

# R *elaciones*

DIEGO SUÁREZ MONTAÑÉS  
MANUEL SUÁREZ

ADRIÁN J. SÁEZ  
(ed.)



ETIÓPICAS



DIEGO SUÁREZ MONTAÑÉS  
MANUEL SUÁREZ



DIEGO SUÁREZ MONTAÑÉS  
MANUEL SUÁREZ

RELACIONES

ADRIÁN J. SÁEZ  
(ED.)

2021

*Diego Suárez Montañés, Manuel Suárez. Relaciones*  
Abigail Castellano López y Adrián J. Sáez (eds.)  
Anejo n.º 9 de *Etiópicas. Revista de letras renacentistas*

**Directores de la colección:**

Valentín Núñez Rivera y Raúl Díaz Rosales

**Edita:**

*Etiópicas. Revista de letras renacentistas*  
Departamento de Filología (Universidad de Huelva)

© 2021 Los autores (cada uno de su trabajo)  
© De esta edición: *Etiópicas. Revista de letras renacentistas*

**Ilustración de cubierta:**

Códice de trajes, BNE Manuscrito, ca. 1547.

**Colaboran:**

Proyecto *Vida y escritura I* [FFI2015-63501-P]. Ministerio de Ciencia e Innovación  
Proyecto *Épica y política en el Siglo de Oro*. PAIDI, Junta de Andalucía. Unión Europea  
Centro de Investigación en Patrimonio Histórico, Cultural y Natural



Diseño, maquetación, impresión y ebook: *Maquetación*  
Impreso en España - Printed in Spain

ISBN: 978-84-18628-50-4  
ISSN: 1698-689X  
Depósito legal: H 54-2021

<http://www.uhu.es/revista.etiopicas/>  
Reservados todos los derechos

## ÍNDICE

HISTORIA DE DOS SOLDADOS: INTRODUCCIÓN .....	9
1. <i>Vidas en miniatura</i> .....	11
2. <i>Más la pluma que la espada: Suárez Montañés, un buen soldado</i> .....	14
3. <i>Memorias de África: peripecias bélicas</i> .....	23
4. <i>Lecciones portuguesas: la "Relación" de Suárez</i> .....	27
5. <i>Nota textual y criterios de edición</i> .....	30
6. <i>Bibliografía</i> .....	31
DIEGO SUÁREZ MONTAÑÉS, RELACIONES .....	35
1. <i>Dedicatoria a la famosa ciudad de Valencia</i> .....	37
2. <i>Relación del trabajo y costa</i> .....	41
3. <i>Prólogo al benévolo lector</i> .....	51
4. <i>De cómo se movió el autor a escribir esta historia y su verificación</i> .....	53
5. <i>Discurso verdadero de la naturaleza, peregrinación, vida y partes del autor de la presente historia</i> .....	57
MANUEL SUÁREZ, RELACIÓN .....	69
6. <i>Monarca agosto</i> .....	71



## HISTORIA DE DOS SOLDADOS: INTRODUCCIÓN

Dos entre muchos: los casos de Diego Suárez Corvín (*aka* Montañés por sus raíces norteñas) y don Manuel Suárez, soldados de fortuna que se lanzan a la carrera de las armas y tuvieron sus más y sus menos con el aparato burocrático español, son dos interesantes miembros de esa tropa militar del Siglo de Oro que alternaba —en dosis variables— las armas con las letras. Por de pronto, no se trata de nombres esculpidos en piedra ni recordados una y otra vez: no han quedado en el panteón de la fama como sus colegas Alonso de Contreras, Diego García de Paredes y otros héroes nacionales, pero justamente su valor radica en su lugar propio (marginal y secundario) en las perspectivas que reflejan en apuestas narrativas que también se desmarcan de la norma soldadesca.

Estas y otras razones llevan a rescatar las relaciones autobiográficas de Suárez Montañés y Suárez, que —no se dejen engañar por el nombre— se parecen tanto como se diferencian el uno del otro: el primero ofrece varias versiones de su historia camuflada en los paratextos de una crónica norteafricana manuscrita (*Historia del maestro último que fue de Montesa y de su hermano don Felipe de Borja*, 1604) que tratará de publicar sin descanso y sin suerte, mientras la relación sin título particular del segundo combina la lección de guerra a propósito de la campaña de Portugal (1640-1668) con la reivindicación personal del justo pago de sus servicios. Para poner un poco de orden, se ofrecen primero una serie de apuntes sobre la vida en pedazos de Suárez Montañés, para pasar después a la breve cala de Suárez<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Este trabajo se enmarca en los proyectos *SILEM II: Biografías y polémicas: hacia la institucionalización de la literatura y el autor* (RTI2018-095664-B-C21 del Ministerio de Economía y Competitividad, Gobierno de España) coordinado por Pedro Ruiz Pérez (Universidad de Córdoba) y *VIES II: Vida y escritura II: entre historia y ficción en la Edad Moderna* (PID2019-104069GB-I00) dirigido por Luis Gómez Canseco y Valentín Núñez Rivera (Universidad de Huelva), amigos maestros cuya fundamental ayuda agradezco.



## 1. VIDAS EN MINIATURA

Pese a las luces de la épica y el prestigio de los héroes, la carrera militar no era ni un camino de rosas deseado por todos ni el sueño perfecto en el Siglo de Oro: muy al contrario, muchas veces era una vía de fuga que permitía ganarse la vida a regañadientes durante un tiempo, poco más o menos y si iba bien la cosa. Frente a la fama de unos *happy few* se hallan muchas vidas pequeñas tanto en cuanto a la categoría de los protagonistas (de soldados de tres al cuarto en adelante) como en extensión (generalmente breves) y, por supuesto, en pretensiones (*de pane lucrando*).

Buen botón de muestra de esta realidad de tejas abajo es el caso de Suárez Montañés, que pergeña una curiosa minirrelación autobiográfica en los varios paratextos de la *Historia del maestre...* (firmado en 1604). Se puede decir que esta vida paratextual es el hermano pequeño de otros soldados de papel de la época, tanto por su estatuto textual como por el contenido del relato, que le han condenado a ser usado normalmente como fuente de información sobre Orán (Berbrugger, 1866; Bunes Ibarra, 2011), la Orden de Montesa (Andrés Robres, 2016) y poco más: desde que Morel-Fatio (1901a) lo rescatara del polvo de los archivos como un miembro del ejército papelerero, solamente hay cuatro calas al respecto (Harden, 2018; Sáez, 2018b; Cerezo Soler, 2019; y Rascón García, 2019) y únicamente conoce una edición crítica completa *a cura* de Bunes Ibarra y Alonso Acero (2004)<sup>2</sup>. Es cierto que el prefacio en cuestión es una ventana de lujo a la realidad norteafricana y a la imagen del otro (Bunes Ibarra, 1989), que lo sitúa en la doble cara de documento y monumento, pero además también brilla por el perfil del personaje y la historia que relata. Y es que, en realidad, Suárez Montañés se sitúa en un triple margen porque 1) ofrece una relación paratextual y fragmentada, que 2) trata sobre un asunto tan alejado como pasado de moda ya en su día, y 3) adopta una perspectiva bonachona y cotidiana, poco épica sin duda, todo lo que explica que haya permanecido en el olvido, pese a que —como se tratará de mostrar— es un textito que se las trae.

<sup>2</sup> En Sáez (2018b) se encuentra un boceto de parte de esta introducción, que solo consideraba de manera aproximativa uno de los paratextos en danza.

Otro tanto se podría decir del memorial —o relación— de Suárez, que posee una naturaleza doble: tras exponer algunas ideas generales sobre la guerra, que propone para sofocar la sublevación de los portugueses, solicita a la corona el pago de deudas por sus servicios y el nombramiento como maese de campo. Es algo posterior, pues corresponde al reinado de Felipe IV: de hecho, la fecha de composición ha de situarse entre 1641, tras haberse cumplido los tres años que el autor asegura haber pasado en Francia como espía, y 1643, año de la caída del conde-duque de Olivares, al que se alude en el texto como presente todavía en el gobierno y cercano al rey.

De entrada, para entender esta suerte de destierro al cubo de Suárez y Suárez vayan dos palabras para presentar el mundo de la autobiografía soldadesca (a partir de Levisi, 1984; Cassol, 2000; Estévez, 2012a y 2012b; Martínez, 2016; Rodríguez de la Flor, 2018; y Harden, 2020) y encuadrar debidamente ambos textos junto a sus compadres de armas y letras; o acaso lejos de ellos, según se vea.

De la mano de la revolución militar (Parker, 1996 [1987]), que cambia el panorama bélico del momento de formas muy variopintas (de las armas a la tropa), la escritura de la guerra se configura y transforma al compás que marcan las nuevas estrategias y técnicas guerreras, por lo menos en cuatro rasgos:

1. La adopción de una perspectiva primopersonal, que concede voz a los personajes sin disfraz alguno (como la máscara de la tercera persona) y, así, cumplen a rajatabla el pacto autobiográfico (Lejeune, 1975), pese a que en ocasiones puedan tenerse por narradores infidentes de los que a veces se puede dudar (Sáez, 2011a) por el interesado fin que guía los textos, a veces con un gran descaro.

2. El interés mundano, pues los militares en cuestión persiguen una recompensa contante y sonante (en forma de sueldos, títulos y demás) por sus peripecias y sufrimientos, más allá de la esforzada autoconstrucción de una imagen pública y la fijación de una determinada —y siempre favorable— visión de los hechos que también está presente, por supuesto.

3. El protagonismo de soldados del montón, de hombres de armas de la tropa que las más de las veces llegan a alcanzar el estatuto de capitán pero que en todo caso permanecen muy lejos de los héroes y reyes que dominaban por norma general todo texto bélico que se preciara.

4. La simultaneidad y tensión entre escritura y guerra hace que la práctica amateur de las letras se dé la mano con el profesionalismo militar, con lo que la retórica de la *excusatio* se vuelve más que tópica porque los textos nacen realmente en medio de los campos de batalla y, con ello, ganan una autoridad absoluta (Martínez, 2016: 21, 23 y 28)<sup>3</sup>.

3 En feliz expresión de Martínez (2016: 6), «*plático* soldiers aspired to participate in the *pláticas* (conversations) of public discourse», y se acaban convirtiendo en soldados *curiosos* (1).

Así, se configura una suerte de república soldadesca de las letras («soldierly republic of letters», Martínez, 2016: 12-53) protagonizada por un nuevo sujeto moderno que articula —entre el gusto y la necesidad— otra forma de narración que puede tener mucho de contestataria al discurso imperial oficial. Se podría meter en la cuenta también la tratadística militar y, sobre todo, los espejos del perfecto soldado (Harden, 2018), pero sería alargar demasiado la mirada.

En otro orden de cosas, dentro de este gran mapa se pueden marcar otro par de deslindes iniciales:

1. Por condición social y jerarquía se puede diferenciar entre 1) soldados comunes (como Cervantes y compañía), 2) nobles de espada y pluma (Garcilaso, Aldana, Ercilla), 3) veteranos de renombre (Contreras, el héroe García de Paredes), 4) desconocidos y olvidados (Baltasar del Hierro, Alonso de Salamanca, Sancho de Londoño) y 5) una cohorte de personajes anónimos (Martínez, 2016: 3 y 8), entre los que entraría Suárez.

2. De acuerdo con la conciencia autobiográfica manifiesta, hay un primer grupo de soldados que recurren a la escritura de una manera mecánica (García de Paredes y Pedro Gaytán) y otros posteriores más atentos a la construcción de una vida («una biografía di se stessi») (Contreras, Duque de Estrada, Castro, Toral y Valdés) (Cassol, 2000: 202), grupo al que se suma Suárez Montañés a su manera.

Con todo, me parece capital establecer un distingo según la modalidad textual y el grado de ficcionalidad y elaboración artística, pues —pese a todas las dificultades de medición que se quiera— permite trazar una cartografía de la autobiografía soldadesca, esto es, de los textos y no tanto de los autores (Sáez, 2018c):

1. Memoriales puros y duros: relaciones de méritos y servicios que listan las principales bazas de los soldados, como un *curriculum vitae* conveniente e interesadamente glosado para solicitar los premios deseados, que vendrían a constituir el grado cero del abanico soldadesco. Por regla general no presentan una elaboración narrativa —ni tampoco mucho sabor—, puesto que se trata de documentos que todo militar compilaba desde sus inicios junto a otros papeles burocráticos (cédulas, cartas de poder, etc.), así que valen como una suerte de grado cero de la escritura soldadesca, que diría aquel.

2. Vidas de soldados, que tienden a ser más extensas y a desligarse de las fórmulas burocráticas para centrarse en el relato de toda suerte de peripecias, con una tendencia mayor a la ficción, la retórica de la hipérbole, etc., desde Contreras (*Vida de este capitán*) y la variante femenina de Catalina de Erauso (*Historia de la monja alférez*) hasta Duque de Estrada (*Comentarios del desengañado de sí mismo*), entre otros.

3. A medio camino, se halla una variante en miniatura de las vidas soldadescas conformada por los relatos autobiográficos empotrados en obras mayores (generalmente de tema historiográfico), como la *Vida* de García de Paredes inserta en la *Crónica del Gran capitán* (Sevilla, Andrea Pescini, 1580, que es la versión reducida de la historia personal del Sansón de Extremadura) (Sánchez Jiménez, 2006) y los prefacios autobiográficos de Suárez Montañés, que muestran de entrada la vitalidad de los paratextos como portavoces de expresión autorial (Rascón García, 2019; Núñez Rivera, 2020), así como la lucha por la autonomía de los relatos de vida.

Y luego hay quien tiene de todo, como Cervantes, que era más listo que nadie: primero tienta la suerte con la *Información de Argel* (1580) (Sáez, 2018a) y la carta de solicitud de merced al Consejo de Indias (sobre todo con la misiva de 1590) acompañada de una hoja de servicios que fue descartada («Busque por acá en qué se le haga merced», expresión que debe entenderse en su valor), luego aprovecha el patrón soldadesco para la historia del capitán Pérez de Viedma (*Quijote*, I, 39-41) y hasta la breve evocación del prólogo de las *Novelas ejemplares* («Fue soldado muchos años, y cinco y medio cautivo», 17), porque Cervantes se las sabía todas<sup>4</sup>. Pero esa es otra historia con mucho de ficción, mientras que los dos Suárez se mantienen en la realidad; o eso dicen. Dicho esto, toca ir al caso, como en el *Lazarillo*.

## 2. MÁS LA PLUMA QUE LA ESPADA: UN BUEN SOLDADO

Hay que comenzar diciendo una perogrullada que en verdad tiene mucho sentido, porque Suárez Montañés no es un soldado cualquiera: en su relato múltiple se centra más en cuestiones editoriales que en hazañas militares, por lo que se puede decir que es un buen soldado tanto en el clásico sentido bélico (cumplidor de su deber) como especialmente por ser bonachón (honesto) y realmente más escritor que guerrero, algo así como el pariente militar de Marcos de Obregón o los virtuosos pícaros cervantinos dentro de la ralea de Guzmán y compañía<sup>5</sup>. Puede parecer poca cosa, pero ya se trata de un abismo, al que se añade el destino de la trinchera norteafricana, por si no fuera bastante.

Se puede ver con calma en los cinco textos que abarca la relación fragmentaria de Suárez Montañés, que deben entenderse más bien como cuatro más uno, visto que el cuarteto inicial se encuentra engarzado en los preliminares de la *Historia del maestre*

<sup>4</sup> Se cita siempre por las ediciones consignadas en la bibliografía, con ocasionales retoques de ortografía y puntuación.

<sup>5</sup> Algo parecido decía Morel-Fatio (1901b: 146): «il ressemble assez aux debuts des nouvelles picaresques, mais notre *pícaro* asturien est un petit garçon bien honnête comparé aux Guzman et aux Estebanillo». Para las conexiones entre las relaciones de soldados y la narrativa picaresca, que en este caso empezaría por el servicio a varios amos según cuenta en el «Discurso verdadero...», ver Sáez (2019a). Por su parte, Cerezo Soler (2019: 28) compara a Suárez Montañés con Domingo de Toral y Valdés.

*último que fue de Montesa y de su hermano don Felipe de Borja*, custodiado en forma manuscrita (BNE, signatura Mss/7882 [Fig. 1]) maestre..., portada. mientras el último está en un manuscrito argelino (Jacqueton, 1894: núm. 522, 109-114) rescatado por Morel-Fatio (1901b)<sup>6</sup>:

1. «Dedicatoria a la famosa ciudad de Valencia» (fols. 3r-5v).
2. «Relación del trabajo y costa que esta historia tiene hecho a su autor en las diligencias que hizo para sacarla a luz en España» (fols. 13r-22r), que en otro lugar se nombra «Relación y discurso de la peregrinación del original de esta historia» (45).
3. «Prólogo al benévolo lector» (fols. 23r-v).
4. «De cómo se movió el autor a escribir esta historia y su verificación» (cap. 1, fols. 24r-28v).
5. «Discurso verdadero de la naturaleza, peregrinación, vida y partes del autor de la presente historia».

Son todos los que están, pero no están todos los que son: el sistema paratextual de la *Historia* es algo más complejo y los cuatro soldadescos se encuentran sepultados entre los demás textitos de la crónica: luego de la dedicatoria corográfica hay cuatro sonetos de Suárez Montañés («Al mismo maestre de Montesa», «A don Felipe de Borja», «A su patria» y «En su disculpa», fols 6r-7v) y otros dos de Juan de Moncada («Los que ven y aprueban tal historia») y Diego de Cabrera y Alarcón («Dichosa Asturias de Oviedo santa», fols. 8r-v), amén de que, para rizar el rizo, la «Relación» recoge una primera dedicatoria al duque de Gandía (36-39) que luego fue desechada.

Es de cajón recordar que la difusión de la *Historia* es mínima, pero es una situación que permite igualar esta relación escalonada con las relaciones de soldados, pues los textos de este género quedaban manuscritos salvo excepciones honrosas (con García de Paredes al frente) y frente a las versiones épico-poéticas por razones que Martínez (2016: 117) explica de maravilla. Pero téngase en cuenta la realidad de la cosa: los cinco textos de Suárez Montañés (cuatro más uno que va aparte) se inscriben en una crónica norteafricana con una gran óptica heroica, centrada desde el título en los líderes de la Orden de Montesa, según se refiere en otro paratexto:

Contiénesse primeramente la descripción de todo el reino de Tremecén, que es uno de los cuatro de la costa septentrional de África, que nombran de Berbería, do están, en sus marinas, las plazas de Orán y Marzaelquivir, de que principalmente trata esta *Historia*.

<sup>6</sup> Ver la descripción material de Cerezo Soler (2019: 14-15).

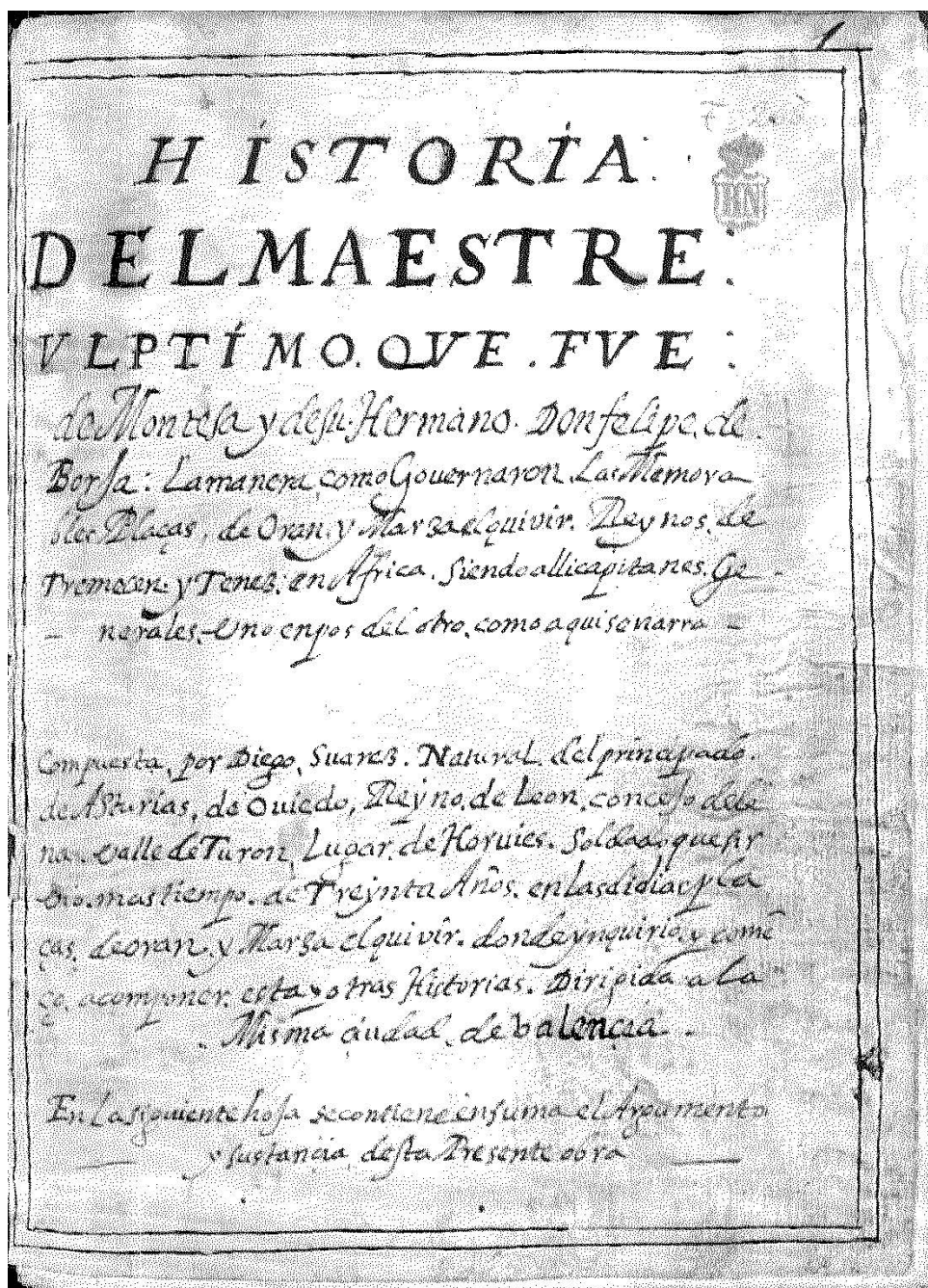


Fig. 1: Historia del maestre..., portada.

Segundamente se narra, en suma, la presa de aquellas plazas y caudillos que en ellas hubo, con lo demás memorable de guerra que en tiempo de cada uno sucedió hasta que fueron a cargo de don Pedro Luis Galcerán de Borja, maestre de la caballería de Montesa y marqués de Navarrés, en el famoso reino de Valencia, y de su hermano, don Felipe de Borja, que allí le sucedió, de quien especialmente trata esta *Historia*, repartida en dos partes, en que se contienen sesenta capítulos, los cuarenta pertenecientes al mismo maestre de Montesa, los veinte a su hermano, don Felipe de Borja.

Tercera y últimamente, concluye la *Historia* con los demás capitanes generales que en aquellas plazas y reinos sucedieron al dicho maestre de Montesa y su hermano hasta el año de mil y seiscientos y nueve, que ajusta cien años la presa de Orán.

Es obra de mucho gusto, mayormente para los que son aficionados a la guerra de Berbería contra moros y turcos, la cual historia desmembró su autor de otra mayor y general que tiene trabajada en borradores de aquellas mismas plazas y reinos, demás capitanes generales que en ellos hubo, con todos sus prósperos y adversos sucesos con los enemigos del nombre cristiano.

Dejando de lado la declaración final sobre el sabor de la obra y el marco general del proyecto, la *Historia* abarca dos partes principales con una pareja protagonista (el gobierno de don Pedro Galcerán de Borja y su sucesor don Felipe de Borja, respectivamente 1567-1572 y 1572-1573), junto a una tercera más apresurada que vale casi como una coda<sup>7</sup>.

Sin embargo, Suárez Montañés rápidamente remarca la importancia de la autobiografía. La portada es cristalina, con la autopresentación del autor-narrador-personaje, empezando por unos orígenes de los que presume también en el «Prólogo al benévolo lector»<sup>8</sup>:

Compuesta por Diego Suárez, natural del Principado de Asturias, de Oviedo, reino de León, concejo de Lena, valle de Turón, lugar de Orbiés, soldado que sirvió más tiempo de treinta años en las dichas plazas de Orán y Marzaelquivir, donde inquirió y comenzó a componer esta y otras *Historias*.

Poco después vuelve a la carga:

[...] conozco me pongo en grandísimo peligro en tratar vidas ajenas, de que jamás nadie queda contento, porque el que algo tiene que sea honroso, por mucho que lo estimen y encarezcan, dice quedó el autor corto y que le

7 Acerca de los hechos referidos, ver Andrés Robres (1995).

8 Al paso, recuérdese que esta triple identidad es el santo y seña de la autobiografía (Lejeune, 1996 [1975]: 13-46).

quitan mucho o no lo manifiesta. Y el que tiene que le desimulen, por ligero que le toquen por no quebrar el hilo verdadero de la *Historia*, se lamenta y aun amenaza al autor porque despertó lo que era secreto, queriendo con su poquedad y malicia que esta, enterpolada con el valor de otros y su bondad se sepulte y consuma toda en la profundidad del olvido (50).

Es más: todo esto no resulta ser sino el aperitivo para abrir boca, ya que al final del «Discurso verdadero» promete «otro libro de un discurso de mi vida que en mi poder se hallará en que se narra todo más complidamente» (62). Así pues, Suárez Montañés se preocupa tanto por contar su vida que ha preparado tres autobiografías: una serie de bocetos diseminados en varios paratextos (dedicatoria, prólogo y primer capítulo de la crónica), el «Discurso verdadero» y el relato por extenso, que —se puede imaginar— equivaldría a una vida de soldados con todas las de la ley.

Y, para enredar la cosa todavía más, Suárez Montañés se saca un truco de la manga en la *dispositio*, por el que dedica los primeros compases del primer capítulo de la *Historia* a dar cuenta de su proyecto, visto que normalmente los lectores se saltan a la torera los prefacios. Frente al trabajo perdido del prólogo (prologuito, en su caso), decide empotrar un segundo y verdadero prólogo en el cuerpo del texto para que no se le escape nadie:

Y porque esta mala costumbre que muchos tienen no se puede reparar, me pareció a mí, autor de esta *Historia*, hacer su primer capítulo de la sustancia y fundamento que debía llevar su prólogo y argumento, mostrando la causa que me movió a este trabajo, que ya dejó sinificada, y la verificación de todo su discurso pondré especialmente aquí (47).

Dicho en plata: el soldado Suárez Montañés aprovecha la historia de una orden prestigiosa para entremeter su propia vida, en una reclamación personal —por no decir personalista— que gana fuerza dentro del marco historiográfico, al tiempo que invita a buscar al soldadito en medio de los grandes hechos: un dos por uno, si se quiere, con la crónica de acciones bélicas y la historia particular de la mano<sup>9</sup>.

Sea como fuere, Suárez Montañés disemina notas de vida en cada uno de los cinco textos, atento tanto a la espada como a la pluma, o realmente más centrado en las letras que en las armas: así, se presenta como un soldado escritor en primer lugar, una finta significativa con la que marca distancias frente a otros colegas de armas<sup>10</sup>.

La «Dedicatoria», aunque sigue la retórica habitual, interesa por el destinatario colectivo (la ciudad de Valencia, una suerte de último grito de atención a la caza de un mecenas como Dios manda), la presentación del proyecto (una *Historia general* africana) y el primer esbozo autobiográfico: «yo soy nacido y antiguamente natural del Princi-

<sup>9</sup> Como bien dice Cerezo Soler (2019: 26), a lo largo del texto hay un abanico de variaciones en la presencia del autor.

<sup>10</sup> Por ello, Rascón García (2019) lo bautiza como «el soldado injerto en autor».

pado de Asturias, de Oviedo, planta y origen del reino de León, cuasi del territorio más apartado en España del reino de Valencia» (32), un rasgo inicial que marca tanto el origen puro del autor como su nobleza de origen con el prestigio de la supuesta ascendencia goda de los asturianos, de donde deriva el apodo «Montañés» que posee<sup>11</sup>.

Mucho más juego da la «Relación», que desde la etiqueta elegida advierte que se trata de la historia de un libro más que otra cosa, o mejor dicho, de un proyecto editorial y sus fortunas y adversidades («del trabajo y costa que esta historia tiene hecho a su autor en las diligencias que hizo para sacarla a luz en España»). Desde el inicio, Suárez Montañés repite una y otra vez que el «ejercicio de las armas» le era tan natural como la afición a las letras (45), que con el tiempo ha podido reflejar en una crónica:

[...] siendo tan inclinado a la pluma como a las armas, en el curso de milicia que allí estuve, tiempo ha cerca de treinta años, trabajé asimismo una general historia de aquel reino, nombrado en los pasados siglos la Mauritanea cesariense y en los presentes reino de Tremecén y Argel, adonde los turcos han puesto la silla de su señorío. En que se narra la noticia de lo que antiguamente en todo este reino pasó y últimamente después que los cristianos españoles les acabaron de cobrar a España, los sucesos que en él tuvieron próspera y adversamente con los infieles moros y turcos, de que [...] quise desmembrar lo tocante al maestre de Montesa y a su hermano don Felipe de Borja, para sacarlo a luz por sí mismo (35).

Esta práctica le permite, de paso, destacar como un buen soldado frente a sus compañeros, con lo que bosqueja ya el perfecto autorretrato propio de toda buena vida militar, con la obvia pretensión de destacar virtuosamente en medio de tanto vicio (el juego *mainly*):

[...] no quise olvidar lo poco que sabía de las letras, entreteniéndome con ellas, ya leyendo, ya escribiendo, hallando en esto más fruto que en los demás ejercicios de que usan los soldados, que mayormente es el endemniado juego, que tanta ofensa de Dios causa, y lo mismo acabebrando almas al infierno por muchos modos y caminos (35).

Más de lo mismo dirá en el prólogo más adelante, donde presume de darse a ocios provechosos:

[...] juntamente con el ordinario trabajo y ejercicio de las armas, interpolé siempre el de las letras, leyendo libros y borrando papel, en el poco tiempo que me sobraba, o por mejor decir, hurtaba a mi mismo reposo, en que nunca perdoné ninguno: hallando en esto más descanso y sacando más fruto que del ejercicio del juego, naipes ni dados (45).

11 Sobre los godos en el Siglo de Oro, ver Sáez (2019b).

De hecho, su petición de salida de Orán y su regreso a España están determinados directamente por el proyecto editorial, para lo que va a la corte tanto en Valladolid como en Madrid y busca un mecenas tras otro al que dedicar la crónica, que tampoco va a encontrar en Italia: en breves trazos, Suárez Montañés muestra a las claras las dificultades del peregrinaje al patronazgo (el feliz «pilgrimage to patronage» acuñado por Wright, 2001) porque el rastreo se convierte en un laberinto sin salida en el que se suceden los posibles destinatarios (diversos miembros de la familia Borja y alguno más), que le van dando calabazas en cadena. De este modo, se mire como se mire, la dedicatoria final a la ciudad de Valencia es original, sí, pero no deja de ser tanto una solución de compromiso como un reconocimiento público del fracaso.

No acaba ahí la cosa, porque el relato de Suárez Montañés ofrece una pequeña síntesis de los trámites oficiales para la publicación de un libro en la época, porque se preocupa igualmente por lograr la aprobación (Gaspar Escolano, «coronista» de Valencia, 66), entre otras cuestiones<sup>12</sup>. Ahora, Suárez Montañés tiene tan poca fortuna que llega a pensar en destruir su obra: arruinado y con tanto «tiempo mal gastado», pretende «quemar o echar el libro en la mar», pero finalmente no lo hace por parecerle impropio de su condición («no es venganza de hombre noble»), el esfuerzo invertido («por la grande costa que me tenía hecho») y un resto de esperanza («en algún tiempo podía salir a luz con alguna remuneración mía», 41) que, al poco, se tuerce con la conciencia del desgaste total del proyecto: «podré jurar a Dios que me tiene hecho de costa la presente *historia* más de cuatrocientos ducados, desde la primera hora de su continuación» (43). Sin embargo, todos sus esfuerzos parecen desmentir la verdad de la cosa, que quizá pueda entenderse como un gesto estético para ganar prestigio inspirado en modelos clásicos (con Virgilio al frente).

Sin embargo, Suárez Montañés no tira la toalla y aprovecha su etapa italiana para revisar el texto, en una muestra perfecta de la redacción continuada y a salto de mata típica de los soldados, que se redondea con una suerte de reescritura:

[...] olvidado de los trabajos y gastos pasados, volvía a cuidar y en alguna manera acicalar esta historia, quitando las motillas que el coronista de Valencia le halló, como dice por su carta. Añadí este sobre trabajo en confianza de que en algún podría salir a luz y tener yo algún premio de mis trabajos y gastos, y lo mismo de celo del que tal ejemplo de cristiandad, buen gobierno y valor que estos dos hermanos tuvieron en aquellas plazas y reinos, no quedase sepultado todo en las cavernas y oscuridad del olvido, sí que sirvan de luminoso fanal y blandón a los demás capitanes generales y gobernadores que allí les van sucediendo (44).

Al parecer, la revisión constante de los textos es un santo y seña de Suárez Montañés, que vuelve una y otra vez a retocar también la *Historia del reino de Tremecén* y Orán y de-

12 Al respecto de los pasos y trámites de rigor en la época, ver García Aguilar (2009).

más papeles (Bunes Ibarra, 2011: 327), pero tampoco se le puede conceder una relevancia desmesurada, toda vez que la reescritura es una marca natural de los relatos soldadescos, que deriva de las difíciles condiciones de escritura de la guerra (Martínez, 2016: 21-40) y luego ya quizá se pueda relacionar con pretensiones de perfeccionamiento.

En todo caso, este prefacio acaba tan abruptamente como la relación de las gestiones acometidas: únicamente se adivina que todo queda atado, pues en la carta «A don Pedro de Borja» se dice que los libreros de Valencia y el licenciado Gaspar Escolano se encargan de curar la edición, de modo que el patrono no tendría que hacer nada (69). No obstante —y como ya se ha dicho—, el libro no llega a la imprenta, tal como es habitual con los textos soldadescos y en sintonía adicional con los finales sin final de la novela picaresca, modalidad narrativa con la que las relaciones soldadescas comparten más de un rasgo (Sáez, 2019a). Tanto esfuerzo para nada: querer y no poder.

Al margen de estos sinsabores librescos se sabe muy poco de la vida y de los méritos de Suárez Montañés, y eso aunque se eche mano de otros textitos (el «Prólogo al lector», algunos pasajes de la *Historia*, I, 1, y los *Avisos*) donde se diseminan algunos datos: desde el inicio, se presenta varias veces como asturiano (32; «Prólogo», 45; I, 1, 49) para aprovecharse del prestigio concedido por este origen montañés y presume tanto de la afición a las armas y las letras como de una natural inclinación bélica contra «moros y turcos» (35; «Prólogo», 45), para pasar a mostrar unas pocas entradas de su *curriculum* bélico, que comprende cincuenta años de servicio entre Orán (treinta) e Italia (veinte) siempre en el cuerpo de infantería (36) y «sin hacer mudanza, baja ni ausencia» («Prólogo», 45), con un hiato como pretendiente cortesano (1605-1608) que dedica a reclamar pagos (atrasos y ayudas de costa por un total de 400 ducados), tramitar asuntos varios aquí y allá (familia y patente de nobleza) y a realizar las oportunas gestiones editoriales para su crónica, hasta que se le pasa el tiempo de incorporación a su nuevo destino en Sicilia, donde sirve como «guarda de [...] marinas» y colabora en la expulsión de los moriscos (1609-1614) (43).

Como quien no quiere la cosa, Suárez Montañés se presenta en primera persona y muestra su lista de logros: una microrrelación de méritos y servicios entremetida en la crónica norteafricana, al tiempo que luce una buena lista de contactos (del duque de Lerma al cardenal Sandoval y Rojas, por anotar dos primeros espadas). En este orden de cosas, el signo principal de esta pequeña historia personal es la brevedad, según una retórica que deja poco espacio para la elaboración artística. En buena ley, las relaciones soldadescas debían centrarse en la exposición de sus méritos militares, pero en verdad estos soldaditos de papel presumen de todo y hasta de cosas sorprendentes: si Contreiras (*Vida*) sigue esta dinámica de presentación de credenciales militares, Duque de Estrada (*Comentarios del desengañado de sí mismo*) y García de Paredes (*Suma de las cosas...*) llevan este esquema a la máxima potencia con ciertas bravuconadas hercúleas y Miguel de Castro (*Vida del soldado español*) fanfarronea de todos sus amoríos y cuestiones de faldas, como soldado más de Venus que de Marte (en feliz expresión de Morel-Fatio, 1901a: 142) al que, al fin, no se le cree nada por su «concupinaria fama» (181).

Frente a este patrón, la relación fragmentada —y fragmentaria— de Suárez Montañés es tan coherente como sorprendente: de un lado, se presenta con su mejor cara como un soldado ejemplar que ha evitado las tentaciones de la vida militar —con el juego y el sexo como el Satanás que evitar a toda costa— y ha dedicado su ocio a la escritura (*cum negotium*); de otro, más allá del buen hacer general como soldado que hay que exhibir sí o sí, apenas se destaca la labor como guarda de costas y toda participación en hechos de armas brilla por su ausencia, salvedad sea hecha de las «cabalgadas», que son acciones de otra liga. El único lance que se retrata con algo de detalle son las dudas que dominan a Suárez Montañés cuando se encuentra con la armada de Italia para participar en la empresa de Larache y algunos compañeros le animan a participar en la jornada para ahorrarse el viaje a Sicilia y especialmente cumplir con su deber de «soldado viejo y honrado, y venir, como venía, aventajado por Su Majestad» (45). E incluso acaso dejándose llevar por la escritura se le cuela alguna acción directamente vergonzosa, como el paso por la cárcel del quinto de los textos. Pero no: guiado por la «quimera» editorial —con su puntito de obsesión—, da prioridad al libro y deja pasar una oportunidad de oro por la que luego se lamenta, y pasa a ser un soldado pretendiente más que va de corte en corte abocado a pedir mercedes para sí y los suyos de texto en texto (ver Tarruell, 2013a, 2013b, 2014a, 2014b, 2015 y 2017).

A todas luces, a Suárez Montañés le interesa mucho más la escritura y hasta presume de una buena galería de proyectos en el horno, casi como si fuera otro Duque de Estrada con la pluma ligera:

Trabajé asimismo en este tiempo en Orán la sustancia de otros cinco o seis libros, uno con título de *Ramillete de Orán* en cantos de llano verso, con un coloquio en quintillas entre dos soldados, uno en Italia y el otro de la misma Orán y Marzaelquivir, litigando sobre su milicia. Las demás obras: una cartilla militar del puntual soldado de la milicia española en prosa; las obligaciones del buen alcaide, capitán o castellano que tiene plaza del rey, castillo o villa fronteriza a su cargo; otro libro de las obligaciones del hombre noble; otro de las grandezas de Asturias de Oviedo, juntamente otras obras menudas en verso llano de cantos o romances que comúnmente nombran en España («Discurso verdadero de la naturaleza...», 64).

Para cerrar el círculo, en ocasiones también hace referencia constantemente a sus «borradores» (cuatro veces en 63-64 y 67-68), que deja y recupera una y otra vez en un proceso de escritura salteado típico de un hombre de armas.

Ciertamente, la falta de acción bélica de Suárez Montañés se podría criticar tanto a nivel contextual como textual, pero en realidad es del todo normal debido a su ámbito de acción: las guarniciones del norte de África, que poseían una función defensiva y ofensiva en la que la tónica habitual eran las *razzias* (cabalgadas, para decirlo en cristiano) y otras pequeñas incursiones. Con eso basta y sobra, pues los soldados de las compañías africanas eran una suerte de cuerpos de élite muy bien valorados, que pueden

presentar con orgullo su experiencia en la lucha contra otomanos y otros infieles como una baza digna de elogio militar y religioso (Bunes Ibarra, 2011: 328, n. 11 y 336). Y esto no era moco de pavo.

### 3. MEMORIAS DE ÁFRICA: PERIPECIAS BÉLICAS

Suárez Montañés es un soldado metido a cronista, que hace parejas con Díaz del Castillo y tantos otros mílites que aprovechan sus conocimientos directos para elaborar historias y tratados teóricos. En este sentido, estos nuevos cronistas a ras de suelo tienen una de cal y otra de arena, pues un defecto inicial se equilibra —mal que bien— con una ventaja capital:

1. De buenas a primeras, carecen del estatuto y la formación necesarias para dedicarse a estas labores (Amelang, 2004 y 2007: 137; Martínez, 2016: 114-115), de donde vienen las disculpas por el «rudo estilo» (I, 1, 54): se excusa por los «defetos de su estilo y [...] asturiano lenguaje» («Dedicatoria», 39) y por los imperdonables «defetos del mal estilo», que resulta «grosero» (I, 1, 55) e inadecuado para el asunto tratado y se presenta como «un montañés asturiano, sin letras de academias» (I, 1, 56) que se confía únicamente a su «natural ingenio» (I, 1, 63).

2. En compensación, guardan un as en la manga: para reforzar su amor a la verdad, son —o pretenden ser— testigos presenciales de los hechos narrados que escriben «con la lanza» (I, 1, 56) y así ganan una cierta dosis crédito que —se ha dicho ya— se matiza según los casos por el interés perseguido.

A cada tanto lo indica Suárez Montañés: si su idea es que su obra «con verdad se pueda llamar historia» (I, 1, 53), revela su labor de documentación, que combina el testimonio oral de «muchas y fidedinas personas» que supervisaron su texto, «muchas verdaderas relaciones de viejos» especialmente para territorios desconocidos, la información procedente de «los mismos enemigos castigados, moros y turcos» y la consulta de «otras memorias y escrituras» (I, 1, 54). Un amor a la verdad que tiene un enemigo declarado: las «marañas patrañeras» de los libros de entretenimiento (con las novelas de caballerías y el *Quijote* como modelos *ex contrario*).

A juego con todo ello va la serie de documentos presentes en el relato, directamente injertados (la carta de favor del licenciado Gaspar Escolano) o apenas mencionados (el «entretenimiento para el reino de Sicilia» y su «prorrogación», testimonios de Valencia, Alicante y carta del cronista y «otras auténticas escrituras de Orán y pérdida de Bugía», XXX), como suele ser más habitual para dar fuerza a la verdad de sus textos.

Pero Suárez Montañés no es un soldado-cronista cualquiera, sino miembro de honor del triunvirato de ingenios que retratan la historia norteafricana, junto a Antonio

de Sosa (*Topografía e historia general de Argel*, 1612) para el caso argelino y Luis del Mármol Carvajal (*Descripción general de África*, 1573 y 1599) para la zona de Berbería (Bunes Ibarra, 2011: 323-324),<sup>13</sup> que hacen juego con el interés cartográfico por ofrecer imágenes de la zona, como muestra el mapa de Mercator [Fig. 2].

Con ellos, se entra en un terreno peligroso y menos conocido, que se ve muy afectado por el giro de la política internacional de la Monarquía hispánica, más y más inclinada con el tiempo hacia los conflictos europeos frente a la cuestión mediterránea: como bien dice Bunes Ibarra (2000: XIII-XIV y 2011: 325, el Mediterráneo en los siglos XVI y XVII «es el área donde todos los príncipes desean actuar, pero donde exclusivamente intervienen cuando los asuntos europeos y los capitales americanos lo permiten y [...] posibilitan» XIV, y Orán queda como «un recuerdo del pasado» que no despertaba gran entusiasmo<sup>14</sup>. Entre otras cosas, hay que tener en cuenta que una buena parte de las noticias que llegaban de este frente procedían de la experiencia del cautiverio (Rodríguez Rodríguez, 2013), con relaciones que eran de todo menos gratas (baste recordar a Cervantes con la *Información de Argel*, 1580), con lo que los textos de Sosa, Mármol Carvajal y Suárez Montañés adquirían un valor adicional, acaso todavía mayor en el caso de Suárez Montañés por la relación autobiográfica que modelaba el relato desde su propia experiencia y voz.

Este *tour de force* político es una de las razones principales del olvido de Suárez Montañés, que se ve afectado por la pérdida de importancia de la política norteafricana y porque, además, relata hechos muy puntuales, como es «la vida interna de un presidio en un periodo de tiempo donde no se producen grandes campañas militares, que resulta menos atractivo para fijar los caracteres de la presencia cristiana en Berbería, la historia general del territorio o la vida de los cautivos en tierras del Islam» (Bunes Ibarra, 2011: 324): en cierto sentido es un texto de otra época y de otro mundo, que ni interesa ni quiere interesar.

Y basta, este olvido era la gota que colmaba el vaso, el golpe extra para los desterrados, que vivían lejos de casa y marginados de la escena política: y es que la plaza de Orán era uno de los peores destinos posibles —solo superado por Constantinopla— por las duras condiciones del lugar y los peligros constantes, que procedían tanto de la falta de medios como de estar en el centro de las tensiones locales (entre los sa'díes norteafricanos y el Imperio otomano), además de los coletazos que venían de la política internacional, con franceses, holandeses e ingleses haciendo de las suyas por la zona (Alonso Acero, 2012). Por eso, se entiende tanto la dificultad de poseer una guarnición permanente como las artimañas que se empleaban para mantenerla, como el envío de soldados a modo de castigo y el reclutamiento engañoso, ardid en el que cae Diego Galán (*Relación del cautiverio y libertad*, 1612-1621) de niño nada más salir de casa (I, 50).

<sup>13</sup> Sobre los problemas autoriales del primero, ver Marín Cepeda (2010).

<sup>14</sup> Bunes Ibarra (2000: xxii-xxiii) introduce un matiz importante, puesto que, a pesar de todas las críticas al respecto, ha legado los únicos territorios de las antiguas posesiones imperiales.



En este contexto, Suárez Montañés tira de hipérbole cuando dice que se marcha joven de casa «a hurto de sus padres, no por causa de necesidad que tuviese», sino «solo con intención de ir a buscar moros», para lo que se encamina directamente al norte de África:

[...] sabiendo que España ya no tenía continua y viva guerra con ellos en su terreno, si solamente en las plazas de la costa de Berbería, mayormente en Orán, por ser como es más vecina y abaluarto de los turcos de Argel y sus alcaidías Mostagán y Tremecén, con otras muchas de aquel reino, y pasándome allá voluntariamente a servir a mi rey y natural señor, lo continué tiempo de treinta años («Prólogo al benévolo lector», 51).

Bravatas y recuerdos intertextuales (su salida de casa tiene su poco de santa Teresa) aparte, la relación plural de Suárez Montañés posee dos rasgos de interés dentro de todos los papeles soldadescos, que tienen que ver directamente con la experiencia africana:

1. Ya el escenario resulta extraordinario, pues, si bien la mayoría de vidas soldadescas deambulan por tierras mediterráneas (España, Italia, sus mares, etc.), el Norte de África parece quedar reservado para los relatos de cautiverio (Diego Galán, Pasamonte) o las relaciones rematadas en prisión (Cervantes y su capitán quijotesco). En este sentido, las peripecias de Suárez Montañés invierten el itinerario canónico, pues el destino italiano llega en un segundo momento, cuando suele ser la etapa de iniciación en la milicia y no entra para nada en otros territorios europeos.

2. Las condiciones especiales del presidio de Orán (tiempo de espera) resultan que ni pintadas para el ocio, que, bien empleado, puede favorecer la formación cultural y el ejercicio de la escritura, de modo similar al cautiverio. Y es que el tedio motiva que es una barbaridad.

Si bien se mira, Suárez Montañés defiende una fuerte política mediterránea que se preocupe *comme il faut* por Orán-Mazalquivir como primer paso para dejar la estrategia defensiva y pasar a una guerra ofensiva para conquistar toda Berbería empezando por Argel y jugando a su favor con las rivalidades internas entre los marroquíes y los otomanos<sup>15</sup>. Una idea que, por cierto, compartía con Cervantes pero que no tuvo mucho eco, por no decir ninguno.

En el fondo, Suárez Montañés se caracteriza por el esfuerzo continuado por aprovechar sus conocimientos de primera mano para dar buenos consejos y ofrecer soluciones para la política norteafricana, labor que desarrolla tanto en la *Historia* como en los *Avisos* enviados al rey y otros cortesanos, de modo parejo a Baltasar del Hierro y su *Libro del servicio de artillería* que escolta sus cartas y papeles (Martínez, 2016: 119-121), según una dinámica consejera que se asemeja a la práctica del arbitramento tan a la *mode*. Las memorias de África no serían felices, pero los soldados le sabían sacar partido.

15 Con todo, Bunes Ibarra (2011: 345) advierte que el mensaje de Suárez Montañés es contradictorio.

En suma, la relación plural de Suárez Montañés es una vida paratextual que cifra en su brevedad varios de los rasgos mayores de toda buena relación soldadesca, como la cuidada e interesada estrategia de *self-fashioning* como paradigma de hombre de armas y letras, que retrata con cierto detalle sus avatares tanto militares como especialmente editoriales. Al fin y al cabo, Suárez Montañés no quiere presentarse como el mayor héroe de todos los tiempos, pero sabe aprovechar su experiencia en la milicia y se complace especialmente en presentar su dedicación a la escritura y sus esfuerzos por publicar su texto, dos cuestiones emparentadas que no suelen preocupar tanto a otros compañeros de armas, descarada y lógicamente centrados en aventuras bélicas. Así, en careo con otros hermanos de filas se ve que la relación de Suárez Montañés asoma por el marcado interés por la escritura de la vida: aunque quedara en nada, es la victoria de la pluma sobre la espada.

#### 4. LECCIONES PORTUGUESAS: LA RELACIÓN DE MANUEL SUÁREZ

Muy diferente es el caso del segundo Suárez por muchas razones: primero, se trata de un texto manuscrito de carácter oficial y privado (como se puede comprobar en la fig. 3), destinado directamente al rey; segundo, la motivación principal es el interés, sin veleidades librescas de ningún tipo, porque —si se me permite— se trata de un texto más claramente militar; y, tercero, de la tensión bélica norteafricana se pasa al fragor del combate durante la Guerra de Portugal, un marco muy concreto.

Y candente, hay que apostillar, puesto que la rebelión lusitana era una herida sangrante en el cuerpo de la Monarquía Hispánica: si ya desde los motines de Évora (1637) las cosas pintaban mal, la declaración de independendia y la proclamación del duque de Braganza como rey fueron la chispa que dio inicio al incendio de una guerra que no se sellaría hasta los Acuerdos de Madrid (1668), trágico cierre de la Monarquía dual (1580-1640) (Valladares, 1998 y 2000; y Bouza Álvarez, 2000). Para complicar todo un poco más, se suma a otros frentes abiertos: la guerra con Francia seguía en curso desde 1635 y no se cerraría hasta 1659 con la Paz de los Pirineos, momento de cierre de la rebelión de Cataluña, el otro conflicto interno mayor, escoltado por otros golpes menores en Andalucía y Nápoles (1637-1638) (Elliott, 2010 [2009]: 87-132).

Desde luego, con este panorama las preocupaciones estaban a la orden del día y, en perfecta lógica, proliferaban las propuestas —más o menos disparatadas— para solventar los problemas que se amontonaban en los territorios hispánicos: arbitrios, memoriales y tratados se sucedían en cadena.

En este contexto entra en acción Suárez, que —junto a muchos otros— mete su cuarto a espadas para participar en una suerte de guerra de papel que era tan decisiva —o más— que el baile de las armas (Arredondo, 2011). Hay quien dispara invectivas y poemas, mientras que Suárez prepara una relación —que tiene el encabezamiento por título— en dos partes, o acaso tres: 1) luego de la apertura retórica de rigor, se ofrece un

Monarcha Augusto, Magstad Católica, Rey  
 y señor nuestro, Alma soberano de todos los Prin-  
 cipes por la sangre, el mayor por la grandeza de  
 los Estados y el mayor por México, y Verdadero de-  
 fensor de la sancta fe Católica.

Pobado, y humilde oficio a V. Magest. aqui un renuncio, que alta y ríu-  
 guo México de Nueva España hizo a su Católica Corona que exponer en plaza como  
 se deuen hacer las fuerzas de Exército al Exército arca de darse la  
 batalla en que conuente el acierto de las empresas: por que obsequiándose  
 y haciéndose a la igualdad, quenta y poco alcanzarse en que cosas faga  
 el enemigo y conforme a ellas se previenen los remedios: para lo que  
 he consultado en España a grandes hombres, y en Francia a algunas  
 Repúblicas por México, sin ellas entodos de la guerra de lo, sino vanidad  
 afirmando entre si confusamente: siendo que en ello está el alma, su tan-  
 fundamento de la guerra para alcanzar Victoria, y todo lo que de ella se  
 tiene escrito es conica, y rama. Por visto todos los libros militares, Italianos,  
 franceses, y Londres, manu scriptos, y impresos, lo que se encomienda, y en ca-  
 rra en ellos por la cosa mas importante es: que el Capitan general auista  
 de otro Exército mida sus fuerzas con las contrarias, mas ninguno mien-  
 tra, ni ensena de que manera: Verdad es que algo dello atinan, pero suen-  
 ta merca, y con tan poca demonstracion que no seraca útil. Piensan al-  
 gunos que por que siruieron mucho en la guerra de la mar. Serior  
 no ha la guerra en avar seruido, sino en el talento, y diuicio para auer  
 Seruir: final merca, no alle tradición de tiempo de aquellos grandes Ca-  
 pitanes que tubo España que me informare de lo de donde in fiero

Fig.3. Manuel Suárez, Monarca agosto... Primera pagina del manuscrito.

pequeño arte de la guerra (o *speculum* de generales), donde se exponen las siete ventajas que hay que considerar para salir victorioso (capitán general, sitio, valor, ejercicio, multitud, caballería y artillería); 2) siguen unas consideraciones sobre la guerra hispano-portuguesa, que vale como la aplicación práctica de la teoría precedente, y trata de demostrar la gran supremacía española; 3) y, al final del todo, aparece la vida de Suárez en un relato con las reivindicaciones en primera persona tanto de sueldos atrasados como de un premio (nombramiento como maese de campo)<sup>16</sup>.

De este modo, en el texto de Suárez se aúna el propósito didáctico inicial de los comentarios teórico-militares con la reclamación más terrenal de una suerte de relación de méritos y servicios como coda. La *dispositio* es muy sibilina, pues así la lección guerrera prepara el camino —a modo de pórtico prestigioso— para la petición empotrada al final.

Las glosas iniciales tienen mucho de compendio, donde Suárez se vale principalmente de sus conocimientos de primera mano, a los que suma ideas tomadas de «todos los libros militares italianos, holandeses, manuscritos y españoles» (71), hipérbole que luego le permite remitir a tratados de caballería y artillería, pero sin dar dato alguno en ninguna ocasión, silencio que puede levantar sospecha. En compensación, puede presumir de su experiencia bélica, forjada entre Fuenterrabía y Portugal, así como de una etapa como espía en Francia que se revela en la tercera parte de la relación y en la que se libra por los pelos de acabar malparado.

En el careo entre españoles y portugueses hay mucho de imágenes nacionales, más de elogio interesado de la «superioridad invencible» de las armas hispánicas (78) y fundamentalmente el objetivo de presentarse de principio a fin del memorial como un experto consejero en asuntos guerreros («la guerra no tiene qué enseñarme», 82), destinado a ser el trampolín ideal para reclamar su justo lugar en el sistema de la Corona Española, tal vez colaborando con otros escritos al caso. En plata, solicita un maestrazgo de campo, cuanto menos. No era poca cosa, pero dice contentarse y contenerse como buen estoico: «no pido a vuestra majestad hábitos ni rentas, sino un puesto en la guerra para dar la vida y sangre como vasallo noble y leal en servicio de vuestra majestad» (82), con lo que su merced es tanto más humilde cuanto más merecida que otras otorgadas como «lluvia de mercedes» (81) a portugueses y villanos.

En conjunto, se aprecia una visión elitista de la milicia, que se traduce en la importancia concedida al liderazgo en la tropa («ejército sin cabeza y cabeza sin ciencia primero hace mal a sí que a otro»), a propósito de los capitanes generales (75) y especialmente en la función ejemplarizante de los nobles entre la tropa («se les mezclen algunos nobles, para que los disciplinen y muevan a pelear con su ejemplo, lo que hará mucho al caso», 79), consideración que nada un tanto a contracorriente de la tendencia profesionalizante de los ejércitos de los siglos XVI y XVII. La explicación es bien sencilla,

<sup>16</sup> Por eso, Cassol (2000: 67-68, n. 47) lo define como «un scritto a mezza via fra il trattato militare, la *relación de servicios* e l'autobiografía».

pues Suárez tenía contactos en la corte (hermano del capellán de la reina Mariana de Austria, *apud* Cassol, 2000: 67-68, n. 47) y una gran confianza en su capacidad, de la que se muestra muy orgulloso en todo momento: «si pareciere raro hacerse a un hombre maese de campo, más raro es hallarse un hombre con talento para maestro» (82). Por esta razón, de paso va a cargar en el cierre de la relación contra la burocracia y las delegaciones de consejo a consejo que retrasan al infinito las decisiones, los pagos y los premios. Como diría el otro, «vuelva usted mañana» (o cuando sea).

## 5. NOTA TEXTUAL Y CRITERIOS DE EDICIÓN

Como se ha dicho, las relaciones de Suárez Montañés comprenden cinco textos, cuatro de los cuales se encuentran en la *Historia del maestro*, que se conserva en un manuscrito (BNE, Mss/7882) que sirve de texto base y ha sido editado parcialmente por Gil Robles (1889) y en su totalidad por Bunes Ibarra y Alonso Acero (2004), mientras el quinto texto procede de un manuscrito perdido que se reproduce según la transcripción de Morel-Fatio (1901b). A su vez, la *Relación* de Suárez forma parte de un código misceláneo (registrado como *Papeles varios*, Mss/2436 de la BNE, fols. 148r-157r), que incluye cartas, relaciones, memoriales y otros documentos, buena parte de los cuales pertenecen al reinado de Felipe IV<sup>17</sup>.

En la presente edición se opta por la modernización de las grafías sin relevancia fonética y del uso de mayúsculas, el desarrollo de las abreviaturas («S. M.», «V. M.» y «V. Md.», etc.) y la ocasional adición o restauración de preposiciones por claridad o sentido que se señalan en nota (con la indicación NT), salvo los casos de discurso interrumpido y cuatro casos en los que faltan datos sobre meses o años. Asimismo, se ofrece una puntuación interpretativa y las notas tratan de considerar todos los aspectos (culturales, eruditos, lingüísticos, etc.) que requieren de alguna aclaración para el lector moderno, tomando como base los diccionarios y repertorios más adecuados recogidos en la bibliografía.

17 Ver el *Inventario general de manuscritos de la Biblioteca Nacional* (núms. 2436 y 7882, respectivamente en 1963: VII, 394-398 y 1988, XII, 193). Ambos se encuentran disponibles en la Biblioteca Digital Hispánica, en red.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Acero, Beatriz (2000): *Orán-Mazalquivir, 1589-1639: una sociedad española en la frontera de Berbería*, Madrid, CSIC.
- (2012): «Orán, ciudad de frontera», en *Las campanas de Orán, 1509-2009: estudios en homenaje a Fatma Benhanamouche*, ed. I. T. Hassaine, E. Sola Castaño, A. Ramón Díez Torre y M. Casado Arboniés, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, pp. 67-88.
- Amelang, James S. (2004): *El vuelo de Ícaro: la autobiografía popular en la Europa moderna*, trad. P. Gil Quindós, Madrid, Siglo XXI. [Versión abreviada del original inglés: *The Flight of Icarus: Artisan Autobiography in Early Modern Europe*, Stanford, Stanford University Press, 1998.]
- (2007): «Saving the Self from Autobiography», en *Selbstzeugnisse in der Frühen Neuzeit: Individualisierungswiesen in interdisziplinärer Perspektive*, ed. K. Von Greyerz, München, Oldebourg, pp. 129-140.
- Andrés Robres, Fernando (1995): «Galcerán de Borja, Felipe II y la tardía incorporación del maestrigo de la orden de Montesa a la Corona», en *Iglesia y sociedad en el Antiguo Régimen*, ed. E. Martínez Ruiz y V. Suárez Grimón, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, pp. 409-420.
- (2016): «Monarquía y alta nobleza: la consumación del asalto Borja al maestrigo de la Orden de Montesa (1545)», *Hispania*, 76.254, pp. 645-668.
- Arredondo, María Soledad (2011): *Literatura y propaganda en tiempo de Quevedo. Guerras y plumas contra Francia, Cataluña y Portugal*, Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert.
- [Autoridades] *Diccionario de autoridades*, ed. Facsímil, Madrid, RAE, 1969, 3 vols., en red.
- Berbrugger, Adrien (1886): «Mers el Kebir et Oran de 1509 á 1608 d'après Diego Suárez Montañés», *Revue Africaine*, 10, pp. 111-128.
- Bouza Álvarez, Fernando (2000): *Portugal no tempo dos Filipes: política, cultura, representações (1580- 1668)*, Lisboa, Cosmos.
- Bunes Ibarra, Miguel Ángel de (1989): *La imagen de los musulmanes y del norte de África en la España de los siglos XVI y XVII: los caracteres de una hostilidad*, Madrid, CSIC.
- (2000): «Prólogo», en B. Alonso Acero, *Orán-Mazalquivir, 1589-1639: una sociedad española en la frontera de Berbería*, Madrid, CSIC, pp. xi-xxiv.
- (2011): «Diego Suárez Montañés, cronista y testigo de la historia de Orán-Mazalquivir», en *Orán: historia de la corte chica*, coord. M. Á. de Bunes Ibarra y B. Alonso Acero, Madrid, CSIC, pp. 323-368.
- y Beatriz Alonso Acero (ed.) (2004): D. Suárez Montañés, *Historia del maestre último que fue de Montesa y de su hermano don Felipe de Borja*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim.
- Cassol, Alessandro (2000): *Vita e scrittura: autobiografie di soldati spagnoli del Siglo de Oro*, Milano, LED.
- Castro, Miguel de (2013): *Vida del soldado español Miguel de Castro escrita por él mismo*, ed. A. Paz y Melía e intr. F. Estévez, Sevilla, Renacimiento.
- Cerezo Soler, Juan (2019): «Un soldado asturiano al servicio de la Corona: apuntes de la obra de Diego Suárez Corvín», *Librosdelacorte.es*, 18, pp. 8-32 [En red].
- Cervantes, Miguel de (2019): *Información de Argel*, ed. A. J. Sáez, Madrid, Cátedra.
- Cuartero Sancho, María Pilar (1981): *Fuentes clásicas de la literatura paremiológica española del siglo XVI*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- Dadson, Trevor J. (2015): *Los moriscos de Villarrubia de los Ojos (siglos XV-XVIII): historia de una minoría asimilada, expulsada y reintegrada*, 2.<sup>a</sup> ed. revisada y aumentada, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert [2007].
- [DBe] *Diccionario biográfico electrónico*, Madrid, RAH, en red.
- [DICTER] *Diccionario de la ciencia y de la técnica del Renacimiento*, dir. M<sup>a</sup> J. Mancho Duque, Salamanca, Universidad de Salamanca, en red.
- Eckerle, Julie A. (2016): «Prefacing texts, authorizing authors and constructing selves: the preface as autobiography», en *Genre and Women's Life Writing in Early Modern England*, ed.

- M. M. Dowd y J. A. Eckerle, London, Routledge, pp. 97-113.
- Elliott, John H. (2010): *España, Europa y el mundo de ultramar (1500-1800)*, trad. M. Balcells Marcé y J. C. Bayo Julve, Madrid, Taurus, 2.a ed. [Original: *Spain, Europe and the Wilder World. 1500-1800*, New Haven, Yale University, 2009.]
- Estévez, Francisco (2012a): «Asedio genérico a las relaciones soldadescas del Siglo de Oro», en «*Scripta manent*»: *Actas del I Congreso Internacional Jóvenes Investigadores Siglo de Oro (JISO 2011)*, ed. C. Mata Induráin y A. J. Sáez, Pamplona, Universidad de Navarra, pp. 173-184.
- (2012b): «La cuestión autobiográfica y el caso de la *Vida del capitán Domingo de Toral y Valdés*», *Rilce*, 28.1, pp. 125-141.
- Étienvre, Jean-Pierre (1987): *Figures du jeu: études lexico-sémantiques sur le jeu de cartes en Espagne (XVII-XVIII siècles)*, Madrid, Casa de Velázquez.
- (1990): *Márgenes literarios del juego: una poética del naipe (siglos XVI-XVIII)*, London, Tamesis.
- (2019): *Envites del talante literario en tiempos áureos*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuer.
- Galán, Diego (2001): *Relación del cautiverio y libertad del Diego Galán*, ed. M. Á. de Bunes Ibarra y M. Barchino, Toledo, Diputación Provincial de Toledo.
- García Aguilar, Ignacio (2009): *Poesía y edición en el Siglo de Oro*, Madrid, Calambur.
- Gómez Canseco, Luis (2017): *Don Bernardo de Sandoval y Rojas: Dichos, escritos y una vida en verso*, Huelva, Universidad de Huelva.
- Guillén Robles, Francisco (ed.) (1889): D. Suárez Montañés, *Historia del maestro último que fue de Montesa y de su hermano don Felipe de Borja*, Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles.
- Harden, Faith S. (2018): «Hacia una historia de la autobiografía militar del siglo xvii: el militar perfecto y las “vidas” de soldados», en *Aspectos actuales del hispanismo mundial: literatura-cultura-lengua*, ed. C. Strosetzki, Berlin, De Gruyter, pp. 317-324.
- (2020): *Armas an Letters: Military Life Writing in Early Modern Spain*, Toronto, Toronto University Press.
- Inventario general de manuscritos de la Biblioteca Nacional*, Madrid, Ministerio de Educación Nacional, 1963, vol. 7.
- Jacqueton, Gilbert (1894): *Les archives espagnoles du gouvernement general de l'Algérie: histoire du fonds et inventaire*, Alger, Librairie Adolphe Jourdan.
- Lejeune, Philippe (1996): *Le pacte autobiographique*, nueva ed. aumentada, Paris, Seuil [1975].
- Levisi, Margarita (1984): *Autobiografías del Siglo de Oro: Jerónimo de Pasanton, Alonso de Contreras, Miguel de Castro*, Madrid, SGEL.
- Marín Cepeda, Patricia (2010): «Cuatro personajes en busca de autor para la *Topografía e historia general de Argel*: Haedo (arzobispo de Sicilia), Haedo (abad de Frómista), Sosa y Cervantes», en «*Hos ego versiculos feci*: estudios de atribución y plagio», ed. J. Blasco, P. Marín Cepeda y C. Ruiz, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, pp. 103-140.
- Martínez, Miguel (2016): *Front Lines: Soldiers' Writing in the Early Modern Hispanic World*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press.
- Merino Malillos, Imanol (2012): «Entre los territorios y la corte: el consejo de Cantabria y su actuación en las negociaciones entre la corona y las provincias vascas durante la guerra franco-española (1638-1643)» en *De la tierra al cielo: líneas recientes de investigación en historia moderna*, ed. E. Serrano, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, vol. 2, pp. 469-486.
- Mexía, Pero (2003): *Silva de varia lección*, Madrid, Castalia.
- Morel-Fatio, Alfred (1901a): «Soldats espagnols du xviii siècle: Alonso de Contreras, Miguel de Castro et Diego Suárez», *Bulletin Hispanique*, 3.2, pp. 135-146.
- (ed.) (1901b): D. Suárez Corvín, «Discurso verdadero de la naturaleza, peregrinación, vida y partes del autor de la presente historia», *Bulletin Hispanique*, 3.2, pp. 146-158.
- Núñez Rivera, Valentín (2020): *Vidas preliminares: paratextos biográficos de escritores en el Siglo de Oro*, Huelva, Universidad de Huelva.
- Parker, Geoffrey (1996): *The Military Revolution: Military Innovation and the Rise of the West, 1500-1800*, 2.ª ed., New York, Cambridge University Press [1987].

- Rodríguez de la Flor, Fernando (2018): *El sol de Flandes: imaginarios bélicos del Siglo de Oro*, Salamanca, Delirio, 2 vols.
- Rascón García, Elisabet M. (2019): «La argumentación en los paratextos autoriales de las vidas de soldados», *Atalaya*, 19, s. p., en red.
- Rodríguez Rodríguez, Ana M.ª (2013): *Letras liberadas: cautiverio, escritura y subjetividad en la época imperial española*, Madrid, Visor Libros.
- Sáez, Adrián J. (2011a): «Acerca del narrador infidente cervantino: El casamiento engañoso y el Coloquio de los perros», *Anuario de Estudios Cervantinos*, 7, pp. 189-209.
- (2011b): «“Pata es la traviesa”: la cortesana Estefanía, el engaño mutuo y la sífilis en *El casamiento engañoso*», *Anales Cervantinos*, 43, pp. 163-180.
- (2014): «De soldados, putas y sífilis: modelos y géneros literarios en torno al alférez Campuzano en *El casamiento engañoso*», *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, 34.1, pp. 41-57.
- (2016): «Vida del capitán Ruy Pérez de Viedma: la autobiografía soldadesca en *Don Quijote* (I, 39)», *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, 36.1, pp. 85-104.
- (2018a): (ed.), M. de Cervantes, *Información de Argel*, Madrid, Cátedra.
- (2018b): «Una vida en el margen: la relación soldadesca de Suárez Montañés», en *Guerras de soledad, soldados de infamia: representaciones de combatientes irregulares, clandestinos o mercenarios en la literatura española*, ed. E. M.ª Flores Ruiz y F. Durán López, Palma de Mallorca, Genuève Ediciones, pp. 41-56.
- (2018c): «Vidas imaginarias: formas y modelos de las relaciones de soldados del Siglo de Oro», *Studi Ispanici*, 43, pp. 137-148.
- (2019a): «Dos hombres y un destino: pícaros, soldados y la narración autobiográfica», en *Vidas en armas: biografías militares en la España del Siglo de Oro*, ed. A. Castellano López y A. J. Sáez, Huelva, Universidad de Huelva, pp. 143-158.
- (2019b): *Godos de papel: identidad nacional y re-escritura en el Siglo de Oro*, Madrid, Cátedra.
- Sánchez Jiménez, Antonio (2006): *El Sansón de Extremadura: Diego García de Paredes en la literatura del siglo xvi*, Newark, Juan de la Cuesta.
- Tarruell, C. (2013a): «La captivité chrétienne de longue durée en Méditerranée (fin xvie- début xviii siècles)», *Cahiers de la Méditerranée*, 87, pp. 91-103.
- (2013b): «Memorias de cautivos, 1574-1609», en *Memòria Personal: una altra manera de llegir la història*, ed. de O. Jané, E. Miralles e I. Fernández, Barcelona, Bellaterra, pp. 83-97.
- (2014a): «Petitionarios de mercedes provenientes de tierras del Islam en la Corte de Madrid (finales s. xvi- inicios s. xvii)», en *Cambios y resistencias sociales en la Edad Moderna: un análisis comparativo entre el centro y la periferia mediterránea de la Monarquía Hispánica*, ed. de R. Franch Benavent, F. Andrés Robres y R. Benítez Sánchez-Blanco, Madrid, Sílex, pp. 263-271.
- (2014b): «Servir tras un largo cautiverio: trayectorias de los soldados cautivados en defensa de la Monarquía (1574-1609)», en *Felipe II y Almazarrón: la construcción local de un Imperio global. Vivir, defender y sentir la frontera*, ed. de M.ª M. Alcalde y J. J. Ruiz Ibáñez, Murcia, Editum, vol. 1, pp. 293-310.
- (2015): «Circulations entre Chrétienté et Islam: quelques réflexions à propos des “mérites y servicios” au service de la Monarchie hispanique (xve-xviii siècles)», *Diasporas*, 25, s. p. [En red.]
- (2017): «Prisoners of War, Captives, or Slaves? The Christian Prisoners of Tunis and La Goleta in 1574», en *Micro-Spatial Histories of Global Labour*, ed. de C. G. de Vito y A. Gerritsen, London, Palgrave, pp. 95-122.
- Valladares Ramírez, Rafael (1998b): *La rebelión de Portugal, 1640-1680. Guerra, conflicto y poderes en la Monarquía Hispánica*, Valladolid, Junta de Castilla y León.
- (2000): *Portugal y la Monarquía Hispánica (1580-1668)*, Madrid, Arco Libros.
- Wright, Elizabeth (2001): *Pilgrimage to Patronage: Lope de Vega and the Court of Philip III (1589-1621)*, Lewisburg, Bucknell University Press.







## 1. DEDICATORIA A LA FAMOSA CIUDAD DE VALENCIA

Siempre, desde el principio del mundo, fueron honradas y acatadas las ciudades y patrias por los que de ellas salieron buenos hijos en santidad, armas y letras. Por esto los antiguos, mayormente los romanos, les laureaban de vitoria con grandes triunfos<sup>18</sup>, especialmente a los guerreros, defensores y aumentadores del señorío de la patria, por donde la famosa Roma alcanzó renombre inmortal en el orbe terreno, muy más famosa que otra ninguna monarquía ni ciudad del mundo. Lo mismo los griegos de las academias de Atenas, Tebas y otras partes de su imperio hicieron célebres a sus patrias por letras y armas, cobrando por ello inmortal renombre. Demás de esto, otra mucha infinidad de ciudades, villas y lugares, provincias y reinos, en los pasados y presentes siglos, han sido y son honradas y acatadas por el valor y virtud de sus buenos hijos, que en bondad florecieron dando de sí luz y buen fruto, como por el contrario otros, con sus infames obras, les han oscurecido y añeblado<sup>19</sup>.

Y en tener honrados hijos y naturales patriotas se ha aventajado<sup>20</sup> y halla muy adelante la famosa ciudad de Valencia, de los reinos de Aragón, en España, demás de que en todo su terreno no se halla otra tal república que se le iguale en buen gobierno donde que se cobró de los moros hasta ahora, porque en ella resplandece aventajada y maravillosamente la santa fe católica, acompañada de las virtudes caridad y justicia, y así han salido y salen cada día de esta insigne y célebre ciudad muchos santos, por lo cual y otras razones se puede bien intitular<sup>21</sup> Valencia «la Santa».

Demás de esto, han salido de ella muchos prelados, cardenales, arzobispos, obispos y otras muchas facultades de hombres doctos en todas ciencias. Lo mismo para la milicia, muchos buenos soldados y caudillos de ella, capitanes, sargentos mayores, maestros de campo, generales, visorreyes, extendiéndose en toda la milicia de la Corona de España, aventajándose y señalándose siempre en ella, según se aventajaron y señalaron don Pedro Luis Galcerán de Borja, maestro de la caballería de Montesa, y don Felipe de

18 *triumfos*: «entre los romanos era la solemnidad y aplauso con que celebraban alguna victoria y el premio con que honraban al vencedor» (*Aut.*).

19 *añeblado* (*aneblado*, *anieblado* o *anublado*): 'ensombrecido, oculto con nubes'.

20 *aventajado*: 'adelantado, superado', ejemplo de *a-* embebida, que se restaura por claridad. NT: [*a*]ventajado.

21 NT: *intitula[r]*.

Borja, su hermano<sup>22</sup>, siendo capitanes generales en tiempo de siete años de las plazas de Orán y Marzuelquivir y sus reinos de Tremecén y Túnez, en África<sup>23</sup>. Que, aunque estos caballeros no nacieron dentro de la ciudad de Valencia, basta que sean de su mismo reino y jurisdicción, de la excelentísima casa de Borja, duques de Gandía, de cuyo buen gobierno, que en todo hicieron en aquellas plazas y reinos, me pareció hacer esta particular *Historia* que desmembré de otra mayor, que tengo medio trabajada, de todo lo demás universalmente de aquellas plazas y reinos<sup>24</sup>. Y porque las cosas del dicho maestre allí fueron señaladas, me pareció que ellas solas son bastantes y capaces para hacer de ellas particular historia, ejemplificando con ella a los demás capitanes generales y gobernadores que allí le van sucediendo para en el buen gobierno que siempre allí tuvo, dejando eternizadas tales instrucciones y costumbres que los prudentes como él observan allí. Cuya historia humildemente se viene a poner debajo de la sombra y amparo de la corona de vuestra ciudad de Valencia, para que la ampare como a obras de sus hijos naturales de su patria, para que todo el mundo entienda quiénes fueron en prudencia, valor de armas y cristiandad don Pedro Luis Galcerán de Borja, maestre de Montesa, y su hermano, don Felipe de Borja.

Puesto que así fue mi intención desmembrar esta su *Historia* de lo que les pertenece y toca, sacándolo de la *General* con particular título para que, si la *General* no saliere a luz, lo que pertenece a estos caballeros no quede sepultado en la oscuridad del olvido, por ser, como son, de tan buen sonante<sup>25</sup> en Orán y todo el mundo. Y aunque yo soy nacido y antiguamente natural del Principado de Asturias, de Oviedo, planta y origen del reino de León<sup>26</sup>, cuasi del territorio más apartado en España del reino de Valencia, he querido siempre bien a los nobles sus naturales, porque siempre hallé en ellos muy honrados términos en toda bondad y virtud de caballeros de los que conocí en Orán y en los reinos de Sicilia y Nápoles.

Por esta causa, mirando a todas partes buscando a quién consagrar esta *Historia*, no hallé a quien tan enteramente pertenezca y toque como es a vuestra ilustrísima y célebre ciudad de Valencia. Porque como tan buena madre ampara la honra de sus buenos hijos, según que ellos mismos la honran a ella con la virtud de sus buenas obras, las

22 Don Pedro Luis Galcerán de Borja (1528-1592, luego nombrado *Pedro de Borja*), III duque de Gandía, fue capitán general de Orán (1567-1574) y posteriormente virrey de Cataluña (1590-1592), así como el maestre más longevo de la orden (1545-1592); don Felipe Manuel de Borja (h. 1530-1587), su hermano, fue también caballero de Montesa y gobernador interino de la plaza norteafricana (1571-1573) (*DBe*).

23 Orán y Marzuelquivir (*Mazalquivir*) eran dos plazas fuertes españolas situadas en el norte de Argel desde 1509 y 1505 respectivamente. En cambio, Tremecén y Túnez son dos de los tres reinos de la Berbería (el otro es Fez), aunque en realidad su cohesión política era muy limitada y correspondería mas bien a grupos de lugares y pueblos. Se conocen gracias a las descripciones de Suárez Montañés y el resto de cronistas del norte de África (ver la introducción). Ver especialmente Bunes Ibarra (2011). NT: *[en] tiempo de siete años*.

24 Referencia al proyecto de una suerte de *Historia general* sobre el norte de África, del que solo se conoce una parte, correspondiente a la *Historia* presente.

25 *sonante*: como sonoro, vale «lo que suena bien a los oídos» (*Autoridades*), claramente en relación con la fama, reputación, como después en la «Relación» («de buen sonante», XXX).

26 El Principado de Asturias y Oviedo se tenían en los siglos XVI y XVII por paradigma antiguamente: 'desde antiguo, desde hace mucho tiempo', insistiendo nuevamente en el rancio abolengo.

cuales le ofrezco y humildemente suplico las reciba con la voluntad y veras que yo de la *Historia* le hago presente y pequeño servicio para que, corno cosa que es tan propiamente suya, bien la ampare y acoja sin tener atención al sujeto del autor.

Bien así, corno el rey Artagesis de Persia agradeció grandemente la poca y turbia agua que el villano le dio de presente entre sus rústicas manos en el camino del desierto<sup>27</sup>, así vuestra señoría ilustrísima, consistorio de honrada y bien regida república, le suplico humildemente corno pobre y noble forastero, su aficionado, tenga mi presente por grande, cuyos defectos de su estilo<sup>28</sup> y mi asturiano lenguaje<sup>29</sup> disimulará vuestra prudencia. A que asimismo ayudará la verdad de la materia de la *Historia*, corno madre y fuente que es del gusto y ornato de la memoria, en cuyo nombre y por tal doy esta para nuevo entretenimiento de nuestros hermanos naturales de la patria España, en que la famosa ciudad de Valencia perdone mi atrevimiento, en consideración de que las cosas humildes son las que siempre tienen necesidad de tan honrada sombra y amparo para alcanzar<sup>30</sup> el fin y valor que pretenden, para ser libres de las venenosas lenguas de los envidiosos detractores. Cuya universidad<sup>31</sup>, ciudad de Valencia, con vuestro ilustrísimo consistorio, conserve Dios largos años, dando de sí tan virtuosos hijos para la Iglesia y defensa de ella corno hasta ahora ha dado, corno resplandecen en todo el mundo.

Diego Suárez Corvín,  
de Asturias de Oviedo

27 Es una de las anécdotas clásicas del rey Artajerjes (*Artagesis*), que ya recogen Plutarco (*Vidas paralelas*, 5, 1) y Erasmo (*Apoteqmas*, V, 25) y se recopila en la *Silva de varia lección* (1540, I, 157) de Mexía, entre otros muchos lugares (Cuartero Sancho, 1981: 21-22): «De Artajerjes, aquel grande rey de Persia, leemos que pasando por un camino y queriéndole hacer algún presente un labradorcico que estaba en el campo y no teniendo qué, se llegó a una fuente clara que allí estaba, y juntando las manos (que no tenía otro vaso), tomó lo que pudo del agua de ella y llevóla apriesa a presentar al rey, que bebiese. Rescibióla Artajerjes y bebió de ella con más alegre cara que si le diera la más fina piedra del mundo, conociendo que los reyes, en la verdad, más necesidad tienen de que les ofrezcan leales corazones que ricos presentes». El final del pasaje resume el sentido del *exemplum* referido, que vale como otra muesca de falsa humildad prologal.

28 Estos *defectos de estilo* forman parte de la *captatio benevolentiae* del prefacio, que se encuentra en otros textos. Ver el estudio introductorio. Por otro lado, el manuscrito lee *esxtilo*.

29 NT: *lengua[al]je*.

30 NT: *alca[n]zar*.

31 La Universidad de Valencia, fundada en 1499, gozaba de una buena reputación en la época.



## 2. RELACIÓN DEL TRABAJO Y COSTA QUE ESTA HISTORIA TIENE HECHO A SU AUTOR EN LAS DELIGENCIAS QUE HIZO PARA SACARLA A LUZ EN ESPAÑA

Después de inquirida y trabajada esta historia en Orán, desmembrándola, como dicho es, de la *General* de aquellas plazas y reinos, para que hurté, en todo el tiempo que en aquellas plazas estuve, el poco que me sobraba del ordinario ejercicio<sup>32</sup> de las armas, porque, no embargante, nací inclinado a ellas en el Principado de Asturias, mi natural, y especialmente contra moros y turcos, enemigos del nombre cristiano, para que a posta les vine a buscar a Orán, sí que, juntamente con esto, no quise olvidar lo poco que sabía de las letras, entreteniéndome con ellas, ya leyendo ya escribiendo, hallando en esto más fruto que en los demás ejercicios de que usan los soldados. Que mayormente es el endemoniado juego<sup>33</sup>, que tanta ofensa de Dios causa, y lo mismo acabestrando<sup>34</sup> almas al infierno por muchos modos y caminos, cuya inclinación fue Dios servido apartar de mí, por que siempre le doy inmensas gracias.

Y siendo tan inclinado a la pluma como a las armas, en el curso de milicia que allí estuve, tiempo acerca de treinta años, trabajé asimismo una *General Historia* de aquel reino, nombrado en los pasados siglos la Mauritania Cesariense, y en los presentes reino de Tremecén y Argel, adonde los turcos han puesto la silla<sup>35</sup> de su señorío, en que se narra la noticia de lo que antiguamente en todo este reino pasó, y últimamente, después que los cristianos españoles acabaron de cobrar a España, los sucesos que en él tuvieron, próspera y adversamente, con los infieles, moros y turcos. De que, como es dicho, quise desmembrar lo tocante al maestre de Montesa y a su hermano don Felipe de Borja para sacarlo a luz por sí mismo. Cuyo *motu*<sup>36</sup> de intención mía que tuve para escribir lo uno y otro lo diré en el primer capítulo de esta parte, la cual, siendo comenzada a poner en estilo, determino sacarla a luz debajo del amparo de algún señor de

32 *ejercicio*: 'ocupación'. Suárez Montañés insiste en su inclinación natural a las letras.

33 Las críticas contra el vicio del juego desde un punto de vista moral, especialmente en el ámbito de la milicia, eran frecuentes tanto en la literatura como en la tratadística coetánea. Ver Étienvre (1987, 1990 y 2019)

34 *acabestrando* (*cabestrando* o *cabestreando*): 'cazando con disimulación', a partir del sentido «andar a caza con el buey de cabestrillo, que lleva el cazador delante de sí para no ser descubierto de la caza. Es voz de la montería» (*Autoridades*).

35 *silla*: 'sede'.

36 *motu*: 'motivación'.

título de la misma casa de los duques de Gandía: y así la enderecé y dirigí a don Juan de Borja, conde de Ficallo y Mayalde<sup>37</sup>, tierras del reino de Portugal, y mayordomo mayor que había sido de la emperatriz, hermana del rey Felipe Segundo, por ser, como era, cercano deudo del dicho maestre.

Para lo cual, y a otros negocios que me importaban, salí de Orán a siete de abril del año 1604, habiendo servido, como dicho es, a cerca de treinta años, ordinariamente en la infantería, en que hice los servicios que constan de mis recaudos<sup>38</sup>. Y saliendo de Orán con licencia de mi capitán general, caí enfermo todo el mes de mayo de este año en la villa de Manzanares, del reino de Toledo. Y caminando convaliente allegué, no con poco trabajo, a la corte, que estaba en Valladolid, donde luego di noticia de esta *Historia* al dicho don Joan de Borja. Y, entre tanto que la vio, pasé al Principado de Asturias de Oviedo, mi patria, donde vendí mi legítima<sup>39</sup> por quinientos ducados y hice otras diligencias en la averiguación de mi nobleza, a que me remito, y vuelto a la corte en Valladolid por el mes de julio de 1605.

Luego, en el siguiente de seis, se volvió la corte a Madrid, en que al cabo de pocos días falleció en ella el dicho don Joan de Borja<sup>40</sup>. Y sacando esta *Historia* de poder de sus hijos, me detuve otros dos años en la corte, donde cobré otros trescientos ducados que Su Majestad me debía de Orán y lo mesmo me mandó dar en veces otros cien ducados de ayuda de costa<sup>41</sup>. Y, entre tanto que estas pretensiones corrían, determiné de dirigir esta *Historia* al mesmo duque de Gandía, como al tronco<sup>42</sup> mayor del árbol de su casa, cuya copia de ella me pareció narrar aquí, en que, asimismo, pusiera la de don Joan de Borja, si no se perdiera en su poder yendo suelta del libro. Y la del señor duque de Gandía es en el tenor siguiente:

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON CARLOS DE BORJA, DUQUE DE GANDÍA, MARQUÉS  
DE LOMBAY, CONDE DE OLIVA, DEL CONSEJO DE ESTADO DE SU MAJESTAD

Cosa es averiguada que la honra de nobleza que hoy resplandece en nuestra España y fuera de ella la heredaron los que verdaderamente la poseen de sus pasados padres y abuelos, a quien también se ingiere y pega algo de los demás virtuosos y valerosos deudos y parientes, que por sus

37 *Don Juan* (o *Joan*) *de Borja* (1533-1606) es hijo de san Francisco de Borja y I conde de Mayalde y I conde de Ficalho (Portugal), así como mayordomo mayor de la emperatriz María, hermana de Felipe II, desde 1581 (DBe).

38 *recaudos*: 'documentos, informes', en referencia a sus relaciones de méritos y servicios, que recogen su *curriculum* bélico.

39 *legítima*: «la parte de herencia, que según ley pertenece a cada uno de los hijos legítimos, en los bienes que quedaron por muerte de sus padres» (*Autoridades*). Es una venta motivada por dificultades económicas, tal y como se cuenta.

40 Referencia al regreso a Madrid de la corte después de la etapa en Valladolid (1601-1606).

41 *ayuda de costa*: «el socorro que se da en dinero, además del salario o estipendio determinado» (*Autoridades*).

42 *tronco*: «el principio o padre común de quien procede alguna familia, por llamarse árbol el que se forma, para figurar o distinguir los parentescos y descendencias de ella» (*Autoridades*).

buenas obras de caballeros, ilustraron y ennoblecieron más sus linajes, sirviendo fielmente a su rey, como siempre han servido los de la excelentísima casa de Borja, como consta de esta *Historia* tocante a don Pedro Luis Galcerán de Borja, último maestre que fue de Montesa, y don Felipe, su hermano, muy cercanos deudos de vuestra excelencia. Por lo cual me pareció ponerla en sus manos por ser, como es, historia de tan honrosos servicios de guerra que hicieron a la Corona Real de España, siendo sus virreyes y capitanes generales de las plazas de Orán y Marzaelquivir y sus reinos de Tremecén y Ténez<sup>43</sup>, en la costa de África, a terrero y rodela<sup>44</sup> del enemigo común, moros y turcos de Argel y sus alcaldías<sup>45</sup>.

La cual *Historia* justo es que vuestra excelencia le haga amparo y sombra, porque tan caleficados servicios de buen sonante no pueden ser sepultados en las cavernas y oscuridad del olvido, que no es razón. Y para ello no mire al sujeto y mano del autor de que sale y se la ofrece, sí al de la misma *Historia*, que él sólo basta. Y el amparar tales obras de virtud es de tales príncipes como vuestra excelencia y, en particular, por ser, como es, tan propiamente suya y de tan virtuosos caballeros de su casa y línea descendientes, como es notorio, de los reyes de Aragón. A cuya causa de ser el cuarto abuelo de vuestra excelencia tan cercano deudo del emperador Carlos Quinto, rey de las Españas, en el año de mil y quinientos treinta y nueve, en que murió en Toledo la emperatriz doña Isabel, le encargó el emperador al dicho don Francisco de Borja, duque de Gandía, el real cuerpo de su mujer para que le llevase a enterrar a Granada, donde estaban los reales cuerpos de los Reyes Católicos, Fernando y doña Isabel, sus abuelos. La cual jornada hizo con diligencia el dicho señor duque Francisco en vida del duque don Joan, su padre, teniendo solamente título de conde de Lombay, cuyo servicio estimó en mucho el emperador.

Por lo cual y demás servicios que de su excelentísima persona se esperaban, le mandó dar el invicto César el hábito de Santiago con una honrosa encomienda, y en pos de esto le envió por visorrey y capitán general de la provincia y Principado de Cataluña, la cual toda gobernó a cumplido beneplácito de su nobleza y universidades, como prudente príncipe de clara sangre que tenía, como en todo y por todo lo mostró. Porque, después de estos y otros muchos servicios hechos a la real Corona de España, tuvo tan santo ilustre valor que, al tiempo que se hallaba engolfado en medio de las grandezas de este mundo, las supo despreciar, entrándose en la Compañía del santo nombre de Jesús, en que terceramente sucedió al beato Ignacio de

43 *Ténez*: 'Túnez', con asimilación vocálica, como luego *línia*, *invidia*, etc. Se encontrarán igualmente ejemplos de disimilación (*derigida*) y muchos casos de variación (*mesmo*).

44 *terrero y rodela*: 'a distancia de combate', por alusión al caballo empleado («que dobla y levanta poco los brazos de la tierra», *Autoridades*) y 'el pequeño escudo redondo que cubre el pecho' y es «arma española» (Covarrubias). Es, por tanto, un elogio de la bravura y los riesgos a los que hacen frente los soldados de los fuertes norteafricanos.

45 *alcaldías*: 'territorios gobernados por alcaldes', por las ciudades y los lugares de moros y turcos.

Loyola, primer fundador de aquella santa religión, donde acabó santamente sus bienaventurados días.

Asimismo, a don Carlos de Borja<sup>46</sup>, abuelo de vuestra excelencia, como tal príncipe de entera virtud y confianza, le fue encargada la quietud y sosiego de la señoría de Génova, la cual, como prudentísimo, supo bien mitigar y allanar a contento de las partes sin intervención de armas ni engendrar otros gastos a la Corona de España, adonde volvió muy triunfante, dejando puesto silencio en todo. Lo mismo el duque don Francisco de Borja, padre de vuestra excelencia, le encargó la majestad del rey Felipe Segundo, con honroso título en su misma voz y nombre, la entera mitigación y sosiego del reino de Aragón cuando se alteró, a causa de amparar al secretario Antonio Pérez<sup>47</sup>. Jornada importantísima y de grande calidad y peso, que no podía caber en otro príncipe de aquellos reinos, en que el dicho excelentísimo duque supo, con su natural virtud y prudencia, componer<sup>48</sup> las cosas como de su calidad y valor se esperaba. Por lo cual, después adelante, en el año de mil quinientos ochenta y seis, viniendo<sup>49</sup> su majestad de tener Cortes en Monzón, pasando por el reino de Valencia, para volver a Castilla rodeó muchas leguas de camino por solo visitar al dicho duque don Francisco de Borja, como le visitó y estuvo con él en Gandía en público y secreto sarao, en su mismo palacio y casa.

Demás de esto, la excelentísima persona vuestra, acompañado de la señora duquesa doña Juana, su madre, fueron los dos juntos en Alemania a sus mismas expensas y costa por doña Margarita de Austria, dignísima reina de las Españas, mujer del rey Felipe Tercero, en cuya jornada vuestra excelencia y su madre padecieron grandes trabajos<sup>50</sup> y gastando grandes tesoros, por mar y por tierra, hasta volver en España con triunfo de vitoria del todo. Los cuales servicios todos son de mucha calidad y estima, que por hacer su narración no puedo dejar de ser largo en esta dedicatoria, dejando por la misma causa de asomar otros muchos tales en ella de aquellos señores y excelentísima casa. En que confiado de que, no degenerando vuestra excelencia de la virtud y valor de su clara línea, amparará la honra de ella como su auxilio<sup>51</sup> y cabecera<sup>52</sup>, que es tronco de todo su árbol, haciéndole sombra, favoreciendo esta *Historia* por ser, como es, de quien principalmente trata y hace público retablo del valor de sus deudos en el ejercicio de las armas contra infieles, moros y turcos. Que no es razón que queden sus memorias sepultadas en las cavernas y oscuridad del olvido; sí que salgan en pública

46 NT: [a] don Carlos de Borja.

47 Alusión a las alteraciones de Aragón (o de Zaragoza, 1591), causadas por la detención de Antonio Pérez, secretario real que fue apresado violando la jurisdicción aragonesa.

48 *componer*: 'calmar, concertar'.

49 NT: *venien[do]*.

50 *trabajos*: 'fatigas, molestias'.

51 *auxilio*: 'amparo'; el manuscrito lee *augilio*.

52 NT: *cabece[ra]*.

plaza y sean notorias en todo el mundo por ser, como fueron, hombres de grande valor y prudencia.

Y así, por hallarse, como se hallaba, el dicho maestre de Montesa por capitán general de Orán y Marzaelquivir, no le osó acometer todo el poder del Turco, para quien armó en el año de mil quinientos y sesenta y nueve, como en su lugar y tiempo de esta *Historia* se verifica. La cual, siendo así comparada y favorecida de tan excelentísimo príncipe, será de todos estimada y libre de las venenosas lenguas de los apasionados detractores.

Guarde Dios a vuestra excelencia para que siempre ampare obras de virtud y verdaderas historias, como por talle ofrece esta su autor.

*Diego Suárez Corvín*

Natural de Asturias

Trabajada la referida dedicatoria, y habiéndome su majestad despachado en la corte de Madrid con entretenimiento<sup>53</sup> para el reino de Sicilia, a los veinte y cuatro de marzo de mil y seiscientos y ocho, con tiempo limitado de ocho meses de término para presentarme en Sicilia, donde a la sazón era visorrey el duque de Escalona<sup>54</sup>, y, viniendo yo de la corte a Cartagena a recibir mi familia, que sus parientes me enviaron de Orán, do la había dejado entre tanto que negocié en España, en los primeros de agosto del dicho año, hallé en Cartagena la armada de todas las galeras de Italia con las de Sicilia y sus tercios, que iban sobre Alarache, pueblo marítimo en la costa de Berbería, del reino de Fez. Y viniendo en las galeras de Sicilia capitanes y soldados que me conocían, y viendo que mi entretenimiento era entre la infantería de aquel reino, con la cual venían oficiales de su cuenta, me aconsejaron todos que me presentase allí luego y fuese sirviendo en la jornada, dejando mi casa<sup>55</sup> en Cartagena, con otras conocidas y honradas de Orán que allí estaban, pues tenía dineros para dejarle entre tanto que la armada volvía, como me convenía y lo debía hacer, conforme al débito de soldado viejo honrado, y venir, como venía, aventajado por su majestad y para gozar desde luego, como gozara, de mi entretenimiento y ahorrar el gasto de matalotaje de comida y flete<sup>56</sup> de cuarenta ducados que después me llevaron unas naves de Escocia para llevarme a Sicilia. No obstante todo esto, como yo llevaba el blanco de mi quimera de ir a Gandía

53 *entretenimiento*: «ayuda de costa, sueldo y merced pecuniaria, que se da para ayuda de mantenerse al que ha servido o al que se le ha esperanzado de conferirle algún empleo o ejercicio, y acomodarle» (*Autoridades*).

54 El *duque de Escalona* era don Juan Fernández de Pacheco (1563-1615), virrey de Sicilia en 1606-1610.

55 *casa*: 'familia'.

56 Dos de los gastos principales de las travesías por mar eran el *matalotaje* ('provisiones', «prevención de comida que se lleva en una embarcación», *DICTER*) y el *flete* («precio estipulado por el alquiler de una nave», *DICTER*).

y Valencia a imprimir este libro, bárbaramente<sup>57</sup> dejé de gozar de todo lo dicho yéndome de Cartagena a Alicante, adonde dejé mi familia en casa de una honrada señora genovesa, viuda de un mercader, Baptista Nicolín. Do, tomando ochenta ducados con una cabalgadura y mi mozo, di comigo<sup>58</sup> en Gandía por el mes de agosto del dicho año 1608, y no hallando allí al duque, porque era ido a la corte. En que, vista mi demanda, la duquesa me dio letra para su cuñado don Baltasar de Borja, arcediano de Játiva y canónigo en Valencia, encargándole mi celo y buen despacho en nombre del duque, con que allegué a la ciudad de Valencia a los quince de agosto, a tiempo cuando se acababan de celebrar las fiestas en ella que habían hecho sus nobles ciudadanos a la beatificación de fray Luis Beltrán<sup>59</sup>, natural de aquella famosa ciudad, de la Orden de Santo Domingo.

No hallé en la ciudad de Valencia la brevedad del despacho que yo pensaba, porque me respondió el dicho canónigo, hermano del duque de Gandía, que siendo él, como era, eclesiástico, no se metía en historias de caballerías de guerra. En que siendo yo avisado de que también tocaba la *Historia* a don Pedro Centellas, un caballero de Valencia, y a su mujer, de la misma línea y casa de Borja, le hallé loco, sin juicio ni acuerdo ninguno, retirado en su casa muchos días había. Y, entre tanto, trabajé de dirigir de nuevo la *Historia* a la misma ciudad de Valencia, haciéndole presentación de ella, cuyos síndicos<sup>60</sup> y jurados la remitieron al doctor Gaspar Escolano, coronista de aquella ciudad y sus reinos de Aragón, para que la viese, como la vio y aprobó.

En estos medios caí allí enfermo de calenturas, donde estuve más de un mes en una cama, en que gasté la miseria que me había quedado de los ochenta ducados que saqué de Alicante, demás de algunas prendas que malvendí. Y con todo eso, sin duda fenecieran mis cansados días si don Luis Carrillo<sup>61</sup>, marqués de Caracena, que a la sazón era virrey de aquel reino, no me regalara<sup>62</sup>, aficionándose a mis servicios de Orán, que me hizo merced ver. Y lo mismo mandó socorrer el buen viejo patriarca Ribera<sup>63</sup> y otros caballeros valencianos que me conocían de Orán. Y tornando testimonio de mi enfermedad para mi desculpa de la falta del tiempo que se me pasaba para presentarme con la real cédula de mi entretenimiento en Sicilia, a cuyo testimonio me remito, que está en mi poder, autenticado de la misma ciudad de Valencia, su data a 21 de octubre del dicho año.

Con este recado y mi original libro partí para Alicante por tierra, no pudiendo detenerme más en Valencia, cuyo coronista dicho me dio una carta cerrada para don Pedro de Borja, hijo del mi maestre que fue de Montesa, que se hallaba retenido o medio preso

57 *bárbaramente*: 'inconsiderada, temerariamente'.

58 *comigo*: 'conmigo', es «voz anticuada» (*Autoridades*).

59 *Fray Luis Beltrán* (1526-1586) fue beatificado por el papa Paulo V (1608) y posteriormente canonizado por Clemente X (1671).

60 *síndicos*: 'procuradores', aunque Covarrubias anota que «este nombre se da hoy a diferentes personas, porque síndico es el que recoge las penas de cámara, y el que defiende el público».

61 *Don Luis Carrillo y Sotomayor* (1564-1626), *marqués de Caracena* entre otros títulos, fue efectivamente virrey de Valencia en 1606-1615.

62 *regalara*: 'atendiera, cuidara'.

63 *Don Juan de Ribera* (1532-1611), era arzobispo de Valencia y patriarca de Antioquía, amén de uno de los protagonistas de la cuestión morisca en el reino.

en aquel castillo y convento de su religión de caballería por cierta pendencia que había tenido en Zaragoza de Aragón con un caballero de aquel reino, donde el dicho don Pedro de Borja se había criado en casa de don Tomás de Borja, arzobispo de Zaragoza, su tío, hermano del maestre, su padre.

Y, dándole la carta del coronista, con ella le enseñé el libro de la *Historia* de su padre y tío, don Felipe de Borja, en Orán, con la cual se alegró mucho el honrado caballero. Aunque, por otra parte, se afligió, vista la estrechura en que se hallaba para acudir a negocio que tanto le obligaba como era la historia de su padre. En que, juntamente con esto, dijo que era pupilo del arzobispo, su tío, demás de que se hallaba retraído o preso en aquel convento. Mas, con todo eso, dijo que, si yo quería esperar allí algunos días, entre tanto que hacía correo a Zaragoza para ver lo que sobre ello su tío mandaba. En que yo no fui de parecer de esperar por la prisa que la cédula de mi entretenimiento me daba para su presentación en Sicilia antes que feneciese el tiempo del término que para ello se me daba, como consta de la misma real cédula<sup>64</sup> y otra prorrogada que para ello se me dio a un mismo tiempo en Madrid, a que me refiero.

Estando yo en el dicho castillo de Montesa allegó a él orden de la justicia criminal de la ciudad de Valencia para que el dicho don Pedro de Borja fuese a ella a hacer su confesión del delito que se le acomunaba<sup>65</sup>, para cuyo acompañamiento venieron a aquel convento<sup>66</sup> muchos caballeros de la misma orden, los cuales, viendo la *Historia* de su maestre que había sido, sintieron mucho no poderla amparar y sacar luego a luz. Y, pidiéndosela yo al mismo don Pedro de Borja y la carta que del cronista de Valencia había llevado, que me convenía por muchas causas, partí para Alicante a pie y sin mozo, porque del Garao de Valencia le envié por mar. Y hallé a mi familia gastada y yo, que no llevaba un dinero, demás del tiempo malgastado, con determinación de quemar o echar el libro en la mar, lo cual dejé de hacer, viendo que no es venganza de hombre noble, y por la grande costa que me tenía hecho, la cual en algún tiempo podía salir a luz con alguna remuneración mía.

Y para que en alguna manera conste su estilo y narración, pongo aquí la copia de la carta que el coronista de Valencia escribió al dicho don Pedro de Borja, la cual originalmente tengo en mi poder, que es en la forma y tenor siguiente:

64 *real cédula*: «el despacho que por la secretaría adonde toca se da a la parte, en que se refiere el decreto que ha conseguido, por el cual su majestad le concede alguna merced o gracia» (*Autoridades*).

65 *acomunaba*: 'acusaba, inculpaba'.

66 NT: *venieron [a] aquel convento*.

[Adrián J. Sáez]

A DON PEDRO DE BORJA,  
COMENDADOR DE LA CABALLERÍA DE MONTESA,  
Dios guarde.  
En Montesa

Aquí ha llegado un hidalgo asturiano que se llama Diego Suárez, soldado que ha sido treinta años de las plazas de Orán y Marzaelquivir, con un libro que ha compuesto en castellano de las cosas memorables que el señor maestre de Montesa, padre de vuestra merced, hizo en aquellas plazas. Hele visto y leído por el oficio que tengo de coronista del rey, nuestro señor, en este reino, y puedo certificar que, demás del sujeto, que él solo bastaba, tiene cosas muy gallardas que han de honrar mucho a los muertos y a los vivos. El autor ha venido a esta ciudad en busca de los deudos del maestre para que le paguen la deuda en que todos le están de haberse solo él acordado de resucitar el nombre de quien le dejó tan honrado en el mundo. Pero como la mayor parte toque a vuestra merced, como a hechura de su padre, todos le han aconsejado que acuda a vuestra merced y le encargue del amparo del libro. Yo confío que para caballero tan principal serán menester pocas palabras donde sobran tantas razones, y así suplico a vuestra merced no permita que vaya desconsolado, pues ha de ser trompeta<sup>67</sup> del vivo el que lo ha sido del muerto. Lo que pide es que vuestra merced le mande proveer para el camino que pasa a Sicilia con entretenimiento que le dio su majestad y dejar el libro en su poder, porque de la impresión me dicen que no tiene vuestra merced que cuidar, porque los libreros de Valencia la imprimirán. Donde no, yo daré a vuestra merced cómo salga a luz sin costa suya y ofrezco para el día de la impresión quitar algunas motillas<sup>68</sup> que tiene el libro, aunque de poca consideración. Lo demás dirá a vuestra merced a boca<sup>69</sup> el mismo autor a que me remito. Guarde nuestro Señor a vuestra merced.

Y de Valencia, a 12 de octubre de mil y seiscientos y ocho.

El licenciado Gaspar Escolano,  
rector de la Parroquia de San Esteban.

Detúveme en Alicante algunos días, acabando de convalecer, vendiendo para ello las prendas que teníamos yo y mi mujer y hija y habíamos traído, yo de la corte y ellas de Orán, demás del regalo que me hizo aquella noble república y su gobernador, don Juan Ferrer. De cuya asistencia por mi poca salud en aquel lugar y esperando pasaje tomé asimismo testimonio en latín, autenticado de la justicia, según que originalmente

<sup>67</sup> *trompeta*: 'portavoz de su fama', en sentido metafórico.

<sup>68</sup> *motillas*: 'manchas', por 'defectos', en referencia a una labor de pulido que el autor defiende en la *marginalia* haber llevado a cabo en Sicilia.

<sup>69</sup> *a boca*: 'cara a cara, de palabra'.

está en mi poder, incorporado con el otro testimonio de Valencia y carta del coronista, juntamente con otras auténticas escrituras de Orán y pérdida de Bugía<sup>70</sup>.

Partí de Alicante para Sicilia en día martes, que se contaban dos de diciembre del dicho año, en una nave inglesa, cuyo capitán me llevó cuarenta ducados de flete, demás del matalotaje de comer que en la nave metí para toda mi familia, cinco personas con la mía. Y, haciéndonos demasiado tiempo de nordeste, tramontana, faltó muy poco para acostaradar<sup>71</sup> al través en la costa de Berbería.

Y, queriendo Dios librarnos trocando el tiempo, con que tomarnos el puerto de Callar, de la isla de Sardinia<sup>72</sup>. Y saliendo de allí asimismo con demasiado viento maestral<sup>73</sup>, atravesamos el golfo que nombran del Tirro<sup>74</sup> en menos tiempo de dieciséis horas, aunque son más de cincuenta leguas hasta Sicilia. Y con nadar la nave a árbol seco<sup>75</sup>, iba por el viento galopeando, haciendo vomitar a todos los que íbamos en ella, marineros y no marineros. Desembarcando en Trápana, me fui luego a presentar<sup>76</sup> en Palermo a los diecisiete de diciembre, pudiendo haber corrido mi sueldo desde primero de agosto si me presentara en Cartagena ante los oficiales de la armada y tercio de aquel reino, que ya había más de un mes había vuelto a él, no acertando de aquella vez la suerte de la presa de Alarache, como se pensaba.

De manera que, demás de cinco meses de sueldo que perdí, a razón de doce escudos al mes, como era mi entretenimiento, que importan sesenta, y cuarenta del pasaje, demás de las vituallas de comida, podré jurar a Dios con verdad que me tiene hecho de costa la presente *Historia* más de cuatrocientos ducados desde la primera hora de su continuación. Esto, se entiende, demás del tiempo malgastado en la corte y en Valencia.

Y con todo esto, estando yo en Sicilia cada día con las armas en las manos, en guarda de aquellas marinas (en los años mil y seiscientos y nueve, y diez, y once, y parte del doce) a causa de andar la armada y tercio de aquel reino, juntamente con el de Nápoles y Lombardía, con las galeras de Génova, ocupados en la expulsión de los moros de España<sup>77</sup>, espoleándome la afición que nunca me ha faltado para el maestre de Montesa, olvidado de los trabajos y gastos pasados, volví a copiar y, en alguna manera, acicalar

70 Bugía (Béjaia): ciudad argelina como nido de corsarios, estuvo bajo dominio español en 1510-1555.

71 *acostaradar*: 'dar en la costa, naufragar'.

72 Callar: Cagliari, en la isla de Cerdeña (Sardinia).

73 *maestral* (hoy *mestral* o *mistral*): 'viento del noroeste o del norte'.

74 *golfo de Tirro*: 'golfo del mar Tirreno', que se encuentra en el camino a Sicilia. El manuscrito lee *Hirro*, por errata.

75 *nadar la nave a árbol seco*: 'sin velas', o sea, «correr un temporal sin vela ninguna o solo con la trinquetilla cuando el viento es de tal naturaleza que es imposible capear y no se quiere andar mucho a causa de la costa o escollos que demoran a sotavento» (DICTER, s.v. «correr»).

76 NT: *fui luego [a] presentar*.

77 La *expulsión de los moriscos (moros) de España* (1609-1614) fue una polémica decisión que pretendía eliminar la supuesta amenaza que constituía este grupo, especialmente en las costas mediterráneas, y que realmente respondía a motivos tanto políticos como religiosos y acabo causando una tragedia económica, identitaria y social. Ver Dadson (2015 [2007]).

esta historia, quitando las motillas que el coronista de Valencia le halló, como dice por su carta.

Añadí este sobretrabajo en confianza de que en algún tiempo podría salir a luz y tener yo algún premio de mis trabajos y gastos. Y lo mesmo del celo de que tal ejemplo de cristiandad, buen gobierno y valor que estos dos hermanos tuvieron en aquellas plazas y reinos no quedase sepultado todo en las cavernas y oscuridad del olvido, sí que sirvan de luminoso fanal y blandón<sup>78</sup> a los demás capitanes generales y gobernadores que allí les van sucediendo, donde será eternizada su memoria y buena fama, tanto en el horror y espanto de los enemigos moros y turcos de aquellos reinos, cuanto en el beneplácito de la gente de guerra de aquellas plazas y demás universidad<sup>79</sup> de ellas.

En pos de esto, también quise intentar de imprimir esta *Historia* en Palermo debajo del amparo de don Melchor de Borja<sup>80</sup>, hermano del mesmo duque de Gandía, capitán general de las galeras de Sicilia. Empero allegó tan adelante mi desgracia, contrariándome en todo la fortuna, de manera que tampoco no lo pude hacer, por andar, como andaba, el dicho don Melchor de Borja encontrado con el duque de Osuna<sup>81</sup>, que allí sucedió al de Escalona, no cesando de molestarle y hacerle guerra cada día hasta que le hizo salir del reino, el cual también dejé yo por haberme terciado allá mi entretenimiento en la reformation general que allí se hizo de los entretenimientos y ventajas. Y, pasándome al reino de Nápoles por el mes de julio de mil y seiscientos y dieciséis, me confirmó su majestad en él mi entretenimiento por su real cédula de veintiséis de noviembre de 1617, a que me refiero originalmente, y conmigo traje el libro a Nápoles, donde [...] <sup>82</sup>.

<sup>78</sup> *fanal* y *blandón*: 'guía y modelo', figuradamente a partir de 'farol grande de la nave capitana' y 'hacha de cera'.

<sup>79</sup> *universidad*: aquí vale 'comunidad'.

<sup>80</sup> *Don Melchor de Borja* (1587-h. 1656) era efectivamente el quinto hermano de la familia y fue, entre otras cosas, capitán general de las galeras de Sicilia y posteriormente de Portugal (*DBe*).

<sup>81</sup> El *duque de Osuna*, don Pedro Téllez Girón (1574-1624), fue una de las figuras políticas de mayor relieve en su tiempo, ocupando tanto el virreinato de Sicilia (1611-1616) como el de Nápoles (1616-1620).

<sup>82</sup> El texto se interrumpe de golpe, en un posible signo de prisas o de falta de una revisión final.

### 3. PRÓLOGO AL BENÉVOLO LECTOR

Habiendo yo nacido, como nací, de padres nobles en el medio del Principado de Asturias de Oviedo, en el paso de camino de aquella ciudad para la de León, en el concejo que dicen de Lena, valle de Turón, lugar llamado Orbiés<sup>83</sup>, donde siendo desde mi niñez aficionado a la milicia y ejercicio de las armas contra moros y turcos por la tradición que oía de mis pasados, que sirvieron y muchos de ellos murieron en la restauración de España, acompañando a los antiguos reyes de León y Castilla, con esta intención de mi natural cosecha, siendo ya de veintidós años en el de 1574, me ausenté a hurto de mis padres, no por causa de necesidad que tuviese, sí solo con intención de ir a buscar los moros. Y sabiendo que España ya no tenía continua y viva guerra con ellos en su terreno, sí solamente en las plazas de la costa de Berbería, mayormente en Orán por ser, como es, más vecina y abaluar<sup>84</sup> de los turcos de Argel y sus alcaidías Mostagán y Tremecén, con otras muchas de aquel reino. Y pasándome allá voluntariamente a servir a mi rey y natural señor, lo acontinué tiempo de treinta años sin hacer mudanza, baja, ni ausencia de una de las nueve compañías de infantería ordinaria de aquel presidio. En que, juntamente con el ordinario trabajo y ejercicio de las armas, enterpolé siempre el de las letras, leyendo libros y borrando<sup>85</sup> papel en el poco tiempo que me sobraba o, por mejor decir, hurtaba a mí mismo reposo, en que nunca me perdoné ninguno, hallando en esto más descanso y sacando más fruto que del ejercicio del juego, naipes ni dados. Y, discursando<sup>86</sup> poco a poco, vine a levantar el ánimo y voluntad de escribir los sucesos de guerra que la milicia de aquellas plazas y las demás que la Corona de España tuvo en el reino de Tremecén con los dichos enemigos. En que, aficionándome al buen gobierno, honrada voz y fama que dejaron en aquellas plazas don Pedro Luis Galcerán de Borja, maestre de Montesa, y su hermano don Felipe, tuve por bien de escribir de ellos esta historia con tanto trabajo y costa mía como queda sinificado en la precedente relación y discurso verificado.

83 *Orviés* (hoy *Santa María de Urbiés*), es una parroquia asturiana en el valle de Turón, en *el concejo de Lena* al sur de Oviedo.

84 *abaluar*: 'baluarte', con una prótesis vocálica que entra dentro de la normal variación lingüística de la época. Se documenta también *abaluar*.

85 *borrando*: 'oscureciendo', por 'escribiendo'.

86 *discursando*: 'discurriendo'.



#### 4. DE CÓMO SE MOVIÓ EL AUTOR A ESCRIBIR ESTA HISTORIA Y SU VERIFICACIÓN [CAPÍTULO 1]

Habemos<sup>87</sup> hecho tan breve prólogo por la ignorante costumbre que ordinariamente se tiene de que nadie se cura ni precia de leer los semejantes fundamentos de historias, en que se notan muchas cosas que, de ignoradas, no dan después buen sentido en la prosecución de la historia, porque luego se meten en lo especial de las obras. Lo cual es tan grande barbaridad como querer un hombre entrar en una casa de un salto, sin llamar ni tocar a la puerta para saber quién está dentro. Así que más se puede llamar necio que discreto quien toma libro para leer y no comienza desde el primer renglón, narrando su entrada de aprobaciones y lo demás con las erratas, si las tuviere, para que en la especial prosecución de la obra no dude dificultades y errores por ventura de la imprenta.

Así que el que leyere cualquier historia, mire y reconozca primero su entrada y argumentos, porque con esta prevención saboreará y comprenderá más fácilmente su sustancia. Y porque esta mala costumbre que muchos tienen no se puede reparar, me pareció a mí, autor de esta *Historia*, hacer su primer capítulo de la sustancia y fundamento que debía llevar su prólogo y argumento, mostrando la causa que me movió a este trabajo, que ya dejó sinificada, y la verificación de todo su discurso pondré especialmente aquí.

Siendo inclinado, como he referido, a las letras y pluma tanto como a las armas, del cual ejercicio y voluntad nació tomar a cargo componer alguna historia. Y buscando el camino y medio para ella, en forma que con verdad se pueda llamar historia, porque las que de este verdadero fin y ornato no van compuestas y arreadas<sup>88</sup> no se pueden llamar historias. Y andando buscando, hallé verdadera materia para ello, que son los sucesos de guerra que próspera y adversamente los cristianos y españoles han tenido en el reino de Tremecén con los moros y turcos, enemigos de nuestra santa fe católica, especialmente en las plazas de Orán y Marzaelquivir, y en Bugía. Y habiendo recogido

<sup>87</sup> *Habemos*: 'hemos', forma etimológica (*habemus*) en alternancia normal en la lengua del momento.

<sup>88</sup> *arreadas*: 'adornadas'.

para esto, no con poco trabajo mío, muchas verdaderas relaciones de viejos<sup>89</sup>, inquiriendo y averiguando de uno en otro, y por otras memorias y escrituras, todo lo que pasó en tiempo de cien años en aquellas plazas y reinos, siendo a cargo de diferentes capitanes generales y gobernadores.

En que viendo que<sup>90</sup> lo perteneciente al maestre de Montesa y su hermano don Felipe de Borja es de aventajado nombre y fama en dichas plazas y todo el mundo, me pareció cercenar y dividir su tiempo y buenos servicios de lo demás que de todos sus antecesores y sucesores caudillos de allí tengo recogido, para solo de los dichos dos hermanos de la casa de Borja, excelentísimo duques de Gandía, hacer particular historia, en cuanto sale a luz la *General* de los otros más caudillos de aquel puesto y reinos, y demás plazas<sup>91</sup> que la Corona de España tuvo en ellos.

Aunque para su buen estilo y lenguaje me falta lo que a otros sobra, mas todavía como atrevido, con solo la ayuda de mi natural ingenio tomé a cargo la empresa de la *Historia*, que no es pequeña mi osadía emprender cosa tan ardua y dificultosa como es pintar la descripción de un reino y mostrar su excelencia, con la narración de los sucesos de guerra que en él pasaron, materia reservada solo para los que bien saben las reglas, geografía, corografía. Y aunque estas ciencias de entera perfección me faltan, con todo eso, llevo para suplir este caso conmigo un fuerte escudo y rodela para mi amparo y defensa, que es la verdad de la historia, y voluntad y celo que tengo de servir a todos con ella. Cuya intención es tan grande quanto quedo corto en saberlo hacer y agradecerles con mi tosco lenguaje y estilo, cuyos defectos conozco son más que letras, lleva la obra. La cual a todos suplica no reparen en su rudo estilo sino a la materia de que trata, acontecimientos de guerra en que yo me ejercité lo mejor del curso de mi vida, y no en las escuelas de academias célebres de España ni fuera de ella.

Deben, asimismo, entera disimulación a las imperfecciones de esta *Historia*, especialmente la nobleza y caballería de los reinos de Aragón, Cataluña y Valencia y lo a ellos perteneciente; de Castilla, sus reinos de Murcia, Granada, con todo lo demás de la Andalucía y reino de Toledo, contentándose solamente con la relación de la verdad, con que va tejida toda la tela de esta historia, retratándose en alguna manera en ella qué cosa son las famosas plazas de Orán y Marzaelquivir, fuerte rodela y baluarte contra el común enemigo, moros y turcos, donde tanta nobleza de gente de los dichos reinos han muerto y servido a su majestad. Y por lo mucho que asimismo deben estimar aquellas plazas, porque si el dicho enemigo turco, su vecino, las poseyese, no estarían seguras sus marinas de cosarios, en que sería muy diferente el daño del que ahora hacen los cosarios de Argel, por la gran capacidad y comodidad del puerto de Marzaelquivir.

Por eso, pues, no deben reparar en la forma del estilo de esta *Historia*, sí solo estimar lo que alumbra y despierta, agradeciendo mucho a los que aquellas plazas bien han

89 *viejos*: 'soldados viejos', referencia con elipsis a los veteranos. Reaparecen de nuevo más adelante como fuente de información consultada.

90 NT: *En que viendo [que]*.

91 NT: *[y] demás plazas*.

gobernado, dejando buen ejemplo a los demás, sus sucesores, según lo hicieron estos dos hermanos de la línea Borja, a quien no me mueve afición de ser su vasallo, ni menos del reino de Valencia, Aragón ni Cataluña, sí de lo más remoto de ellos, de la otra banda septentrional de España, Principado de Asturias de Oviedo, reino antiguo de León.

Por lo cual deben quedar los lectores bien satisfechos y enterados de mi intención, que es verdadera, con que, en alguna manera, suplirá mis defectos de mal estilo que, aunque grosero, creo que agradará en alguna forma a los quietos y desapasionados corazones, mayormente los que fueren a la guerra de Orán aficionados, y aunque lo sean a las de otras partes. En cuya materia trabajé todo lo que me fue posible en no apartarme ni salir un punto del camino y sagrada virtud de la verdad, que en todo el discurso de esta *Historia* apuré y averigüé muy bien, testificándola con muchas fidedignas personas que vieron y manejaron todo lo que en ellas escribo, y es común general voz en la dicha Orán y su reino de Tremecén. Y en lo que toca a sucesos del maestre y los demás sus antecesores y sucesores en aquellas plazas, sus marinas y terreno, donde asimismo son testigos los mismos enemigos castigados, moros y turcos, de quien asimismo tomamos algo. Empero, en lo tocante a la forma y tiempo en que fueron los acontecimientos y en qué términos y partes de aquel reino y sus marinas con cosarios turcos, y en qué parcelidades<sup>92</sup> de linajes de moros, caballeros o villanos, y a qué distancia de Orán a poniente y a levante o mediodía, lo supe todo y averigüé de los mismos soldados viejos de aquel tiempo que lo vieron y manejaron, por no haber yo pasado aún de España en aquellas partes, plazas de Orán. Y en lo de la forma como se hicieron los repartimientos y distribución de las presas, lo saqué y averigüé de las mismas listas y libros<sup>93</sup> de su repartimiento, lo cual no fue con poco trabajo y costa de mi salud y hacienda, como en la precedente relación y discurso de la peregrinación del original de esta *Historia* y su autor se ha visto, en que no perdoné punto de trabajo ni diligencia ni descanso a mi persona en toda la entera verificación de ella. En la cual obra van contenidos los sucesos de guerra y demás cosas sucesivamente uno en pos de otro, como fue sucediendo, por años, meses y días nombrados, por ser, como es esta, la perfección y ánimo de una historia verdadera como es esta, y por tal la doy y le deben dar todos entero crédito.

En que primeramente trata de la general descripción del reino de Tremecén, do son en su marina las plazas de Orán y Marzaelquivir, de quien generalmente trata la historia, y de su conquista, generales antecesores y sucesores del maestre, en que se funda el tomo de este libro. Dejando todo el tiempo de los demás, sus antecesores y sucesores, para la *General crónica*, de que desmembramos esta parte para cobrar fuerzas y ánimo en sacar a luz lo demás, siendo siempre mi intención dar a cada uno lo que le pertenece y toca de su valor y hechos. En que bien conozco me pongo en grandísimo peligro en tratar vidas ajenas, de que jamás nadie queda contento, porque el que algo tiene que sea honroso, por mucho que lo estimen y encarezcan, dice quedó el autor corto y que

<sup>92</sup> *parcelidades*: 'parcialidades', esto es, 'agrupaciones'.

<sup>93</sup> NT: *listas [y] libros*.

le quitan mucho o no lo manifiesta. Y el que tiene que le desimulen, por ligero que le toquen por no quebrar el hilo verdadero de la *Historia*, se lamenta y aun amenaza al autor porque despertó lo que era secreto, queriendo con su poquedad y malicia que esta, enterpolada con el valor de otros y su bondad se sepulte y consuma toda en la profundidad del olvido, en que me es el cielo testigo cómo en todo es mi intención sana y limpia, con más ánimo de engrandecer que de ofender.

En que humildemente suplico a los sapientísimos lectores que lo que de esta obra no les agradare pasen por ello, supliendo mis defetos y estilo o mal lenguaje, como de un montañés asturiano sin letras de academias, que no hacen poca falta para dar gusto a la verdad de una historia. Y por ser esta escrita con la lanza en una guerra tan viva como es la de Orán se le debe disimulación, contentándose todos con la sustancia de su discurso verdadero, que él solo basta para darle perfección entera.

Porque la verdad, ni que sea con groseras palabras dicha, su misma virtud da ornato a todas materias con ella escritas. En que, segundamente, suplico a todos aquellos a quien más esta *Historia* agradare y pertenezca, me amparen y defiendan de las venenosas lenguas de los apasionados aduladores que, como rabiosos perros, nunca dejan de aullar, ladrar y morder: unos reventando de invidia mortal, otros por ignorancia bruta de no alcanzar a gustar de historias de que otros discretos y prudentes gustan, y desean leer libros verdaderos y de gastar el tiempo en ellos y no en marañas patrañeras de que otros tienen apetito y reciben gusto, como de *Olivante de Laura*, *El caballero del Febo*, *El caballero de la Cruz*, *Don Quijote de la Mancha* y otros semejantes libros<sup>94</sup>, de que no se saca fruto de buenos ejemplos para imitar lo bueno y huir de lo malo; sí que, gastando mal el tiempo, no estiman cada cosa por lo que es, ni alcanzan que es muy mayor trabajo y peligro inquirir y hacer una historia de cosas verificadas de guerra estando a la cara testigos de ella, que forjar y componer otra de mentiras afeitadas<sup>95</sup> con estilo y color de la verdad, como hay muchas, de que muchos gustan y pierden el tiempo sin fruto ninguno, ni se les pega nada que puedan ejemplificar con verdad, como podrán desprender<sup>96</sup> los que la presente historia leyeren.

94 Crítica contra los libros de entretenimiento, presentados como mentiras confusas (*marañas patrañeras*, luego *mentiras afeitadas*) y ejemplificados por cuatro textos: tres libros de caballerías (Antonio de Torquemada, *Don Olivante de Laura*, 1594; Esteban Corbera, *El caballero del Febo*, 1576; y Alonso de Salazar, *El caballero de la Cruz* o *Libro del caballero Lepolemo*, 1521) y el *Quijote* (1605 y 1615) de Cervantes.

95 *afeitadas*: 'maquilladas', por 'adornadas', en sentido siempre despectivo.

96 *desprender*: 'deducir, ver'.

## 5. DISCURSO VERDADERO DE LA NATURALEZA, PEREGRINACIÓN, VIDA Y PARTES DEL AUTOR DE LA PRESENTE HISTORIA

El hombre que tiene ánimo y atrevimiento para tratar de vidas ajenas de otros, muertos y vivos, debe, antes que se meta en tan peligrosos trances, representar y mostrar la suya, quién es por sí mismo, su naturaleza de patria y sangre, discurso y carrera de la vida que ha tenido hasta la hora que sacó la obra a luz, no recatándose ni escondiendo la verdad de oficio puesto, ni trances altos ni bajos que haya tenido en su vivienda, para que de esta manera su trabajo y obra sea más estimada de los prudentes lectores, que pocos gustan de lo que en sus introducciones y prólogos venden grandezas mentirosas ni sin verdades<sup>97</sup>.

Primeramente, fue mi nacimiento de padres nobles en medio del terreno del principado de Asturias de Oviedo, sus montañas, en el concejo que nombran de Lena, que es en el paso entre las dos célebres ciudades León y Oviedo, natural del lugar más cimero del valle de Turón, que nombran Orviés, filegresía<sup>98</sup> de San Martino de aquel valle y Santa María de Orviés, donde nací en día domingo por la mañana al salir el sol, primero día de mayo del año 1552; en cuyas montañas me crié y deprendí<sup>99</sup> a leer y escribir y servía a mis padres hasta que me ausenté de ellos a hurto, en día domingo que se contaban en veinte y tres de mayo del año del señor mil y quinientos y setenta y cuatro, teniendo veinte y dos y veinte y dos días de edad. La cual ausencia no fice por necesidad que yo pasase ni mis padres tuviesen; sí porque uno de mis tres hermanos mayores, nombrado Pedro Suárez, me perseguía y quería mal; y lo mismo por ver mundo, me ausenté de mi patria, no parando hasta Valladolid, donde unos caballeros de armas, naturales de la villa de Pedroso, tierra de Toro del reino de León, me recibieron por su criado, que iban al reino de Navarra, do estaba su compañía alojando.

Salimos de Valladolid los viernes que se contaban once de junio del dicho año y llegamos a Burgos domingo siguiente a catorce, donde vimos, en el arrabal que nombran de Vega, representar la venida a España por rey de ella del archiduque Felipe de

97 NT: *ni [sin] verdades*.

98 *filegresía*: 'feligresía', por 'el distrito y vecinos de una parroquia'.

99 *deprendí*: 'aprendí', forma desusada y sabor vulgar (*Autoridades*).

Austria, padre del emperador Carlos Quinto, primero de este nombre, rey de las Españas<sup>100</sup>; y habiendo vesitado el canto crucefijo<sup>101</sup> que está en la iglesia del convento de San Agustín en aquel barrio, caminamos la vía de Navarra pasando por Montesdoca, Velorado, Nájera, Logroño, Santo Domingo de la Calzada, donde vimos asimismo el gallo y la gallina blancos del milagro que en aquel lugar sucedió con el inocente mancebo peregrino, que injustamente allí ahorcaron<sup>102</sup>. Y entrando en el reino de Navarra hallamos la compañía alojada en las villas Valtierra y Arguedas, y alojando después en las de Caparroso, Olite, Tafalla y San Martín de aquel reino, en que viendo no era allá buena vivienda, me volví a Castilla, rasando<sup>103</sup> el río Ebro en Rincón de Soto y atravesando la serranía de San Pedro de Yanguas, Almazán y Soria<sup>104</sup>, vine a Alcalá de Henares y a Madrid, y de allí fui al Escorial, al tiempo que andaba la fábrica de aquel real convento de San Lorenzo a toda furia; y allí me recibió el hornero mayor del rey para cerner harina con otros mancebos desbarbados<sup>105</sup> como yo.

Y estando allí bien acomodado, ganando dos reales cada día y el plato bueno, tuve noticia de que me andaban buscando mis deudos en Valladolid y Medina del Campo y, porque si venían al Escorial no me hallasen, me despedí y alargué de allí con disinio de no parar<sup>106</sup> hasta la Andalucía. Y pasando por la villa de Olías, dos leguas antes de allegar a Toledo, un clérigo viejo, nombrado Quadros, me forzó a que estuviese con él en su servicio para gobernar unos palomares que tenía en Olías y en Magán. Y estando unos días con este amo le dejé, siguiendo mi pensamiento de pasar a la Andalucía, sin detenerme poco ni mucho en Toledo, pasé de largo, no parando hasta la ciudad de Baeza, donde me recibió el mismo día y hora en que allegué, viernes, a seis de agosto del mismo año 1574, un honrado labrador hidalgo nombrado Alonso Sánchez, que en este año tenía cargo de mayordomo de aquella ciudad y fue el acuerdo con él de soldada doce reales cada mes. El cual tenía sus casas a la esquina de la calle de la imagen, perroquia de San Andrés, la cual imagen, que es de Nuestra Señora<sup>107</sup>, refrescó y renovó

100 Referencia a los festejos realizados por la entrada de Felipe el Hermoso a Burgos (febrero de 1502). A decir de Morel-Fatio (1901b: 147, n. 2), «Suárez veut, sans doute, parler ici, non pas d'une représentation sur un théâtre, mais d'une sorte de cavalcade exécutée par des corps de métiers et des amateurs».

101 Sobre el santo crucefijo de Burgos versa el *Libro de los milagros del santo crucifijo de San Agustín de la ciudad de Burgos* (Burgos, Pedro de Hudobro, 1622).

102 El milagro del gallo y la gallina es una famosa historia del Camino de Santiago, según la cual un joven fue injustamente acusado y castigado de robo por una doncella a la que había rechazado, pero el cadáver habla y, al referir el suceso al corregidor, este lo negaba incrédulo diciendo que debía de estar tan vivo como el gallo y la gallina que iba a comerse, momento en que estos saltaron y cantaron. Covarrubias escribe: «notorio milagro es, cuya memoria queda hasta hoy en la casta que dellos se conserva; y la historia es tan sabida que no hay para qué extenderla siendo de milagro tan celebrado y notorio».

103 *rasando*: 'pasando rozando'.

104 Morel-Fatio (1901b: 147, n. 8) apunta que el camino lógico sería pasar primero por Soria y luego por Almazán para llegar a Alcalá de Henares.

105 *desbarbados*: 'imberbe, joven', con un matiz de desprecio (*Autoridades*).

106 NT: *disinio de [no] parar*.

107 *imagen de Nuestra Señora*: seguramente se trate de la imagen de santa María del Alcázar, patrona de Baeza.

do estaba pintaba en una pared este mi amo, estando yo con él, a causa de un público milagro que hizo con una hija suya, nombrada Jerónima, niña de siete o ocho<sup>108</sup> años, que, cayendo de la azotea más alta de la casa diez o doce estados, volando a la calle delante de la misma imagen no recibió daño alguno.

Conociome en Baeza un hombre asturiano de mi tierra que vivía en la villa de Caneña, aldea de Baeza, en que temiéndome de que escribiría a mis padres y vernían por mí, me despedí y dejé este amo, no parando hasta la villa de Utrera en la baja Andalucía, tierra de Sivilla, donde caí enfermo de calenturas y muy curado en un hospital que allí de nuevo se hacía, nombrado de Corpus Christi, donde, siendo sano, aunque flaco y convaleciente, me volvía a la villa de Marchena, lugar del duque de Arcos, donde me recibió luego por criado un honrado hidalgo, rico labrador, nombrado Joan de Vega, que vivía a la parroquia de San Miguel, igualado por soldada, de quince reales cada mes, para revecero<sup>109</sup>, curador y pastador de treinta bueyes, quince juntas reveras que tenía en su cortijo dos leguas de Marchena do nombran Paterna, camino de Sevilla, donde le traté y pacté muy bien este ganado, por ser aquel mi propio oficio en las Asturias, criar y regalar ganados. Y habiendo estado cinco meses con este amo, se atravesó conmigo uno de los gañanes del cortijo y por esto me fue forzoso dejar este amo, aunque contra la voluntad del aperador y mayoral de la hacienda, que me quería mucho por verme cuidadoso en todo. Y cobrando la soldada que se me debía, me fui a la ciudad de Arcos de la Frontera, tierra del mismo duque, donde luego me recibió otro labrador rico, nombrado Alonso González de las Casas, y su mujer de renombre la Natera, los cuales tenían un hijo estudiante y una hija casada con un caballero en Jerez de la Frontera, y fue la soldada de otros quince reales cada mes para limpiar los olivares que tenían donde dicen Riofrío, Faín y La Ravita, estacadas nuevas que yo mesmo ayudé a poner. Y estando en Arcos me confirmé a tiempo con otra mucha gente, en que fue mi padrino un clérigo organista de la iglesia mayor de aquel lugar, que nombraban Camas.

También estando en aquel lugar se me ofreció un gran peligro de muerte y fue que saliendo de la iglesia de San Francisco que está fuera de la tierra, la banda de Jerez, el viernes santo por la mañana, que se contaban veinte de abril del año 1576, me recosté a dormir al pie de la muralla misma cerca de la huerta del convento, donde una lagartija me dio tan grande fastidio, pasándome por cima del rostro, despertándome dos o tres veces, hasta que me hizo alargarme de allí como treinta pasos, donde no hube bien acabado de recostarme al pie de un olivo, cuando la cerca de la huerta vino abajo, que, por ser gruesa y de tres estados de alto, alcanzó a desgarrar parte de las ramas del mismo olivo, a cuyo tronco tenía yo arrimada la cabeza adelante de mí, y el soplo de la caída de la cerca de más de 60 pies de largo me aventó el sombrero que tenía sobre la cara, de adonde me levanté atemorizado, santiguándome, dando imensas gracias a Dios que

108 NT: *siete [o] ocho*.

109 *revecero*: 'mozo que cuida el ganado de revezos', esto es, 'el par de animales que alternan con los dos que trabajan', conocidos como *reveceros* (luego citados como *reveras*).

me quiso librar de tal muerte por instrumento de una lagartija, que de entonces acá las quise bien.

Dejando este amo, me fui a Ronda, do entré con otro rico labrador nombrado Joan del Río, que vivía en la placeta del estudio colegio de aquella ciudad, y lo mismo para andar en un cortijo y heredad que tenía acerca de Ronda la vieja, por soldada de otros quince reales cada mes; y, estando con este amo murió repentinamente a veinte de mayo de 1576, estando asentado en una silla mirando estar lana en unas sacas para llevar a embarcar a Málaga. Tenía este amo tres hijos varones e hijas monjas, y estando así con él caí enfermo de ciciones<sup>110</sup>, y siendo curado en el hospital real de aquella ciudad, volví a recaer en él enfermo, donde los médicos me mandaron mudar aires; y así me llevó el mismo hospital a su costa en una cabalgadura a la villa de Olvera, de adonde pasé a Osuna, en que a la sazón estaba un alcalde de corte haciendo justicia de gente de aquella villa, porque habían hecho cierto alboroto maltratado<sup>111</sup> una compañía de soldados que se andaba levantando<sup>112</sup> por allí, yendo de paso. Y mandándome el mismo alcalde de corte desembarazar la tierra y alargarme de ella, me fui a Antequera, donde me recibió para su servicio un caballero nombrado don Pedro de Qualla, capitán de número, que vivía en un lugar nombrado Río Gordo, tierra de Vélez-Málaga, acerca de la mar; y llevándome de Antequera allá, acordado por diez y ocho reales cada mes, me encargó con otro mayoral una manada de ovejas, y, enviándonos con ellas a la costa de la mar, donde nombran Bezmiliana, saltando los turcos cosarios en tierra una noche, de allí cerca, se llevaron muchos cristianos captivos de unas jabegas<sup>113</sup> y temiendo de que otra noche no me llevasen también a mí, me despedí de este amo, y también porque me comieron los lobos un asno del servicio de la manada, por lo cual no me quiso pagar nada, y me volví a la tierra adentro, sin parar, hasta la ciudad de Córdoba, para tener noticia de mis deudos en Asturias de los asturianos que en aquel tiempo allí acudían a trabajar en las viñas de la sierra. Y no hallando quien me diese entera razón y considerándome ya cansado de ver tierras y servir varios amos, aunque nunca me despedió ninguno de los que tuve, sí que antes me doblaban la soldada porque no me fuese de su servicio, mayormente el de Baeza, Marchena y Arcos, y habiendo tenido las fiestas de Navidad en Córdoba del dicho de setenta y seis y entrada del de siete, salí de aquella ciudad con solo treinta ducados que llevaba en oro de lo poco que había ganado, yendo con disinio de vestirme con ellos en Castilla la Vieja y volverme en casa de mis padres, amenazando a quien me había hecho desterrar.

Y pasando por Ciudad Real, campo de Calatrava, hallé que se andaba levantando allí de nuevo una compañía de soldados con bando y voz<sup>114</sup> para Italia, y emportunándome el capitán con promesas de honrarme, me asenté por soldado en ella en fin de

110 *ciciones*: se trata de «la calentura que viene con el frío» (Covarrubias).

111 NT: *maltra[ta]do*.

112 *levantando*: 'reclutando'.

113 *jabegas* (o *jabecas*): se trata de «una red grande o conjunto de redes que usan para pescar» (*Autoridades*).

114 *bando*: 'instrucciones, órdenes'; *voz*: 'autoridad delegada'.

enero de 1577, y andando alojando por la Mancha hasta en fin de marzo de este año, caminamos a Cartagena, donde, recibiendo una paga nos embarcamos con otras cinco compañías en cinco galeras de la escuadra de España, de que era cuatralbo<sup>115</sup> capitán de ellas don Francisco de Vargas, puesto por Gil de Andrada<sup>116</sup>. Y saliendo del puerto de Cartagena viernes santo a cinco de abril de este año, enderezaron la vía de Orán, donde allegamos domingo de Pascua, a siete del mismo, en que había ido orden de su majestad para que toda aquella gente, que serían ochocientos hombres, sirviesen en las fábricas de las nuevas fortificaciones de aquellas plazas que el mismo rey Felipe Segundo había mandado designar por medio del príncipe Vespasiano Gonzaga<sup>117</sup>, virrey de Navarra y Vizcaya, su ingeniero mayor, pasando por su mandado en Orán fin del año 1574, en que se había perdido La Goleta y nuevo fuerte de Túnez<sup>118</sup>. En cuyas fortificaciones de Orán trabajé con los demás gastadores<sup>119</sup> tiempo de cuatro años, en que pasé muchos trabajos y riesgos de la vida que serían largos de poner aquí. De que algunos escapé tan maravillosa y milagrosa como en Arcos, lo mismo de un gran terreno socavado que mató trece hombres juntos en un foso que se andaba abriendo del caballero que nombran san Francisco de la nueva fuerza de Recalcazán<sup>120</sup>, donde se recogieron<sup>121</sup> porque llovía mucho por el mes de febrero del año 1579, donde no fenecí yo también porque no me dejaron entrar en la solapa<sup>122</sup> los que dentro estaban pasando yo por allí lloviendo, y aunque más porfié no fue posible darme lugar, porque estaban jugando a la carteta<sup>123</sup> encima de un albornoz tendido en el suelo, de adonde no me hube bien alargado docientos pasos la vía de la ciudad, donde me recogía, cuando cayó el grueso terreno y balumbo<sup>124</sup> de peña sobre ellos haciéndolos torta, donde escapó, sí, uno de catorce que eran, porque se halló muy arrimado al pie del tajo del terreno que se iba socavando, sacando tierra para los terraplenos que se andaban levantando de la dicha nueva fuerza<sup>125</sup>, cuyos cuerpos sacamos de allí hechos pedazos aplastados las cabezas

115 *cuatralbo*: 'jefe de cuatro galeras'.

116 *Don Francisco de Vargas* Manrique (1513-1573) fue cuatralbo de las galeras españolas en 1574-1579 (Morel-Fatio, 1901b: 150, n. 1). Por su parte, *Gil de Andrada* (o *Andrade*) fue un caballero de Malta que comanda en diversas ocasiones las galeras de España (Morel-Fatio, 1901b: 150, n. 2).

117 *Vespasiano Gonzaga* (1531-1591) príncipe del Sacro Imperio y duque de Sabbioneta, fue un *condottiero* e *ingeniero* al servicio de Felipe II que desempeñó el cargo de *virrey de Navarra* en 1572-1575.

118 Referencia a la pérdida de los fuertes de *La Goleta* y *Túnez* (1574) frente al ataque de la armada turca de Selim II, que eran plazas españolas desde 1535 con algún hiato entre medias. Se trata de una importante derrota simbólica, que recuerda Cervantes en la «Historia del capitán cautivo» (*Quijote*, I, 39-41).

119 *gastadores*: 'soldados que se dedican a trabajos manuales'.

120 *Recalcazán* (*Recalcazar* o *Rocalcazar*) es una plaza fuerte situada en las cordilleras al levante de Orán en la cordillera (Morel-Fatio, 1901b: 150, n. 4).

121 NT: *recoglijeron*.

122 *solapa*: 'cubierta, protección'.

123 *carteta*: juego de naipes también conocido como «el parar», que consiste en ir «sacando el que le lleva una carta de la baraja, a la cual apuestan lo que quieren los demás (que si es encuentro como de rey y rey, gana el que lleva el naipe) y si sale primero la de este, gana la parada, y la pierde si sale el de los paradores» (*Autoridades*).

124 *balumbo* (o *balumba*): 'bulto de piedras, parte de la peña'.

125 *fuerza*: 'fortificación'.

con el centro del cuerpo, que era grande compasión verlos y eran todos mancebos de poca edad.

En otros muchos peligros y riesgos de vida me vi en aquellos cuatro años que continué en las fábricas de las fortificaciones de aquellas playas, ya cayendo de altos andamios abajo, ya cayendo junto a mí grandes pesos de maderas y canterías y de otras formas, de que todo fue Dios servido libramme, en cuyo tiempo tenía yo asimismo mis armas alistadas, pica y arcabuz con que salía a las presas de cabalgadas<sup>126</sup> con la gente de guerra y algunas otras ocasiones de arma, especialmente si salía en día de fiesta, enterpolándome entre la infantería, a que era más aficionado. Y así me pasé a servir en ella por el mes de abril del año 1581 en la compañía de quien era capitán Pedro Fernández de Guzmán, natural de Toledo, a quien sucedió en ello otro capitán nombrado Francisco Hernández de Llerena, extremeño, en la cual compañía sirví veinte y tres años continuos sin hacer mudanza, baja ni ausencia de ella, ni menos en los cuatro años primeros en las fábricas, y todo con la puntualidad y particularidad que consta de sus recaudos que de Orán traje; cuyos principios, continuación y perfección de fábricas fuerzas que en mi tiempo allí se levantaron y lo mismo en lo tocante a los sucesos de guerra de aquellas plazas y reinos, precedente y presente de mi tiempo, se irá narrando en sus tiempos y lugares de esta historia, testificando conmigo mismo vi, manejé y anduve, asomando sustancial y sumariamente los demás trances y peligros de muerte en que me vi muchas veces con los enemigos moros y turcos en varios tiempos y ocasiones. En cuyo tiempo de veinte y siete años puse todas las diligencias posibles para volverme en España, ya pidiendo licencia a los capitanes generales, ya a hurto y a escondidas en las naves y galeras que iban allí donde siempre me iban a buscar y volvían a tierra; y para que se me diese licencia a mi instancia se enviaron cartas de recomendación en favor<sup>127</sup> mío de Baeza a don Pedro de Padilla, la segunda vez que en Orán gobernó cuatro años continuos. Las cuales cartas solicitó en Baeza el amo que allí tuve de los deudos, madre y hermanos de doña Catalina Bazán y Benavides, su mujer del dicho don Pedro, y lo mismo después del conde de Luna y Benavente me enviaron mis deudos otras cartas para que el duque de Cardona y marqués de Comares, que en Orán sucedió a don Pedro de Padilla, me concediese licencia y con todo esto nunca se me dio por entonces, que era mozo de edad y fuerza. En que, viendo que no me aprovechaban todas estas diligencias, de aborrecido<sup>128</sup> me casé en el año de 1588 con una honrada doncella nombrada María de Velasco, nieta e hija de los ganadores primeros, pobladores y defensores de aquellas plazas en los dos apretados sitios que el enemigo turco les puso, como a su tiempo se dirá. Tenía yo treinta y seis años, y ella diez y siete, y con haber yo caminado por España, Andalucía y otras partes estaba virgen sin haber tocado a mujer ninguna, preciándome siempre en todo de limpieza, huyendo de las ocasiones que en

126 *cabalgadas*: «la acción de correr la gente de guerra y dañar las tierras enemigas, que hoy más comúnmente se llama correría» (*Autoridades*).

127 NT: [*en*] *favor*.

128 *aborrecido*: 'disgustado'.

esto se me ofrecían muchas veces, por ser yo de moderado talle y conversación honesta: en cuyo matrimonio, que no tuve otro, nos dio Dios una sola hija, que por nacer el día de san Miguel de setiembre se nombra Micaela Suárez y Velasco.

En este tiempo, siendo aquellas plazas y reinos a cargo del dicho duque de Cardona, marqués de Comares, en un cabildo y ayuntamiento general que tuvo en la iglesia de San Bernardino del hospital acerca del beneficio de él, por no ser yo jugador, me encargó la sacrestía y el ser escribano<sup>129</sup> de aquella casa y guardarropa de ella y de los enfermos y heridos que allí se benefician, tomando en todo razón de ellos, y esto con salario de veinte reales cada mes, pagados demás de los treinta y cinco de soldado ordinario que ganaba, sirviendo solamente en las guardas que me tocaban y me cabían de noche en las murallas, y lo mismo salía a las jornadas de presas y cabalgadas cuando quería salir con la demás gente de guerra, no haciéndoseme jamás en esto fuerza ninguna a que fuese o no a tales y otras ocasiones.

Sirviendo yo de esta manera a su majestad y aquella santa casa, por no perder tiempo ni estar ocioso me aficioné a escribir esta historia de sucesos de guerra que han pasado en aquellas plazas de Marzaelquivir, Orán, Argel, Bugía y en todo su reino de Tremecén antigua y modernamente, sobre que fue mi motivo, sin tener género de gramática ni curso de ella, sí solamente ayudado de mi natural ingenio, juntamente con haber considerado el estilo de algunas otras semejantes historias, y así tomé la pluma en Orán para escribir esta en primero de mayo del año mil y quinientos y noventa y dos, en que cumplía justamente cuarenta años de mi edad y diez y ocho que me había ausentado de casa de mis padres en Asturias, y a los quince que estaba sirviendo en Orán, donde continué este trabajo inquiriendo y recogiendo relaciones de varias maneras y de diferentes personas a boca y de memorias escritas, y todo con grande curiosidad de la puntualidad del tiempo, día, mes y año que una verdadera historia requiere, según que luego en el siguiente capítulo diré esto más cumplidamente: en que teniendo recogidas cantidad de borradores para esta historia, ciertos caballeros valencianos nombrados don Pedro Vique, don Gaspar de Monzori, Nofle Cepena y otros<sup>130</sup>, que en este tiempo se hallaban en Orán desterrados, me pidieron con istancia que desmembrase de la dicha historia general que iba trabajando lo tocante de ella a don Pedro Luis Galcerán de Borja, último maestre que fue de la Orden de Montesa y de su hermano don Felipe, que tuvieron las dichas plazas y reinos a su cargo tiempo de seis años y que de él y de ellos hiciese extremo y particular libro, como lo hice, entendiendo por este medio tener alguna ayuda para más presto acabar y poner en perfección lo demás restante de esta general historia. Empero todo me salió contrario, como luego diré.

Estando yo ocupado en este ejercicio y trabajo en Orán, prendiome el conde de Alcaudete, capitán general de aquellas fuerzas y reinos, por el mes de septiembre del año

129 NT: [e]scribano.

130 Don Pedro Vique, don Gaspar de Monzori (o Monsorio) y Nofle Cepena (Onofre Sapena) son tres de los personajes que acompañan al maestre cuando se dirige a Orán (Morel-Fatio, 1901b: 152-153, n. 2).

mil y seiscientos, por mala información y a instancia de uno de los capitanes ordinarios de Orán, que me tenía de secreto encubiertamente mala voluntad, mostrando serme amigo en que no era, burlando el negocio de falso testimonio que me levantó para quitarme vida y honra si criminalísimo, haciéndome autor y eieto de motín general contra el mismo conde. Empero, apurándose la verdad por justicia del auditor, salí libre de la prisión en que estuve tres meses en una torre y cuarto fuerte de la misma alcazaba, palacio real de Orán, donde se aprisionan los capitanes, en que me entregaron a cargo del mismo alguacil mayor de Orán, nombrado Andrés Hernández, hechura del mismo conde, con quien pasaron largas cosas sobre mi defensa de noche en que se me sacaban las confesiones, siendo el mismo conde y auditor los fiscales a solas con un notario, en que solo tuve por procuradores y mis defensores la inocencia y ignorancia<sup>131</sup> de lo que se me pedía y era imputado, y la voz y fama de mi buena vivienda y ejercicios, siendo juntamente mi defensor en esta ocasión mi confesor, fraile dominico, Alegio Holguin, natural de Orán, y lo mismo Gaspar Prieto, sargento mayor, y todos los demás capitanes, alféreces, sargentos, soldados viejos y alcaides de aquellas plazas.

Fue esta la primera prisión que había tenido en toda mi vida de cuarenta y ocho años que tenía, los veinte y seis fuera de mi natural como es dicho en este discurso, en que de averiguarse mi proceder y vivienda en Orán, juntamente la manera y celo con que había servido a Su Majestad, nació estimarme y hacerme merced el mismo conde de Alcaudete en Orán y después en la corte favoreciéndome en mis pretensiones, como consta de sus billetes<sup>132</sup> en mis recaudos y otros muchos que no cobré y se quedaron en poder de los señores de consejos de estado, guerra y hacienda de su majestad, a quien los envió en mi recomendación y ayuda.

Trabajé asimismo en este tiempo en Orán la sustancia de otros cinco o seis libros, uno con título de *Ramillite de Orán* en cantos de llano verso, con un coloquio en quintillas entre dos soldados, uno en Italia y el otro de la misma Orán y Marzaelquivir, litigando sobre su milicia<sup>133</sup>. Las demás obras: una cartilla militar del puntual soldado de la milicia española en prosa; las obligaciones del buen alcaide, capitán o castellano que tiene plaza del rey, castillo o villa fronteriza a su cargo; otro libro de las obligaciones del hombre noble; otro de las grandezas de Asturias de Oviedo<sup>134</sup>, juntamente otras obras menudas en verso llano de cantos o romances que comúnmente nombran en España.

Recogiendo de esta manera las sustancias de todas estas obras en borradores, se me pasaron catorce años y más días hasta los siete de abril de mil y seiscientos y cuatro, en que salí de Orán para España con licencia del referido conde de Alcaudete. Dejando mi familia de mujer e hija doncella en casa de sus padres, mis suegros y otros deudos,

131 Morel-Fatio (1901b: 153) indica que se lee *ignoranca*.

132 *billetes*: 'cartas', entiéndase de recomendación, como se aclara seguidamente.

133 El *Ramillite de Orán* corresponde a *El ramillite oranés* (Alcalá de Henares, 1605), similar al *Diálogo de las guerras de Orán* (Córdoba, Francisco de Cea, 1593) de Baltasar de Morales.

134 Puede referirse a los *Tres romances de Asturias de Oviedo* (Alcalá de Henares, Juan Gracián, 1607), que se vuelven a mencionar más adelante.

me embarqué en las galeras de España en el día, mes y año referido en que se cumplían juntamente veinte y siete que había desembarcado en aquella playa en el de 1577 como se ha dicho, con otra mucha gente, de que a Orán no quedaban diez hombres en aquellas plazas, donde conociéndoles ya a todos, unos se habían vuelto a España, otros a los moros y turcos a renegar y otros muertos de varias maneras.

Saqué de Orán ahora solamente acabada la historia referida al maestro de Montesa, derigida a su deudo don Joan de Borja, conde de Ficallo y Mayalde, mayordomo que había sido de la señora emperatriz, con otras obrecillas más menudas en verso y lo mismo unos *Avisos*<sup>135</sup> pertenecientes a su majestad tocante a lo mal recatado de Orán y Marzaelquivir y otras cosas de su real servicio, y caminando para la corte que estaba en Valladolid, pasando por la ciudad de Murcia, don Alonso Coloma<sup>136</sup>, obispo de ella y Cartagena, me dio cartas de recomendación para don Pedro Franqueza<sup>137</sup>, conde de Villalonga, secretario de estado y de consejo de hacienda, y para Antonio Horlández, mallorquín, su oficial mayor. Yendo de camino por la villa de Membrilla en la Mancha de Toledo, para hacer allí probanza de la limpieza de la sangre de mi suegro, natural de aquel lugar, que quedaba en Orán, como es dicho, y comenzando allí a hacer la dicha información, caí enfermo de dolor de costado en la villa de Manzanares y saliendo con grande flaqueza, convaleciente, continuando el camino de la corte, pasando por Toledo el arzobispo de aquella ciudad, don Bernardo de Sandoval<sup>138</sup>, cardenal de Roma y primado de las Españas, me dio cartas de recomendación para el duque de Lerma<sup>139</sup>, su deudo, y para el conde de Alba de Liste<sup>140</sup>, del Consejo de Estado y Guerra, para que me favoreciesen en mis pretensiones, en que no me sirvieron nada, como luego se dirá.

Allegué a la corte en Valladolid, último de junio de este año 1604, donde el duque del Infantado<sup>141</sup>, viendo que venía de Orán y entendiendo la relación de mis servicios, me hizo dar cincuenta ducados de ayuda de costa del dinero de cámara propia, aunque la puerta de esto estaba cerrada en aquel tiempo. En pos de esto, comencé luego a

135 Se trata de los *Avisos importantes para la majestad del rey nuestro señor* (Alcalá de Henares, Juan Gracián, 1607), suerte de recomendaciones arbitristas que hizo llegar a Felipe III.

136 *Alonso Coloma* de Saa (h. 1557-1606) fue obispo de Barcelona (1599-1602) y de Cartagena (*Murcia*, 1602-1606) (*DBe*). NT: [*Alonso*] *Coloma*.

137 Según se dice con detalle, *Don Pedro Franqueza* (1547-1614) era conde de Villalonga, secretario de estado y de consejo de hacienda, así como hombre de confianza del duque de Lerma (*DBe*).

138 Además de cardenal, *don Bernardo de Sandoval* y Rojas (1546-1618) era arzobispo primado de Toledo y un hombre de gran cultura que mantenía un círculo literario y llegó a intervenir en las decisiones más candentes del momento (*DBe*). Ver Gómez Canseco (2017).

139 El *duque de Lerma* (don Cristóbal Gómez de Sandoval y Rojas, 1581-1624) era privado de Felipe III y, en consecuencia, uno de los principales agentes políticos de su tiempo. Junto a los muchos cargos acumulados a lo largo de su carrera, pertenecía a la familia de los Sandoval y era, por lo tanto, pariente (*deudo*) del cardenal Sandoval y Rojas (*DBe*).

140 *Conde de Alba de Liste*: don Antonio Enríquez de Guzmán (h. 1600-h. 1663) fue gentilhomme de la cámara del rey, Grande de España y virrey de Nueva España (1649-1652) y del Perú (1653-1661) (*DBe*).

141 *Duque del Infantado*: don Juan Hurtado de Mendoza (1555-1624) era realmente duque consorte, además de caballero de la Orden de Alcántara, gentilhomme de cámara de Felipe III, caballero mayor y mayordomo mayor de Felipe IV, y consejero de Estado y de Guerra (*DBe*), por lo que se le recuerda poco después.

solicitar la cobranza del sueldo que en Orán se me quedaba debiendo, por cuya certificación que no llevaba se me dio cédula real por Consejo de Guerra en veinte y uno de julio del mismo año 1604 refrendada de Esteban de Ibarra, su secretario, y enviada en Orán la dicha real cédula, a las espaldas de ella se me envió la certificación firmada del contador y veedor de aquellas plazas, con claridad de ciento y once mil y seiscientos y sesenta y ocho maravedís que se me restaba debiendo de mi sueldo; y antes de hacer demanda de ellos a su majestad, salí de la corte en Valladolid para Asturias en primero de enero 1605 y allegué a mi natural patria, lugar de Orviés, do había nacido jueves en la noche que se contaban veinte de enero, habiendo treinta y un años y medio que había salido de aquella tierra, en que solo hallé una hermana viva de tres que había dejado y cuatro hermanos con nuestros padres en salud. Y habiendo estado allí medio año poniendo en razón las legítimas de herencias mías y de mis hermanos, en que pasaron largas cosas que son largas de referir aquí y vendiendo el quiñón<sup>142</sup> que de ella me tocaba y mis padres me habían señalado y dejado, sabiendo siempre de mí que estaba vivo en Orán por medio de las cartas que yo enviaba a menudo encaminándolas al doctor Andrés Diez de Sarrapio de Aller, mi primo segundo, que fue treinta años canónigo y provisor de la santa iglesia catedral de Oviedo, que había solo un año que era muerto cuando yo allegué, y sacando certificación auténtica de mi nobleza de los padrones de la moneda forera<sup>143</sup> y archivos del concejo de Lena mi natural, me volví a la corte a Valladolid y pasando de camino por la ciudad de León me dio su ayuntamiento una carta de recomendación para su majestad, cuyo original se tiene en el libro de mis recados de nobleza y milicia, y allegando a la corte último de junio de este año, dando la carta de León al rey, se remitió mi demanda al Consejo de Estado, que me señaló seis escudos de ventaja para Flandes que no quise aceptar.

Lo mismo volviendo ahora a Valladolid, presenté la *Historia del maestro de Montesa* que había trabajado y traído de Orán a don Joan de Borja su deudo, a quien venía dirigida como es dicho, para que la amparase y hiciese ver e imprimir, lo cual no se pudo hacer en aquella sazón y tiempo en que había obstáculo en las impresiones de leyendas profanas<sup>144</sup>.

Juntamente con esto, al mismo tiempo, comencé la solicitud de la cobranza de mi sueldo, de que se me dio libranza por Consejo de Hacienda, que montaban ciento y once mil y seiscientos y sesenta y ocho maravedís, siendo secretario de hacienda Pedro de Contreras, y tesorero general Jorge de Tovar y García Mazo<sup>145</sup>, y cobrando en Valladolid treinta ducados a buena cuenta, se volvió la corte de allí a Madrid en la primavera y verano del año 1606, en que murió don Joan de Borja, a quien la historia de su tío

142 *quiñón*: «las tierras que se reparten para sembrar» (*Autoridades*), derivadas de la herencia.

143 *moneda forera*: 'foro, tributo'.

144 Probablemente se refiera a los mecanismos de control establecidos en la Pragmática sobre impresión y circulación de libros (1568), que no a una prohibición *stricto sensu* (que es posterior, 1625-1634, para comedias y novelas).

145 De *Pedro de Contreras* apenas se sabe que era secretario del Consejo de Hacienda desde 1602, mientras *Jorge de Tovar y García Mazo* apenas se menciona en una carta de Quevedo (Morel-Fatio, 1901b: 156, n. 1-2).

el dicho maestre de Montesa estaba derigida: por su muerte la encaminé al duque de Gandía<sup>146</sup>, no cesando en todo esto la solicitud de la cobranza de mi sueldo que tenía librado y comenzado a pagar, para que hablé muchas veces al rey hasta que finalmente se me acabó de pagar por mayo del año 1607.

Entretanto que corrían en la corte estas pretensiones, hice imprimir en Alcalá de Henares dos obrecitas que en llano verso de canto había compuesto en Orán, la una de Asturias de Oviedo de la elección de Pelayo por su rey y una querella que las mismas Asturias proponen porque llaman a todos sus hijos de villanos, con una carta de consuelo que el mismo principado envía a Valladolid sobre la mudanza de la corte, todo en su mismo estilo antiguo de habla; la segunda obra, intitulada *Espejo de nobleza*, de otros tres cantos en verso llano, en diez hojas de cuartilla, que tratan, la primera, de la fidelidad y verdad que deben al servicio del rey los que manejan su real hacienda; la segunda, de una exhortación militar a los hijos naturales de la patria España en su defensa y buena guarda; la tercera, de una relación verdadera de todos los capitanes generales y gobernadores que había habido en Orán en tiempo de cien años, desde que se ganó de los moros hasta el dicho de 1607.

Demás de todo esto hice asimismo imprimir ciertos *Avisos* pertenecientes a su majestad tocantes a lo mal recatado de las mismas fuerzas de Orán y Marzaelquivir, y lo que mucho importan para la seguridad y sosiego de España, y otras cosas de aquellos reinos de Berbería, de que todo me remito a algunas copias que en mi poder se hallarán impresas, de que di a su majestad en mano propia y a todos los de consejo pleno de estado y guerra, enviando preferidamente una a Orán al marqués de Ardales<sup>147</sup> que le gobernaba.

Habiendo negociado las cosas referidas y hecho otras diligencias en Consejo de Guerra y Estado, en que se me dieron doce escudos de entretenimiento al mes en el reino de Sicilia, para ir a gozarlos salí de Madrid por el mes de [...] de 1608. Caminando a Cartagena en los primeros días de agosto de este año hallé allí las galeras de Italia y España prevenidas con gente de guerra para ir a ocupar la fuerza de Alarache en la costa de Berbería del reino de Fez, la cual jornada no se acertó por esta vez<sup>148</sup>; y antes de partir de Cartagena vino allí mi familia de Orán, trayéndomela uno cuñado de mi mujer, mandado<sup>149</sup> de su hermana Leonor de Velasco y asimismo me trujeron los papeles borradores de esta y otras obras comenzadas por mí a trabajar en Orán. Y de Cartagena me fui en Alicante a buscar pasaje de nave para Sicilia, teniéndole por mejor que en galeras, como fue. Y entretanto que le había y avivaban los tiempos del mar para navegar sin peligro de enemigos corsarios, fui de Alicante a Gandía a buscar al duque

146 El *duque de Gandía* era entonces Carlos Francisco de Borja y Velasco (1573-1632), que también fue virrey de Cerdeña (1611-1617).

147 El *marqués de Ardales* era don Juan Ramírez de Guzmán y Toledo (¿-1607), que fue gobernador y capitán general de Orán y Mazalquivir (1604-1607) (DBe).

148 La *jornada de Alarache* (o *Larache*, 1609) fue un fracasado intento español de tomar la plaza norteafricana, que solo pudo ser ocupada en 1610. Góngora dedica una pareja de poemas a estos eventos.

149 NT: *man[da]do*.

con el libro de su tío el maestre de Montesa, y no hallando allí al duque que estaba en la corte, pasé a Valencia, donde estaba por virrey don Luis Carrillo, marqués de Caracena, y dirigiendo la historia a aquella ciudad, la vio y aprobó su coronista, el doctor Escolano, y habiendo menester tiempo para imprimirla, no se podía hacer con mi presencia a causa de llevar la cédula real de mi entretenimiento el tiempo limitado de seis meses para presentarme en Italia, los cuales eran ya cumplidos y acabados de su fecha de [...] de marzo. Y así de Valencia me volví en Alicante, do me embarqué en primero de diciembre del dicho de 1608, llevando la dicha *Historia del maestre* y los borradores de esta y otras obras, entendiendo que iba a descansar y tener lugar de acabarlas y ponerlas en perfección, empero todo me salió al contrario, porque demás del trabajo del servicio de la guerra me moría de hambre, porque nunca fui bien pagado de mi sueldo. Por lo cual, y otras legítimas causas, pasé mi entretenimiento de Sicilia en Nápoles entendiendo que allí mejoraría, en que mucho más me hallé peor y mal pagado y en muchas formas necesitado, de manera que todo el tiempo se me pasó en andar limosneando, pidiendo por Dios para comer un pedazo de pan seco y aun eso no hallaba todas veces, demás de otras muchas miserias que son largas de referir aquí, todas causas de los malos pagamentos en tiempo de los gobiernos del duque de Escalona en Sicilia y del de Osuna allí y en Nápoles, y de sus sucesores los cardenales Borja y Zapata<sup>150</sup>, lo mismo del duque de Alba<sup>151</sup>, que me dio licencia para salir de Nápoles y volver en España, como en todo me remito a mis papeles y otro libro de un discurso de mi vida que en mi poder se hallará en que se narra todo más cumplidamente, y así a esta causa de mi gran pobreza y costa que tenía de familia honrada, que siempre he sustentado, se dilató tanto tiempo de [...] años en sacar esta obra a luz, dende primero de mayo de 1592 que le di principio en Orán hasta el de 16 [...] en que se acabó de imprimir.

He querido mostrar anticipada y sumariamente en esta historia mi naturaleza y inclinación y curso de vida, para enterar los lectores de mis partes y vivienda, en que el curioso que lo quisiere saber y averiguar lo hallará así sin descrepar punto de la verdad, de que siempre me he preciado.

150 Los cardenales Gaspar de Borja y Velasco (1580-1645) y Antonio Zapata y Cisneros (1550-1635) gobernaron el virreinato de Nápoles durante sendos breves periodos (seis meses en 1620 y 1620-1622, respectivamente).

151 El duque de Alba, don Pedro Álvarez de Toledo y Beaumont (1568-1639), fue virrey de Nápoles (1622-1629) y pertenecía a una de las familias mas importantes de la nobleza española.





6. MONARCA AUGUSTO, MAJESTAD CATÓLICA, REY Y SEÑOR NUESTRO, EL MÁS SOBERANODE  
TODOS LOS PRÍNCIPES POR LA SANGRE, EL MAYOR POR LA GRANDEZA DE LOS ESTADOS  
Y EL MEJOR POR ÚNICO Y VERDADERO DEFENSOR DE LA SANCTA FE CATÓLICA

Postrado y humilde ofrezco a vuestra majestad aquí un servicio que hasta hoy ningún hijo de España hizo a su católica corona, que es poner en plática<sup>152</sup> cómo se deben medir las fuerzas de ejército a ejército<sup>153</sup> antes de darse la batalla, en que consiste el acierto de las empresas; porque, observándose y haciéndose esta igualdad, cuenta y peso, alcánzase en qué cosas flaquea el enemigo, y conforme a ellas se previenen los remedios; para lo que he consultado en España a grandes hombres y en Francia a algunos reputados por únicos, sin hallar en todos regla cierta de esto, sino variedad, difiriendo entre sí confusamente, siendo que en ello hasta el alma, sustancia y fundamento de la guerra para alcanzar victoria, y todo lo que ella que se tiene escrito es corteza y rama. He visto todos los libros militares italianos, holandeses, manuscritos y españoles: lo que se encomienda y encarece en ellos por la cosa más importante es que el capitán general, a vista de otro ejército, mida sus fuerzas con las contrarias; mas ninguno muestra ni enseña de qué manera. Verdad es que algo de ello atinan, pero sucintamente y con tan poca demostración que no se saca útil<sup>154</sup>.

Piensan algunos que, porque sirvieron mucho en la guerra, saben de ella más. Señor, no está la cuenta en haber servido, sino en el talento y discurso para saber servir. Finalmente, no hallé tradición del tiempo de aquellos grandes capitanes que tuvo España que me informase de esto, de donde infiero que no alcanzaron medir las fuerzas y que su progreso memorable fue porque pelearon con aquellas fuerzas y ventajas que bastaron para vencer, ayudados de valor, fortuna y experiencia. Y porque las acciones militares piden obras y no palabras, pero seguiré mi discurso por lo de Portugal<sup>155</sup>.

152 *en plática*: 'en práctica, por obra'.

153 *de ejército a ejército*: 'entre dos ejércitos enemigos'.

154 útil: 'utilidad, provecho'.

155 La guerra de la Restauración entre Portugal y España comenzó en 1640 con los primeros levantamientos contra el gobierno español y el exceso de impuestos, encabezados por João, VIII duque de Bragança, que terminaría siendo coronado como João IV de Portugal. Ver el breve apunte de la introducción y Bouza Álvarez (2000), entre otros.

Siete ventajas considerables se han de observar y medir en la guerra de ejército a ejército, antes de dar batalla o intentarse impresa<sup>156</sup>, que son: capitán general, sitio, valor, ejercicio, multitud, caballería y artillería.

El capitán general es el alma del ejército; importa tanto su persona como el mismo ejército, porque de su talento y partes<sup>157</sup> pende el acierto de las empresas. Ha de ser bien afortunado, prudente, valeroso, plático<sup>158</sup>, hábil y diligente; tener gran conocimiento de la milicia, industria, liberalidad y experiencia; saber las proporciones de los escuadrones, entender los efectos y fuerzas de cada uno con la noticia que baste de la fortificación, para elegir de la planta a la mejor, habiendo de sitiar plaza o defenderla.

El sitio es una ventaja poderosa, porque ayuda a los pocos a defenderse de muchos. Hay tres maneras de sitios: el primero es la castramentación<sup>159</sup> con que se fortifica un ejército; el segundo, de trincheras; este es de mucha consideración, porque tiene fosos y sus paredes resisten al artillería; el tercero, de murallas fuertes; este es inexpugnable, porque la anchura de ellas da fortaleza, la altura definición, las cavas<sup>160</sup> seguridad, la eminencia<sup>161</sup> del terreno dominio, y así para cada diez soldados fortificados sean menester trescientos para sitiallos. Los bosques, valles, peñas, ríos, pantanos, riscos y colinas, aunque tal vez sirven de ventaja contra el enemigo para estratagemas, ciladas<sup>162</sup> y emboscadas, algunas de defensa<sup>163</sup> y utilidad propia, según la industria<sup>164</sup> del general y las ocasiones que se ofrecen.

El valor es el corazón de la guerra. Su oficio es morir o vencer; atropella a todo el peligro, porque no teme. De las virtudes militares es la más noble y la que prefiere a todas. Cada una de por sí o juntas, sin valor son inútiles y lo mismo que nada. Esto bien se ha visto ayer en el sitio de Fuenterrabía<sup>165</sup>, a donde el francés tenía en su ejército veinte y seis mil hombres, y el ejército católico no llegaba bien a trece mil. El francés tenía cinco ventajas: sitio eminente, artillería, fortificación, multitud de gente y más caballería. En estas cinco ventajas había dos defectos grandes: carecían de capitán general, que era el príncipe de Condé<sup>166</sup>, que venía por ocupar lugar<sup>167</sup>, y lo más necesario, de valor. El ejército católico tenía dos ventajas: valor y ejercicio; pero como al francés le faltaba valor y

156 *impresa*: 'empresa, acción militar'.

157 *partes*: 'virtudes, capacidades'.

158 *plático*: 'práctico, experimentado'.

159 *castramentación*: 'organización y disposición del campamento militar'.

160 *cavas*: 'fosos defensivos'.

161 *eminencia*: 'elevación del terreno', en este caso para dominar al enemigo.

162 *ciladas*: 'celadas, emboscadas'.

163 *algunas de defensa*: 'algunas veces sirven de defensa'. Se sobreentiende el verbo *sirven*, que aparece en la oración anterior.

164 *industria*: 'destreza'.

165 Entre junio y septiembre de 1638, las tropas francesas sitiaron Fuenterrabía, en la desembocadura del río Bidasoa. Juan Alfonso Enríquez de Cabrera derrotó a los franceses y les hizo levantar el sitio el 7 de septiembre.

166 Louis II de Bourbon-Condé (1621-1686), conocido como *el príncipe de Condé* o el duque d'Enghien, era un general francés, que capitaneará las tropas galas durante la Guerra de los treinta años.

167 *por ocupar lugar*: 'para tomar la plaza, aunque sin especial interés'. Se refiere a Enrique II de Borbón (1558-1646), príncipe Condé, general de las tropas francesas.

general, cobró miedo y bastaron las nuestras dos para desalojarle, ponerle en huida y dejarnos en las manos una victoria tan famosa. En la guerra no hay enemigo más cruel que el miedo ni mejor compañero que el valor.

El ejercicio en la guerra es hermano del valor, una ventaja irreparable y de las que más se señalan en las batallas. Pueden pocos soldados veteranos desbaratar a gran multitud de bisoños<sup>168</sup>, y con cualquiera ventaja de sitio, ardidés o estratagemas hacer finezas<sup>169</sup> contra muchos pláticos, porque saben pelear y conocen la ocasión. Demás que, en cuanto el bisoño da una carga, da el diestro tres; y el bisoño a la primera ruciada<sup>170</sup> aguarda, a la segunda teme y a la tercera huye. Pero peleándose de diestro a diestro, con igualdad de sitio y industria, siempre los más vencerán a los que fueren menos.

La multitud ejercitada es invencible; está para conquistar país o rey, no importa mucho que sea tal. Al ejército grande nadie se le atreve; para las muchas fuerzas no hay dificultad. De cinco maneras desminuyen los ejércitos: por los que mueren, por los que enferman, por los que huyen, por los que quedan en puestos o presidios<sup>171</sup> y, lo peor, por los que pelean sin voluntad. El ejército que hubiere de conquistar ha de ser más poderoso que el contrario. Quien quiere ser señor del reino ha de ser primero por batalla señor de la campaña. Teniendo la victoria, está rendido el reino. Por estos fundamentos y razones, importa que el ejército que hubiere de conquistar sea superior al enemigo en bondad y multitud, porque, cuando llega a la cabeza del reino que ha de sitiarse, es con un tercio de gente menos, y a veces con la mitad, perdida en los encuentros<sup>172</sup>, escaramuzas y otros incidentes. Y no es justo que un general se halle dentro de la tierra del enemigo con pocas fuerzas, a donde puede haber gran resistencia y mayor peligro; por lo que conviene que un ejército que va a buscar al contrario en su país sea notable en multitud.

La caballería es una águila o halcón que tala<sup>173</sup> no corriendo, mas volando, las campañas y destruye al enemigo, cuando ella es superior en número, valor y ejercicio. Por su fuerza o debilidad se ganan o pierden las batallas. Es de tantos provechos y tiene tantas ventajas que, si hubiera de referir todas, era menester más papel y tiempo. Harto han escrito varios autores de ella; no es este mi intento.

El artillería es muy útil y necesaria en los ejércitos; desmartela<sup>174</sup>, destruye, desordena, rompe y asombra. Libros hay llenos de sus efectos a que me remito.

He mostrado las siete ventajas que ha de tener un ejército para hacer jornada<sup>175</sup>, el efecto y útil de cada una en particular, las cuales se deben observar y medir con las del contrario, no hablando en<sup>176</sup> otras cosas importantes, que son enviar a los soldados a

168 *bisoños*: 'soldados sin experiencia'.

169 *hacer finezas*: 'llevar a cabo acciones destacables', bélicas en este caso.

170 *ruciada*: 'rociada, ataque con armas de fuego'.

171 *presidios*: 'fortalezas militares de carácter defensivo'.

172 *encuentros*: 'combates'.

173 *tala*: 'destruye y arruina los campos enemigos'.

174 *desmartela*: 'desmantela', o sea, 'arruina, echa abajo'.

175 *hacer jornada*: 'iniciar una campaña militar'.

176 *hablando en*: 'tratando sobre'.

pelear bien despachados, pagados, contentos, con los víveres, municiones y otras vituallas que conviene.

Agora se me podrá preguntar, si el ejército enemigo tuviere las mismas fuerzas y ventajas referidas, buen general, sitio, valor, ejercicio, multitud, caballería y artillería, ¿qué hará el otro ejército para alcanzar contra él victoria? Respóndeseme midiéndose y conociéndose las fuerzas al enemigo se alcanza y sabe en qué flaquea para ofenderle por allí. Este conocimiento es la puerta y camino para el acierto: vea y considere el otro general, se defiende<sup>177</sup> o va a conquistar, ofreciendo o dilatando la batalla según sus fuerzas, ocasión o peligro, reconociendo los sitios, tiempos, pasos, bosques, entradas, ríos y colinas para aprovecharse de estratagemas, ardides, trazas, ciladas y emboscadas con caballería y infantería o con aquello en que fuere superior; procure saber la cantidad de los enemigos, si son ejercitados, todos de un país o de diversas naciones, que va mucho a decir<sup>178</sup>, sobre todo haber noticia del talento del general contrario, teniendo<sup>179</sup> gran vigilancia, discurso, conocimiento, industria, arte y prudencia para mejorarse contra el otro, de día o de noche, aguardando tiempo, sazón y oportunidad, valiéndose de espías, avisos, cautelas, descuidos o de alguna necesidad del enemigo, hasta del mismo sol y aire, porque en la guerra más importa saberse aprovechar del tiempo que de las fuerzas. Considere la forma de los escuadrones enemigos para oponerle otros diferentes en que le tenga ventaja, así en la proporción como en la guarnición o mangas<sup>180</sup>; y con la misma orden, la caballería contra la enemiga. Y aunque todas las fuerzas y virtudes militares se hallen en un ejército, no bastan se entre sí<sup>181</sup> no tuvieren cadencia y unión, para que juntas a un tiempo se ejerciten con utilidad propia en daño del enemigo. Faltándole el conocimiento de las fuerzas contrarias para medirlas con la suyas, sepa que camina a ciegas, más para la ruina que para el acierto, porque mal puede repararse quien no alcanzare<sup>182</sup> la ventaja en que el enemigo le es superior.

Advierta que el general sciente<sup>183</sup> todo allana; el sitio fuerte resiste al mayor poder; el valor no teme peligro; el ejercicio desbarata a la multitud; esta ejercitada es invencible; la caballería, siendo superior en bondad y número, atropella a la contraria y aun a la infantería; el artillería es llave y escala de los ejércitos. Por esto considere lo que importa y mire bien lo que hace. Sepa también que pocas veces acontece haber entre dos ejércitos contrarios igualdad cumplida<sup>184</sup> de fuerza y ventajas. Puede el uno tener dos, cuatro o tres, y el otro algunas diferentes; puede el uno tener dos a que no resistan cuatro, y el otro una que no la contrasten seis. En este caso hace su oficio la prudencia;

177 *se defiende*: 'si defiende'. La alternancia entre *se* y *si* reaparece en otros lugares del manuscrito.

178 *que va mucho a decir*: 'porque hay mucho que trata al respecto'.

179 *tiniendo*: 'teniendo'.

180 *mangas*: 'formaciones de soldados'.

181 *se entre sí*: 'si entre sí'

182 *no alcanzare*: 'no conociere'.

183 *sciente*: 'que sabe'.

184 *cumplida*: 'completa, total'.

efecto, la industria; elección, la experiencia; ordena el arte, enseña la ciencia<sup>185</sup>, previene el consejo, ayuda la brevedad, ejecuta el valor. Por esto es tan recibido<sup>186</sup> y se ha dicho que la persona del general experimentado importa tanto como el mismo ejército. El buen capitán con entendimiento ha de adivinar, con el discurso penetrar las dudas, con el consejo conseguir el acierto, con la experiencia dar lugar al arte y con el valor perfección a las empresas, previniendo como soldado, entendiendo como capitán<sup>187</sup> y ejecutando como general.

Según lo referido, conviene que con la misma orden y nivel pesemos<sup>188</sup> y miremos las fuerzas portuguesas con las españolas: Portugal, aunque sea grande para reino particular, es muy pequeño en comparación de lo restante de España<sup>189</sup>, adonde hay tantos reinos y provincias, sin Italia, Flandes y grandes islas de que vuestra majestad puede sacar gente y bajeles, como también de Alemania y otras partes. En riqueza no hablo, porque muchos reinos de Portugal no igualan al gran poder de vuestra majestad.

#### DEL CAPITÁN GENERAL

Vuestra majestad tiene muchos vasallos que le sirven y otros que pueden servirle de capitanes generales prudentes, valerosos y experimentados, pues militaron en Flandes, Italia, Alemania y Saboya y España contra Francia, y en otras partes. Portugal no tiene un hombre que dignamente por ciencia militar pueda ejercer tal cargo. Valientes habrá muchos, pero estos son para soldados, no para generales. El valiente sin otras partes y virtudes militares es lo mismo que un oso; tiene fuerzas y fáltale disciplina. Este tal ¿qué consejo puede tener para las empresas? ¿qué elección para el acierto? ¿qué acuerdo para el conflicto? ¿qué experiencia para el remedio? ¿qué arte para la orden? ¿qué industria para la dificultad? ¿qué talento para las dudas? ¿qué prudencia para el gobierno? ¿qué conocimiento para medir las fuerzas? Ejército sin cabeza y cabeza sin ciencia primero hace mal a sí que a otro. ¿Qué puede saber de guerra quien no fue en Flandes ni en otra parte general? Aunque lo hubiera sido, no basta a veces.

185 *sciencia*: 'ciencia'.

186 *recibido*: 'aceptado, reconocido'.

187 En el manuscrito se lee «entendido como capitán», lectura que rompe la simetría sintáctica de la frase.

188 *pesemos*: 'estimemos, examinemos'.

189 Entiéndase que con el nombre de España se designaba frecuentemente a la totalidad de la Península Ibérica, incluyendo el reino de Portugal.

## SITIO

Portugal no tiene plaza fuerte, excepto la torre de San Juan en la barra de Lixboa<sup>190</sup>. Allí no hay Fuentesrabbías, Salsas ni Leocatas<sup>191</sup>. Las murallas de sus lugares hicieron en tiempos que no había artillería. Lo que agora se les podía añadir son baluartes, cavas, trincheras y terraplenos<sup>192</sup>; y aunque los portugueses están al presente en su tierra, señores de los sitios, ganándoseles la campaña por batalla, pierden todo el reino, quedando divididos, sin fuerzas, resistencia ni modo de socorrerse. Y cuanto a sus fosos y terraplenos, para eso tiene vuestra majestad artillería y buenos ingenieros, que con instrumentos de fuego volarán la tierra y abrasarán los aires. Déjelos vuestra majestad fortificar a su placer, que el negocio no está en la fortificación, sino en la batalla. Si una vez la pierden —como es cierto—, ellos humillarán las tapias y baluartes. Los sitios y terrenos, mejor lo sabrán ganar los capitanes pláticos y diestros de vuestra majestad que los rebeldes mal ejercitados de Portugal.

## VALOR

Entre todas las naciones del mundo, la que se conoce por única en valor es la española, tanto por sus hazañas, victorias y conquistas, como por el clima y terreno, gente que pelea por el honor. Demás que solo en España para la guerra hay premio. Lo que en toda parte se llama gente de valor son títulos<sup>193</sup>, caballeros, nobles, capitanes, entretenidos<sup>194</sup>, oficiales y soldados veteranos. Portugal es un rincón al respecto de lo demás de España y de los grandes estados de vuestra majestad. Mucha más gente de valor y ejercitada tiene vuestra majestad en ellos que los portugueses en su tierra; y así, mal prevalecerán estos rebeldes contra la valerosa multitud hispana. Demás que la mayor parte de aquella nobleza está a la devoción y obediencia de vuestra majestad, que a su tiempo hará su deber como fieles vasallos. Y cuanto a su valor sin ejercicio, es lo mismo que la pólvora sin bala. Advierto que los portugueses, aunque mal ejercitados, tienen valor notable, pelean con voluntad, y en esta ocasión lo harán mejor —aunque no todos—, escogiendo morir con desesperación: esta en las armas hace mayores portentos que el valor; este solicita hazañas, la desesperación milagros; el valor perdona, la desesperación despedaza; el valor procura vencer, la desesperación morir; el valor

190 *Lixboa*: 'Lisboa', forma repetida más adelante. Ha de entenderse casi con seguridad que se refiere por error al fuerte de São Julião da Barra, en la desembocadura del Tajo, que se usó como defensa de la ciudad.

191 Se refiere a la batalla de Leucate, que tuvo lugar entre el 27 de agosto y el 29 de septiembre de 1637, como parte de la guerra franco-española de 1635-1659. El encuentro militar, que terminó con victoria francesa, tuvo lugar en el Languedoc, entre Leucate (Leocata), Salses-le-Château (Salsas) y su laguna.

192 *terraplenos*: 'terraplenes, macizos hechos con tierra para la defensa'.

193 *títulos*: 'personas con títulos nobiliarios'.

194 *entretendid*os: 'personas que esperan un nombramiento o cargo'.

es fuerte, la desesperación [...] <sup>195</sup>; el valor es constante, la desesperación precipitada; el valor aconseja, la desesperación no considera; es necesario se vaya contra esta gente con mucho de valor, gran orden y un excelente general.

### EJERCICIO

El ejercicio de las armas floreció siempre en España, Flandes y Italia más que en otras partes. De este carecen mucho los portugueses. Si algunos vieron milicia, fue después que el holandés entró en el Brasil <sup>196</sup>. Los que vinieron de allá se echaron cuasi todos en Cataluña <sup>197</sup>. Mal resistirá Portugal sin ejercicio a tantos generales, maeses de campo, capitanes y soldados famosos de vuestra majestad. Cuando pretenda saberse qué gente ejercitada puede haber en Portugal, se alcanzará poco más o menos por lo que habiendo ha venido del Brasil. La nobleza no es mucha; los más, gente de trabajo y plebe, sacados por fuerza de sus casas y oficios. Por agora déjenlos estar quietos, porque no se ejerciten ni atrevan a entrar en Castilla. Cuando fuere tiempo, todo se hará por junto con más utilidad. En el tiempo antiguo de las guerras de Portugal con Castilla, peleaba la voluntad, porque no había armas de fuego. Hoy no pelea sino el ejercicio. Más acierta la bala del que sabe que la del fuerte. Si la nación portuguesa fuera ejercitada, costara mucha sangre reducirla, porque tenía por sí las tres ventajas principales: sitio, valor y ejercicio.

### MULTITUD

Mal puede compararse con la multitud excesiva de la milicia española el número de la milicia portuguesa, demás de la que vendrá de Italia y Alemania. De las tres partes que hay en Portugal, la una será rebelde, la segunda neutral y la tercera obediente a vuestra majestad. Los neutrales, vientos sobre sí las armas españolas, se agregarán a los fieles. Los rebeldes se hallarán engañados, faltándoles los que tenían por seguros. Conviene para conquistar y reducir a un reino gran multitud de gente ejercitada, por las razones dichas en otro capítulo semejante. Y como los portugueses han de pelear desesperados por el temor del castigo y pérdida de sus haciendas, importa que se les allegue multitud de gente, y gente de fuerza, para que, arrojándose sin orden aquella temeridad rebelde, haga en ella su oficio el valor, ejercicio y multitud de España, no

<sup>195</sup> Hubo una omisión por parte del copista en el manuscrito original, ya que la frase, conforme a la disposición sintáctica, queda incompleta.

<sup>196</sup> Holanda conquistó parte del norte de Brasil en 1630 y los holandeses se mantuvieron en la zona hasta 1654.

<sup>197</sup> La sublevación en Cataluña contra la política del conde-duque de Olivares se inició en 1640 con la Guerra dels Segadors, en el marco de la guerra franco-española.

estribando<sup>198</sup> en fieles o neutrales, mas previniendo las cosas de manera como si todos fuesen traidores.

## CABALLERÍA

La caballería española, habiendo en ella mucha nobleza, es mejor que la de Portugal por la multitud, por el ejercicio y por la bondad de los caballos. La caballería portuguesa es muy poca, mal ejercitada, y los caballos pésimos. Pero advierto que la gente que en Portugal se pone a caballo para la guerra es toda noble. Conviene que vuestra majestad mande para la jornada salgan a campaña diez mil caballos, porque solo en esta ventaja y fuerza de caballería consiste el acierto de la empresa. Con grandes veras y encarecimiento ofrezco este capítulo por única advertencia y singular remedio de la victoria que, mediante Dios, aseguro a vuestra majestad. Si pareciere imposible juntarse tanta caballería, yo daré aquí traza con que sea más el número y mejor en la bondad. La causa porque<sup>199</sup> en la caballería consiste el acierto de la victoria no es solo porque muchos de la portuguesa pelearán contra su voluntad por ricos y los demás casados, sino que, como son pocos y mal ejercitados, no podrán sostener ni aguardar los choques y ímpetu de multitud tan pujante de caballería. Se pelearen<sup>200</sup>, serán de los nuestros al punto degollados; si hicieren<sup>201</sup>, les serán peor, porque, viéndose su infantería desamparada de la caballería, darán vencidos sin orden las espaldas. Vuelvo a decir que el acierto de la historia consiste en gran número y fuerza de caballería. Desbaratados los portugueses, mal podrán juntar otro ejército ni socorrerse más, triunfando de la campaña las católicas armas de vuestra majestad. ¡Oh, cómo se humillarán aprisa aquellas rebeldes torres y ciudades a vuestro nombre augusto!

## ARTILLERÍA

La artillería de Portugal es poca; y para la potencia de España, nada. No trato de ella, dejando este capítulo a los ministros y oficiales de su cargo para la cantidad que conviene a tan gran jornada.

Me parece que tengo satisfecho a lo prometido, y mostrado con evidencia la limitación de las fuerzas portuguesas y la superioridad invencible de las españolas, midiendo las ventajas considerables que en la guerra se deben observar y conocer de ejército a ejército, cosa no puesta en escrito, plática militar ni sabida por tradición para ofenderse

198 *estribando*: 'fundándose, apoyándose'.

199 *porque en*: 'por la cual'.

200 *Se pelearen*: 'Si pelearén'.

201 Parece que en el original falta alguna proposición que había de completar el verbo *hicieren*.

al enemigo con total ruina y poco daño propio, alma, sustancia y fundamento de las empresas.

Resumiendo de esto lo importante, digo que Portugal flaquea en cuatro cosas importantísimas que son capitán general, ejercicio, multitud de gente —por los fieles y neutrales— y caballería. El cuerpo del ejército que careciere de ellas no tiene alma, que es el general, ni aliento que es el ejercicio, ni sangre que es la multitud de gente, ni nervios que es la caballería. Conocidas estas cuatro faltas al enemigo, por ellas mismas se le ha de prevenir el daño, enviándose contra él un notable general, plático y muy escogido, con otros personajes experimentados, mucha gente; esta ejercitada, y gran número de caballería, advirtiéndole que, si en esta hubiere tropa de gente ordinaria, se les mezclen algunos nobles, para que los disciplinen y muevan a pelear con su ejemplo, lo que hará mucho al caso.

El ejército que tuviere buen general, sitio, valor, ejercicio, multitud, caballería y artillería es incontrastable. Pero duerma el general, no se guarde el sitio, tema el valor, olvídense el ejercicio, falte la multitud, disminuya la caballería y deséchese la artillería, verán cuál se para<sup>202</sup> todo. No digo yo que se necesite de todas siete ventajas, mas por cualquiera de ellas se desbarata un campo. Cada día, señor, por el general se pierden las empresas; los sitios, por negligencia; el valor, por desgracia; el ejercicio, por ocio; la multitud por confianzas; la caballería, por desprecios; y el artillería, por olvidos. El buen capitán ha de ser en su oficio lince: para el sitio ha de tener ciencia; para el valor, dar ejemplo; para el ejercicio, doctrina; a la caballería, venerarla; al artillería, tenerla ante los ojos<sup>203</sup>, porque él es el alma; el sitio, su cuerpo; el valor, su corazón; el ejercicio, su aliento; la multitud, sus fuerzas; la caballería, sus nervios, y el artillería, su escala.

Aún me falta a qué dar satisfacción, no menor servicio que todo lo referido, y es la traza para juntar tanta caballería, en que consiste la victoria. Decíase en esta corte que vuestra majestad iba a Cataluña. Cuanto más se afirmaba, yo lo creía menos, por no ser decente a tan gran majestad dar perdón y llevárselo o mandar castigar y salir a verlo, cuando bastaban sus ejércitos. Había otro inconveniente: que si los catalanes no se humillaran y postraran a vista de vuestra católica y real persona, pedía el caso pasar a cuchillo grandes y pequeños; que aunque no fuera más que por evitarse tan grande daño y extraña desobediencia, siendo vuestra majestad padre católico, columna<sup>204</sup> de la santa fe y clementísimo, de razón y necesidad forzosa debía suspenderse tal salida<sup>205</sup>. Pero ahora, señor, para Portugal, que pretende cetro, es menester que salga vuestra majestad de Madrid siquiera no más de quince leguas por conveniencia por la reputación de España y por la autoridad de su real corona, para que no se agravie el grande, no

202 *cuál se para*: 'en que concluye', obviamente mal.

203 *tenerla ante los ojos*: 'cuidar y preocuparse mucho de ella'.

204 *columna*: 'columna'.

205 El rey había acudido a las cortes catalanas de 1632, que terminaron sin alcanzar acuerdo alguno en torno a la propuesta de la Unión de Armas por parte del conde-duque, pero Suárez entiende que no había de acudir ahora, en el momento de la Guerra dels Segadors, ante la «extraña desobediencia» de sus súbditos y las negociaciones de los catalanes con Francia.

se excuse el noble, no recele el rico, no tema el flaco, no dude el pequeño, no se aflija el viejo; para que los enfermos se alienten y hasta los muertos en cierto modo resuciten, teniéndose por ruín el que no acompañare a vuestra majestad. De esta manera se juntará gran caballería y nobleza, despoblarán las ciudades de sus vecinos y poblarán las campañas de soldados, viendo que sale vuestra majestad a la guerra por su caudillo y capitán. El invencible emperador Carlos V dormía en la campaña armado, estuvo en diversas partes del mundo y su espada bien desnuda muchas veces. Salga vuestra majestad cuando fuere tiempo, que no lo es aún, porque con ello se podrá ajuntar<sup>206</sup> innumerable caballería, en que consiste la victoria. Cuando hay peligro, ha de ceder la autoridad y razón de estado a la conveniencia<sup>207</sup>.

Es menester para el tiempo de la jornada una armada poderosa para impedir los socorros de Francia y Holanda, sin otras faciones<sup>208</sup> en que no me detengo.

Cuando se ofrezca y vuestra majestad me lo permita, trataré de los escuadrones, la cantidad de gente para la jornada, por qué parte debe entrarse, si por una o muchas. Será mejor empezar a sitiar plazas, embestir a Lixboa o buscar al enemigo en la campaña, en que consiste todo el acierto de la empresa.

Entré en Francia el año de 638, con ocasión de tener allí mi hermano, el padre maestro fray Francisco Suárez, de la orden del Carmen<sup>209</sup>, predicador de la reina cristianísima<sup>210</sup>, para investigar los disignios<sup>211</sup>, armas, estado de las cosas de aquel reino; y de todo podré dar noticia a vuestra majestad como fiel vasallo. En Burdeos fui luego preso por mandado del duque de Pernón<sup>212</sup>, virrey y capitán general, por espía de España. Hiciéronseme preguntas; fueron a París. Mandó el rey soltarme por fin de muchos días; y por asegurarse más de mí, mandó que mi hermano le diese un escrito de que no me ausentaría de aquel reino sin su licencia<sup>213</sup> y me entregaría cuando se le ordenase, a lo que satisfizo por verme libre con vida, cosa jamás vista que rey contrario pidiese a vasallo extraño escrito semejante. Y negándoseme por veces<sup>214</sup> pasaporte para volverme a España, con acuerdo del dicho padre, me salí huyendo en mayo del año pasado, conducido por un morisco, expuesto a todo peligro, quebrando el escrito dado al dicho rey dentro en sus tierras, por la fidelidad debida a vuestra majestad como mi rey y señor, fineza y extremo<sup>215</sup> de vasallo noble, trayendo muchos avisos y noticias de vuestra

206 *ajuntar*: 'reunir'.

207 En el manuscrito se lee «peligro de ha de ceder» por error de copia.

208 *faciones*: 'facciones, acciones y empresas militares de ataque'.

209 Era común el hecho de que las mujeres de la casa real, si se casaban con monarcas de otros reinos, llevaran, como en este caso, sus propios predicadores y confesores.

210 Alude a Ana de Austria (1601-1666), hija de Felipe III, y casada con Luis XIII en 1615. El tratamiento de *Rey Cristianísimo* se utilizaba para designar a los monarcas franceses.

211 *disignios*: 'designios, intenciones'.

212 Se trata de Bernard de Nogaret de La Valette (1592-1661), duque de Épernon (*Pernon*), que fue gobernador de Guyenne.

213 NT: [*no*] *me ausentaría* en el manuscrito, lo que no hace sentido en el contexto.

214 *por veces*: 'varias veces'.

215 *fineza y extremo*: 'acción señalada y extraordinaria'.

majestad, el gran apresto de Francia contra Flandes que dio en Arraz<sup>216</sup>; la armada que quedó en La Rochela<sup>217</sup> para salir, que el año pasado peleó con los galeones de Indias<sup>218</sup>; la gente de guerra que había bajado en Aguieno<sup>219</sup> en ofrecimiento del duque de Pernón a su rey contra Fuenterrabía; quién movía en Francia la guerra; el engaño con que de allá trataban las treguas; las partes y calidades de los generales y cabos franceses; las fortificaciones por mar y tierra de Burdeos; las de Tartax, Monte Marzán, Daques y Bayona<sup>220</sup>; esta cómo se podría ganar por interpresa<sup>221</sup>; sin otras muchas particularidades de importancia.

Llegué a Fuenterrabía por milagro; fui llamado a Victoria del Consejo de Cantabria<sup>222</sup>. Con carta suya me enviaron a los reales pies de vuestra majestad, teniendo audiencia del conde<sup>223</sup>. Después le di cuenta de todo por extenso y escrito; presenté memorial para que vuestra majestad me hiciese merced; pedí el hábito con renta, y para servir en la guerra el título solamente de maese de campo sin tercio<sup>224</sup>. Cuando esperaba grande honra de la real magnificencia de vuestra majestad en tiempo que de su católica mano salen para todos lluvia de mercedes, fui respondido con ducientos ducados de ayuda de costa<sup>225</sup>; sin más cosa alguna. Y haciéndome la reina cristianísima merced que me llamase *don*<sup>226</sup>, se me quitó aquí sin orden expresa de vuestra majestad.

A todos los portugueses mandó vuestra majestad se diese cada mes socorro; solo a mí se me negó, siendo fidalgo<sup>227</sup>, habiendo perdido con esta alteración en Portugal tres mil ducados de renta, por lo que padezco necesidad y aprieto. Y se no dárseme<sup>228</sup> el título de maese de campo fue por falta de servicios, bien lo merecía por vasallo fidelísimo de vuestra majestad. Hartos he hecho<sup>229</sup> a su real corona en Francia, no solo contra aquellas armas, mas contra el mismo rey, quebrándole el escrito y precepto riguroso de

216 *Arraz* es Arrás, ciudad en el norte de Francia, cercana a la frontera con Flandes, que fue asediada por los franceses entre junio y agosto de 1640. *apresto*: 'aparejo, preparación'.

217 *La Rochela* (La Rochelle) era un puerto francés al norte de Burdeos.

218 Jean Armand de Maillé-Brézé (1619-1646), marqués de Brézé, al mando de la armada francesa, atacó a la flota de Indias cerca de Cádiz en julio de 1640.

219 *Aguieno*: probablemente sea Enghien.

220 Se trata de las localidades de Tartas (*Tartax*), Mont-de-Marsan (*Monte Marzán*) y Dax (*Daques*), todas próximas a Bayona.

221 *interpresa*: 'acción militar de ataque súbita e imprevista por el enemigo'.

222 El Consejo de Cantabria se constituyó en 1638 y tuvo su sede en Vitoria. Inicialmente lo formaron Diego de Riaño, que procedía del Consejo de Castilla, Francisco Antonio de Alarcón, miembro del Consejo de la Cámara de Castilla, y Nicolás Cid, perteneciente al Consejo de Guerra. Ver Merino Malillos (2012).

223 Se refiere a don Gaspar de Guzmán (1587-1645), conde-duque de Olivares y privado del monarca.

224 El maese de campo era oficial de grado superior que ejercía el mando sobre varios tercios, aunque en este caso se especifica que el título no iría vinculado a ningún tercio o regimiento de infantería.

225 *ducientos*: 'doscientos'; *ayuda de costa*: 'gratificación por el desarrollo de alguna labor o empleo'.

226 El uso del *don* era considerado en España un privilegio que se reservaba a ciertos grados de la nobleza de sangre o eclesiástica. A pesar de que se le retirara el privilegio en España, el autor firma su memorial como «Don Manuel Suárez».

227 *fidalgo*: 'hidalgo, noble'.

228 *se no dárseme*: 'si no dárseme'.

229 *Hartos he hecho*: 'Hartos servicios he hecho'.

muerte, que en persona me notificó el duque de Pernón que no saliese de aquel reino, sirviendo a vuestra majestad allá cerca de tres años, mirando las fuerzas enemigas, castillos, torres, baluartes, cavas y murallas, inquiriendo por mi hermano los designios, viendo las armas, informándome de los bajeles, observando su arte y disciplina, sin otras cosas muchas. A los servicios personales débenseles premio; a los de fidelidad, premio y honra. No está la cuenta en haber servido, sino en el talento para saber servir, ni se ha de guardar que la guerra haga hombres, sino buscarse los hombres que sepan hacer la guerra.

Baste, señor, que empiece yo en la milicia por aquello que no alcanzó ninguno. Los cargos de capitanes de infantería y caballos se deben dar por servicios, pero el de maese de campo por talento y sciencia, porque he visto soldados con cuarenta años de milicia que no sabían los nombres de los escuadrones<sup>230</sup>. Si pareciere raro hacerse a un hombre maese de campo, más raro es hallarse un hombre con talento para maestro.

La guerra no tiene qué enseñarme: si me tiene plática, yo le daré orden; si me diere puestos, le daré reglas; si me diere experiencia, le daré acierto; si me diere arte, le daré discurso; si me diere duda, le daré razón; si me diere peligro, le daré valor; si me diere honra, le daré ejemplo. Con un poco de fortificación, después en breve puedo tener noticia. Esta centella<sup>231</sup> despreciada diera mucho en que entender a todos los contrarios de España, pero el arte con necesidad congójase; ingenio sin favor enfríase; voluntad sin premio aflaca; valor sin honra no emprende.

Suplico a vuestra majestad advierta que el padre mi hermano amparó y dio todo lo necesario a más de ducientos soldados escapados del naufragio que hizo en la costa de Francia con la armada de Portugal don Manuel de Meneses,<sup>232</sup> escribiendo a vuestra majestad en razón de este servicio, en compañía de otra<sup>233</sup> del cardenal de Burdeus, Francisco de Sordis<sup>234</sup>, hermano de este arzobispo, general de la armada francesa; y se me debe satisfacción por hermano suyo. Y pues vuestra majestad hizo tan grandes y magníficas mercedes a los caballeros que se pasaron de Portugal a Castilla, también las debo yo esperar de su real y católica mano por solo este papel y otros que puedo hacer, con que los de Castilla a fuerza de armas pueden entrar en Portugal. No pido a vuestra majestad hábitos ni rentas, sino un puesto en la guerra para dar la vida y sangre como vasallo noble y leal en servicio de vuestra majestad.

230 En el manuscrito se lee «a los escuadrones».

231 *centella*: 'fuerza, potencia', por los conocimientos y la experiencia recién enumerados.

232 A principios de enero de 1627, la escuadra que dirigía don Manuel de Meneses (1565-1628) estuvo a punto del naufragio en el Golfo de Vizcaya, aunque un gran número de supervivientes llegó a ganar tierra en territorio francés cerca de San Juan de Luz. Él mismo dio cuenta de los hechos en una *Relación de la pérdida de la armada de Portugal del año 1626, que hizo y firmó de su nombre don Manoel de Meneses, capitán general de ella* (Lisboa, Pedro Crasbeeck, 1627).

233 *de otra*: 'de otra carta'.

234 François d'Escoubleau de Sourdis (*Francisco de Sordis*, 1574-1628) fue, en efecto, arzobispo de Burdeos (*Burdeus*). Su hermano Henri d'Escoubleau de Sourdis (1593-1645) le sucedió en la misma sede y fue además teniente general de la marina real de Francia desde 1637 hasta 1642.

Suplico a vuestra majestad con toda humildad, postrado a sus reales pies, haya por bien de no remitirme a la Junta de Portugal, donde se ha respondido me mande vuestra majestad despachar por el Consejo de Castilla; y que, en consideración de lo susodicho, me haga vuestra majestad merced del título solamente de maese de campo, y en campaña del Consejo de Guerra, y que se me den los socorros atrasados de siete meses, como se dieron a todos los portugueses, con ayuda de costa para poder aprestarme<sup>235</sup> y ir a servir a vuestra majestad a Flandes, Cataluña o a donde vuestra majestad hubiere por bien, en lo que recibiré merced.

*Don Manuel Suárez.*

235 *aprestarme*: 'disponerme adecuadamente, prepararme'.



*Diego Suárez Montañéz, Manuel Suárez. Relaciones,*  
anejo número 9 de *Etiópicas. Revista de letras*  
*renacentistas*, compuesto en Palatino,  
terminó de maquetarse el  
día 9 de junio de 2021,  
festividad de san  
Maximiano de  
Siracusa

## Títulos publicados

1. Valentín Núñez Rivera y Raúl Díaz Rosales (eds.), *Etiópicas (2004-2016). Memoria de varia lección.*
2. Valentín Núñez Rivera y Raúl Díaz Rosales (eds.), *Vidas en papel. Escrituras biográficas en la Edad Moderna.*
3. Gabriel Lobo Laso de la Vega, *Varones y hombre doctos, eminentes e insignes en letras, estudio y edición de María Heredia Mantis.*
4. Abigail Castellano López y Adrián J. Sáez (eds.), *Vidas en armas. Biografías militares en la España del Siglo de Oro.*
5. Valentín Núñez Rivera, *Vidas preliminares. Paratextos biográficos de escritores en el Siglo de Oro.*
6. Sergio Fernández López, *Vidas paratextuales en traducciones del Siglo de Oro, de Apuleyo a Virgilio.*
7. Luis Gómez Canseco, *Épica para segundones. La Relación muy cierta y verdadera de un desafío que se hizo en Orán el año de 1553 de Francisco García.*
8. Francisco Estévez (ed.), *Discurso de mi tragedia y vida. Miguel de Castro.*
9. Adrián J. Sáez (ed.), *Diego Suárez Montañés, Manuel Suárez. Relaciones.*